

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2017**

**COMISIÓN AGRARIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Matinal)**

**MARTES, 6 DE FEBRERO DE 2018  
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ**

**—A las 09:28 h, se inicia la sesión.**

**La señora PRESIDENTA.**— Buenos días, señores congresistas, y a todos los que nos acompañan el día de hoy en esta sala.

Siendo las 9 y 28 minutos del día martes 6 de febrero, y contando con la presencia de los señores congresistas Sergio Dávila, Bienvenido Ramírez, Percy Alcalá, Horacio Zeballos, Elard Melgar, Luis Alberto Yika, Humberto Morales, Federico Pariona, Wilmer Aguilar, Benicio Ríos, Esther Saavedra, Miguel Ángel Elías y nos acompaña también la congresista María Foronda, el congresista Miguel Ángel Castro, damos por iniciada la sesión extraordinaria de la fecha.

Les pido cinco minutos de intermedio para hacer pasar a nuestro invitado, al ministro de Agricultura.

Mientras esperamos la invitación al ministro de Agricultura, tenemos la aprobación del acta.

Se pone a consideración de los señores congresistas la aprobación del Acta de la décima segunda sesión ordinaria, realizada el 19 de diciembre de 2017.

Si hubiera alguna observación, sírvanse expresarlo, sino pasamos al voto. ¿Alguna observación al acta?

Pasamos al voto.

Los que estén a favor. Los que estén en contra. Los que se abstienen.

Bueno, entonces ha sido aprobado por unanimidad el Acta de la sesión ordinaria del día 19 de diciembre de 2017.

Entonces vamos a esperar al ministro de Agricultura.

**—Se suspende la sesión.**

**La señora PRESIDENTA.**— Congresista, todavía no hemos dado inicio a la sesión, después que ha pasado nuestro invitado, y nosotros tenemos una agenda ya programada, usted también la tiene, y en el momento que le toque hacer alguna pregunta, ahí le voy a dar uso de la palabra.

Congresista..., sí, pero le voy a dar el uso de la palabra después que el ministro haga su exposición y cada uno de los congresistas se anote para que pueda formular sus preguntas.

**—Se reanuda la sesión.**

**La señora PRESIDENTA.**— Bueno, para darle la bienvenida a nuestros invitados, al ministro de Agricultura José Arista Arbildo. Ministro, muy buenos días.

Tiene usted uso de la palabra para la exposición, por la invitación que se le ha dado de la Comisión Agraria.

**El señor MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO, economista José Arista Arbildo.**- Muy buenos días con todos, señora presidenta, un gusto estar acá en la Comisión de Agricultura, un gusto saludar a todos los congresistas; y también, evidentemente, saludar la buena postura que han tenido ayer los agricultores de Huánuco al acatar el acuerdo y al liberar, digamos, la ciudad para la tranquilidad de todos los ciudadanos.

El día de hoy, atendiendo a la invitación, señora presidenta, voy a mostrar las acciones realizadas en el caso de los productores de papa.

El contenido..., primero vamos a hablar ligeramente de los antecedentes, luego del conjunto de reuniones que hemos tenido, luego de las acciones desarrolladas por el Minagri y finalmente la ministra de Economía hablará sobre el Agrobanco y el Fondo Agroperú.

En primer lugar, sobre los antecedentes.

**La señora** .— Presidenta, ¿sería posible tener una copia de la presentación?

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Congresista, si me permite, señor ministro, congresista, están sacando las copias para poder alcanzarle a cada uno de ustedes, y ya se les está alcanzando.

Quiero darle la bienvenida al congresista Guillermo Bocángel, Carlos Domínguez, Alejandra Aramayo, el congresista Monterola también.

¿Podemos continuar, por favor, señor ministro?

**El señor MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO, economista José Arista Arbildo.-** Sí. Algunos indicadores macroeconómicos para el 2017, en cuanto a la producción de papa.

Nosotros tenemos una superficie de siembra de 318 000 hectáreas; nuestra producción nacional es de 4.74 millones de toneladas; el rendimiento promedio es de 15.23 toneladas por hectárea; hay 19 de los 24 departamentos que se dedican a este giro productivo; tenemos en números de jornales 33.4 millones, es decir, días de trabajo; acá se emplea aproximadamente el 25% de la población económicamente activa, y curiosamente el 50 o 52% de ellos pertenecen a las..., decirles pobre o muy pobre.

El número de productores es de 711 000; la siembra y la producción en sierra es de 95% y 90%, mientras que en la costa es del 5 y el 10%, es decir, se siembra el 5% del total del territorio y se contribuye con el 10% del total de la producción, eso significa que la costa por el tipo de papa que se produce es mucho más productiva.

La siembra en sierra es de setiembre a diciembre, y la siembra en costa es de febrero a agosto. Hacemos estos cálculos con una población aproximadamente de 32 millones de habitantes y el consumo per cápita en el Perú para sacar este ratio es de 89 kilos por persona al año.

Luego, algunos indicadores de la producción de papa en los últimos 17 años.

Como ustedes podrán ver, en los últimos 17 años la producción de papa ha crecido en aproximadamente 2.2%, el rendimiento por hectárea ha crecido 1.7%; pero en el último año, es decir, entre el 2016 y el 2017, la producción de papa ha crecido 5%. La producción de papa, como les digo, ha superado en este caso a su tendencia histórica, la tendencia es 2.2 y hemos crecido 5% en el último año.

El destino de la producción.

Este cuadro es muy ilustrativo de cómo se estructura el total, cómo se divide el total de la oferta.

Tenemos una demanda para consumo de 2832, perdón, 2 832 000 toneladas, de eso 572 000 son para semilla, existe una merma de 710 000 toneladas, procesamiento para hacer chuño es aproximadamente 473 000 toneladas, se exporta 566 toneladas, es decir, casi nada, dando un total de 4 590 687 toneladas.

Ahora, veamos un poco qué es lo que ha pasado con el precio de la papa entre el 2000 y el 2017.

Como nosotros podemos ver acá, tenemos una línea con tendencia positiva, en los últimos 17 años, es decir, a lo largo de estos últimos 17 años el precio de la papa ha sido creciente y de forma sostenida, el mercado siempre ha respondido, digamos, a esta mayor oferta y siempre -yo diría viendo la tendencia del precio- diría que la demanda en cierto sentido ha estado siempre jalando a la oferta.

Ahora, lo que también vemos y se nota acá en el cuadro, que el 2016 hemos tenido un IPOD en el precio y después del 2016, evidentemente, cuando un producto sobre todo agrícola tiene un fuerte aumento en el precio, todo el mundo se echa a producir, en este caso este bien de consumo, y lo que ha generado es la caída en el precio, y eso lo vemos que esa tendencia se ha dado en todo el 2017. En el siguiente cuadro lo vamos a ver un poco más detallado.

Después del IPOD que hemos tenido en el 2016 -y ahí está en un círculo rojo- hemos tenido una tendencia decreciente en el precio, esto porqué, porque los altos precios del 2016 han estimulado a que más productores se echen a producir este tubérculo en el campo **(2)** y eso lo vemos también en algunos ratios. De hecho, variación por ejemplo del precio promedio de papa por regiones.

En Apurímac, el 2016 solamente para dar alguna idea. En el 2016, en Apurímac, el precio era uno. En el 2017, ese precio cae a 0,75 como consecuencia de esta mayor oferta, el precio se reciente.

Huánuco, que es una zona evidentemente productora de papa, en el 2016, el precio era 1,1 precio en chacra. En el 2017, 0,57 tiene una caída de 48%.

Igual, agarramos por ejemplo Huancavelica, o cualquier región que se agarren. Huancavelica, el precio promedio 2016, 0,61; en el 2017, 0,52 en el cuadro inferior tengo ahí el precio de papa máximo y mínimo por regiones, no es estándar el precio, no es un precio único, sino el precio máximo, el precio mínimo; si comparamos los precios mínimos 2016 - 2017, la misma tendencia. Se observa una reducción del precio producto de esa mayor producción de papa que se realiza.

Ahora, ¿cuál es la dinámica de la comercialización de papa en Lima Metropolitana? Si bien se ha observado una tendencia decreciente. Pero en los últimos días, estoy hablando ya de la primera semana de febrero, lo que se está notando y lo he puesto en un círculo rojo, ahí un ligero incremento del precio. ¿Qué es lo que está pasando? Lo que sucede es que ya la zona norte de Lima, Huarmey, Chancay, que produce papa blanca, en este caso ya está saliendo del mercado y eso lo vamos a ver en una transparencia futura, en el cual vemos que es al salir ellos ya del mercado, el precio ya comienza a subir.

Y acá está lo que les comentaba, la dinámica de la comercialización de papa en Lima Metropolitana, ahí vemos por ejemplo, en Lima ya está saliendo en estos momentos, con producción del mercado, igual sucede con Ica, entonces, al salir ellos del mercado, ya la producción comienza evidentemente que se abastezca a Lima, a reducirse; y el precio comienza a subir.

Nuestros grandes proveedores en el mercado de Lima, y eso está en el \*pie de la mano izquierda, son Huánuco con el 29%, luego tenemos a Junín, Lima y luego tenemos una parte que se divide entre Ayacucho, Pasco y otros.

En el último recuerdo menciono las cosechas de las principales provincias de Lima estarían concluyendo aproximadamente en la primera quincena de febrero, favoreciendo la recuperación de los precios de la papa.

Cuál es nuestro diagnóstico ahí de acuerdo a la información que acabo de mostrar. Nuestro diagnóstico de la caída del precio es que al coincidir las fechas de siembra, tanto en la sierra como en la costa, esto ha generado que también coincidan evidentemente las fechas de cosecha, y esto ha generado de pronto un exceso de oferta y con ellos el colapso del precio, sobre todo del precio en chacra.

Ahora, quiero mostrarles, presidenta, las importaciones de papa en sus diferentes presentaciones. Sé que acá, en general en el Perú, se dice una de las razones por las cuales el precio en chacra ha colapsado, es porque Perú importa papa. Pero acá tengo el cuadro, y tal como usted se puede observar, la papa más importante la que le hace la competencia, digamos, a la papa blanca son: las papas pre fritas o pre cocidas o congeladas a la francesa, que se importa básicamente desde Holanda. Y esas son 32 523 toneladas.

En total cuando uno lo suma pues las harinas y todas esas cosas, llega pues que el dato total de la o fécula de papa, en este caso el total de la importación es aproximadamente 54 000 toneladas, claro, cuando un mira, pero ¡huy mira! el total general ha venido subiendo, ha venido desde 21, 22, 36, 35, estamos en 54, pero la verdad es que entre el 2016 y 2017, la importación de la papa que le hace la competencia a la papa doméstica, digamos, es la misma porque lo que ha subido fuerte en el último año, es la fécula de papa, que no es la que le hace la competencia a la producción doméstica.

Y más aún uno se puede preguntar, pero, por qué sube la papa frita congelada a la francesa, de 8200 que era pues el 2010, a 32 000 que es el 2017.

Y esto se debe a una cuestión muy simple, el aumento de la importación de papa procesada congelada, lista para freír, se relaciona con el aumento de los "fast food", comida rápida, ubicada básicamente en los centros comerciales, ahí les comento que el número de estos centros de comida rápida, han aumentado de 36 que era en el 2010, aproximadamente a 80, que es en el 2017.

Estas franquicias como \*Trady fecemas, Mac Donald o Burger king, requieren según estándares franquicias, papas fritas de determinadas características, por ello, esto explica básicamente el aumento de las importaciones.

Ahora, uno se podría preguntar, bueno, y eso es mucho, es poco, y qué tamaño es.

En el siguiente cuadro, nosotros hemos listado tres columnas, donde uno ve la producción total de papas fresca, la importación de papas precocidas congelada, y el ratio. Y el ratio hemos pasado del 0,2% a 0,7%. O sea, debajo de 1%.

Así que la idea de que el precio de la papa en chacra doméstica se ha desplomado por esta importación, la verdad que no tiene mucho asidero estadístico.

Luego veamos un poco las reuniones que se han sostenido en los diferentes lugares del país. Nosotros hemos sostenido varias reuniones, no solamente en Lima. En Lima hemos tenido dos reuniones, una en Huánuco y otra en Apurímac, y en las reuniones del 10 de enero del 2018, ahí nos comprometimos a hacer varias cosas, y acá lo he visto tres o cinco compromisos, a los cuales nosotros hemos asumido al suscribir un Acta.

En primer lugar la emisión de un decreto de urgencia. En este decreto de urgencia, en coordinación con los gobiernos regionales de Huancavelica, Huánuco, Apurímac, Ayacucho y

Junín, se acordaba que cada uno de ellos, compraba aproximadamente 1,5 millones de soles del exceso de producción de papa.

Y se les daba a ellos la facultad de determinar el precio, porque en verdad es muy complicado desde Lima, en un escritorio, decir cuánta papa vas a comprar, a qué precios vas a comprar, si es en chacra, si la chacra está un poco alejada, depende la calidad de la papa, en fin, un conjunto de detalles que uno no puede normar exenté en Lima.

Luego los representantes de los productores se comprometen evidentemente a levantar el paro inmediatamente en las regiones de Junín, Ayacucho, Huánuco, Apurímac y Huancavelica, no nos olvidemos que estas fechas, estas carreteras estaban tomadas.

El tercer punto es instalar una mesa técnica entre los productores de papa, y el Minagri y los gobiernos regionales, para el miércoles 17 de enero 2018, a las 5 pm en la ciudad de Lima, en la cual muchos de ustedes, señores congresistas, han tenido la amabilidad de acompañarme.

Seguidamente se aprobó el decreto de urgencia, allí nosotros cumplimos el Decreto de Urgencia el 001-2018, donde se faculta a los gobiernos regionales de Huánuco, Junín, Huancavelica, Apurímac y Ayacucho para adquirir la papa blanca, a fin de contribuir a la atención de decíamos, bueno, qué vamos a hacer con esta absorción de este exceso de oferta, la idea era orientarla básicamente a programas sociales y asistenciales.

Luego nosotros reglamentamos este decreto de urgencia a través de la Resolución Ministerial 020-2018, Minagri, que salió publicada el 15 de enero.

Y ahí tengo parte de la copia. Tanto del decreto de urgencia como del reglamento que se aprobó.

Y luego tengo esta imagen en la cual muestro que el 10 de enero del 2018, el Ministerio de Agricultura y Riego, se alcanzó este acuerdo con los gobiernos regionales, y con los productores que en ese momento tuvieron la amabilidad de venir hasta el Ministerio.

Luego tuvimos una reunión en Huánuco, al cual también algunos congresistas tuvieron la amabilidad de acompañarme. En este caso nos reunimos en el Ministerio con congresistas de la república, con autoridades locales y con los productores de papa; no se suscribió ningún Acta, porque al final y hubiera sido una buena oportunidad para suscribir del Acta, pero al final de la Mesa como yo siempre digo, se filtraron o se infiltraron personas con pedidos realmente inatendibles, hicieron que lo que realmente se podía atender, y lo que se podía conversar, al final la reunión sea un fracaso.

Pero en fin fracasó, es en el sentido de que no se logró el Acta, pero yo creo que si se ha logrado dejar la imagen ante los agricultores de que el espíritu de conversar, el espíritu de solucionar los problemas, siempre está de parte del gobierno, en este caso de parte del Ministerio de Agricultura.

En la ciudad de Huánuco se realizó esta reunión, como les menciono, no se llevó a ningún acuerdo, porque se hicieron pedidos que serían de las competencias del Ministerio de Agricultura, le voy a mencionar algunos a ver.

Por ejemplo, nos pedían, en primer lugar, que el presupuesto del Minagri pase del 2,4 al 10%, es una competencia que en verdad no está dentro de la competencia, es un pedido que no está dentro de la competencia del Ministerio de Agricultura.

Porque ustedes saben cómo es el procedimiento para afinar recursos del Estado, y más aún con una presión tributaria de 13%, imposible que a un sector se le 10%.

También nos pedían renegociar el Tratado de Libre Comercio, es una cosa que también excede a las competencias del Ministerio de Agricultura.

El tercer pedido era prohibir la importación de papa pre cocida, o sea, es algo que también no está dentro de las competencias del Ministerio.

Y, finalmente, había algunos que hasta pedían el cambio de Constitución.

Evidentemente no se puede sentarnos a intercambiar ideas y a suscribir actas con pedidos de ese nivel, totalmente fuera del alcance del ministerio.

Luego tuvimos una reunión en Lima el 17 de enero, al cual también algunos congresistas tuvieron la gentileza de acompañarme, y acá muestro la imagen, eso lo hicimos acá en el Ministerio de Agricultura que conduce la reunión, se instala la mesa técnica y participan los congresistas de la república y los productores agrícolas.

Se cumplió con instalar la mesa técnica, y ahí les voy a mencionar algunos acuerdos: la instalación de la mesa de carácter multisectorial, participaron el Ministerio de Agricultura, Produce, Mincetur, MEF, Midis, Indecopi. Se aprobaron por Decreto de Urgencia, el 01-2018, que constituye un fondo de inicial para los gobiernos regionales, quienes iban a realizar el

empadronamiento respectivo. Participaron también varios presidentes regionales, o varios gobernadores en este caso.

El Minagri y Mincetur. Se acordó que coordinaran para la aprobación del reconocimiento de la papa como producto bandera y embajadora de la marca Perú, eso se hizo a pedido de uno de los participantes, quien comentó que él exporta papa a Corea del Sur, entonces, quería esta calificación, digamos, de la papa peruana como producto bandera, y embajadora de la marca del Perú, para que tengan más mercado y abra más mercado en Corea del Sur con nuestro producto andino.

Y al mismo tiempo se discutió la evaluación de la creación del Fondo Nacional de Papa.

Entre los acuerdos, los gobiernos regionales promoverán la instalación de las mesas en cada uno de sus ámbitos regionales, lo que pasa es que la coyuntura y las épocas de cosecha en cada uno de los departamentos del país es diferente. Entonces, al ser diferente, también cuenta momentos diferentes; **(3)** y ellos decían que ellos conocían bien la problemática regional y que cada uno de ellos se comprometía a avanzar en este tema.

Luego, se evaluarán en la próxima reunión que se iba a realizar, la incorporación de otras regiones, teníamos otras regiones que también querían entrar, el caso es de Arequipa, el caso es de Cajamarca, el caso es incluso de la zona norte de Lima, Lima provincias, para incluirlos dentro de este decreto de urgencia.

Luego, teníamos las organizaciones de productores, proponen que los excedentes sean comprados por los programas sociales Qali Warma, las Fuerzas Armadas, hospitales, INPE, entre otros, y ahí hemos tenido una buena acogida, tanto las Fuerzas Armadas, el Ministerio del Interior, los hospitales, el INPE, todos ellos han contribuido, han comprado y me han demostrado su espíritu de seguir comprando o de seguir participando en este programa, el Ministerio de Agricultura se quedó en coordinar y ya lo estamos haciendo con Indecopi para la evaluación de las posibles prácticas de *dumping*, de importación de papa congelada, ahí el mensaje de parte de los productores es que de esta papa congelada, precocida viene a precios muy baratos; entonces vamos a evaluar hasta que punto esos precios muy baratos se deben a la alta productividad que se tiene en otros países o a alguna política de subsidio, de exportación que se realiza tipo *dumping*.

Luego, tuvimos la reunión en Andahuaylas, el 25 de enero, ahí no fui yo personalmente, sino fue el viceministro Quijandría, la Mesa Técnica Nacional de la Papa, ahí se acordó, entre los compromisos se dará un plazo de 3 días hábiles a los gobiernos regionales comprendidos en el Decreto de Urgencia 01, y aquellas otras regiones no incluidas con la finalidad de trabajar con el Minagri, la declaratoria de la situación de emergencia para pequeños y medianos productores de papa.

Uno de los grandes pedidos, es declarar en emergencia la agricultura, pero el problema está ahí, en que hay todo un mecanismo para declarar en emergencia un determinado... no sector productivo, sino yo diría una determinada circunscripción geográfica, y esto las razones por las cuales se dan están bastante claras, no es en ninguno de los casos considera por una caída de los precios, no está estipulada esa razón, declarar en emergencia un sector porque ha caído el precio de venta o el precio de chacra o el precio de mercado mayorista, no está señalado esto, pero en todo caso el proceso también está claro, comienza por el pedido de los gobiernos locales o regionales a través de Indeci, la situación de emergencia.

En esta transparencia, vemos al viceministro, en este caso, al señor Quijandría, encabezando la reunión de la Mesa Técnica de Papa, en Andahuaylas, el 25 de enero.

Luego, tuvimos otra reunión en Lima, ahora es el primero de febrero, el primero de febrero de 2018, el Ministerio de Agricultura y Riego, se reunió con la Comisión Nacional de Productores de Papa, arribando a los siguientes acuerdos:

En primer lugar, el Minagri comprará, hemos subido allí, digamos, anteriormente no señalábamos qué cantidad se compraba a los productores, ahora sí se señala, nos hemos comprometido a comprar hasta 7000 kilogramos de papa blanca por productor en las regiones con excedentes de producción.

Este es el otro cambio, no se señala las regiones, antes se señalaba 5 regiones, ahora está abierto el acuerdo, el precio es el precio que ellos habían negociado antes que es aproximadamente un sol por kilogramo y esto le generaba setenta centavos, es el costo y el plazo, digamos, empezaría 7 días publicado el decreto de urgencia.

El Minagri, coordinará con la Municipalidad de Lima para eliminar el cobro del ingreso al mercado mayorista de Santa Anita, ellos dicen que por cada vez que tiene que entrar una

tonelada de papa, se les cobra setenta centavos y que esto ya tiene ciertas denuncias judiciales o fallos judiciales.

Entonces, hemos quedado acá en conversar con la Municipalidad de Lima, y ahí nuestro planteamiento es más o menos que fluctúe pues esta tarifa en función al precio de la papa, si el precio de la papa es muy bajo evidentemente no es rentable y básicamente ahí se hace servicio al consumidor, pero si el precio de la papa es altamente rentable, quien se va negar a pagar.

Luego, dicen que los actuales programas sociales de gobierno darán prioridad a la compra de productos nacionales, siempre que se cumpla con las condiciones de salubridad o inocuidad, ahí siempre nuestra posición ha sido que el Estado, lo primero que tiene que preservar es la salud de los consumidores.

Entonces, no se trata de comprar papa por comprar papa, hay que comprar algo que realmente sea nutritivo y que no atente de ninguna manera con la salud, sobretodo de los niños.

El cuarto punto, es se realizará la política agraria de importación de papa prefrita y precocida, a fin de cautelar los intereses de los productores nacionales, en este caso como les digo, está básicamente la revisión del precio, a ver a qué precio entra esta papa precocida.

El quinto punto, es el Minagri promoverá una campaña agresiva de difusión masiva orientada a los consumidores para aumentar el consumo per cápita de la papa nacional a través de los medios de comunicación.

Nosotros, teníamos algunos spots que les hicimos ver, en este caso a los miembros de la Comisión Productora de Papa, y les ha gustado, entonces ellos dicen que esos spots les demos publicidad, pero además teníamos en mente sacar otra campaña orientada básicamente al consumo de papa nacional en todas las pollerías, que en este caso son las que utilizan en mayor grado este producto.

El sexto punto, es el Minagri facilitará mecanismos a través de la asociatividad para que los productores organizados puedan desarrollar operaciones de importación de productos agrícolas, básicamente insumos, así como por ejemplo, los productores de uvas, están de alguna manera organizados o los productores de cítricos o los productores de mangos o los productores de paltas, la idea es que ellos también se organicen y de esa manera puedan lograr productos más competitivos.

Uno de los principales problemas, que nosotros hemos visto en el caso de la agricultura, sobretodo de los agricultores de papa es la desorganización, uno conversa con unos representantes, a la vuelta de la esquina se encuentra que estos representantes han sido desautorizados por los comuneros, luego se sientan con otros representantes, igual, estos comuneros a la vuelta de 10, 12 horas, también son desautorizados; entonces, uno no encuentra un interlocutor válido, muestra de ello es que aproximadamente venimos firmando alrededor de 7 u 8 actas de compromiso, porque todos quieren o dicen ser los representantes o dicen ser representativos de ciertas comarcas, ciertas regiones, de ciertos grupos o ciertos tipos de producción de papa, lo cual es complicado en verdad, sentarse con cada uno a reiniciar todo el proceso de negociación desde cero y eso toma tiempo, y en verdad a mí me da pena, porque veo que muchos de ellos vienen desde lugares bien alejados y evidentemente al no encontrar un lugar los veo pernoctando frente al ministerio.

Es complicado, como les digo, este tema y yo creo que ahí uno de los principales puntos, presidenta, es tratar de trabajar en como podemos organizarlos mejor para que ellos puedan enfrentar de una manera más organizada, no solamente el mercado, sino también las comercializaciones que se realizan o las ventajas que ofrece en este caso el Estado Peruano, a todos los que quieran dedicarse a esta producción.

Luego, están garantizar el acceso de los pequeños productores agrarios al Fondo Agro Perú, con tasas preferenciales que fluctúa entre 5 o 10%, y ahí, un poquito para adelantar lo que viene más adelante con la idea del Agrobanco, es que el Agrobanco ofrece tasas que fluctúan entre 18 a 22%, ¿por qué?, porque tiene que cumplir también pues ciertas regulaciones y porque tiene que fondearse y al fondearse el Agrobanco tampoco se fondea a tasa de cero, en este caso el Fondo Agro Perú se fondea a tasa cero y esta tasa de interés sirve para los gastos administrativos, tanto de atención de crédito como para las futuras cobranzas.

El Minagri, garantiza la continuidad del seguro agrícola catastrófico y será la creación de un seguro comercial, los agricultores no dicen, bueno, a ver, todo el seguro catastrófico viene solamente cuando hay heladas o cuando hay problemas de la naturaleza, pero nadie nos protege sobre caídas en los precios, entonces como ahora hay seguro para todo, entonces les

hemos dicho, está bien, podemos conversar con ellos, para la creación de un seguro, en este caso comercial.

El Minagri, promoverá programas que tiendan a la industrialización de la papa, para generar valor agregado, en muchos casos ellos dicen bueno, no nos oponemos a que entre la papa precocida, lo que queremos es competir con ellos, lo cual me parece una actitud bastante productiva, y nosotros tenemos ahí pequeños recursos de Procompite, este año tenemos aproximadamente treinta millones, y lo que le decimos es si se organizan y ellos aportan con el 20% del financiamiento, pueden postular a este fondo.

El Minagri, en coordinación con las organizaciones agrarias y juntas de regantes, pondrá en marcha un sistema de planificación y monitoreo que permita dar un seguimiento a las siembras de cultivos, a fin de evitar la sobreproducción o escasez de productos alimenticios, este punto es muy importante, anteriormente existía un sistema que se decía, se mapeaba, digamos, en todo el país, la intención de siembra, y la intención de siembra es... te decían más o menos que es lo que piensan sembrar, cuanto se piensa sembrar y en función de eso iba variando el precio, lamentablemente cuando vino el proceso de descentralización, parte de esta función también se pasó a las direcciones regionales de agricultura de cada uno de los gobiernos regionales.

Entonces ahí comenzó un poco la anarquía, hay muchos que hicieron su trabajo bien y oportunamente, hay otros que lo hicieron bien, pero ya no tan oportunamente, y hay otros que no lo hicieron ni bien ni oportunamente; entonces como esta información sólo puede ser confiable si es que todos hacen su trabajo bien y oportunamente, la verdad es que el ministerio tomó la decisión de evitar publicar esta información, y cuando evita publicar esta información todos los agricultores del Perú no saben si en el país están sembrando en exceso tal producto o falta tal producto.

Entonces, nosotros utilizando ahora, tanto la estadística como las herramientas que tenemos información satelital, vamos a tratar de armar un programa para orientar a todos los productores, aproximadamente más adelante creo que tengo la información, son alrededor de 16 productos me parece, no, 15 cultivos, en los cuáles vamos a orientar o vamos a dar esta información que es muy demandada por parte de los agricultores.

Luego, viene el Minagri, dice, facilitará la coordinación con la Sunat, a fin de revisar el marco tributario para el cobro de impuesto a la renta, algo que me ha sorprendido ahí es que dice que hace intervenciones Sunat, hace intervenciones a los camioneros y les cobra el 1% del impuesto a la renta, yo hasta donde sé el impuesto a la renta no es 1%, en ningún momento, pero acá me he encontrado con los amigos de la Sunat, y ellos sabrán aclarar el tema.

El Minagri, al amparo de la Ley General de Semillas 27262, y el Decreto Legislativo 1080, emitirá el reglamento respectivo de semillas de papa, en 30 días, fíjense ustedes, y esto es curioso, esta ley se emitió me parece en el año 2000, si no me equivoco, y no ha sido reglamentada, 18 años, ya tiene mayoría de edad, ya tiene DNI azul, y el primer intento de reglamentarlo fue el año 2014, y se quedó el proyecto ahí, una vez socializado se quedó el proyecto caminando y no se publicó y prueba de ello es la anarquía que existe en la producción de semillas.

Entonces, con este grupo que ha venido a conversar con nosotros, nos hemos comprometido nuevamente a revisar esa norma, a socializarla y a publicarla.

El Minagri, ordenará con Digesa, las condiciones de salubridad e inocuidad de los productos importados de la papa y sus derivados, el Minagri promoverá y facilitará programas para aumentar el uso de semillas certificadas, el Minagri con Mincetur y Relaciones Exteriores, celebrarán convenios bilaterales a fin de beneficiar la exportación de papa a los países vecinos, ahí por ejemplo, sucede una cosa importante, Perú exporta papa, sobretodo en el sur, y esto no lo digo yo, lo dicen los productores, de Arequipa, la zona de Arequipa, la zona de Cusco, la zona de Puno, exportan papa, ¿a dónde?, a Bolivia, ¿cómo se exporta?, de la manera más informal.

Entonces, ellos no tienen carta de crédito, carta de garantía, no entra, no pasa por aduanas, no tienen Certex, no tienen devolución de IGV, no tienen nada, entonces, ¿cómo entra?, a través de, como les digo, de un pasadizo informal, y lo que ha pasado es que en varias ocasiones las comunidades que están ya por el lado de Bolivia, han tomado, digamos, han saqueado, por decir, por utilizar algún término, los cargamentos de papa que iban a Bolivia, y en Bolivia llegando, esto pasaba muchas veces a Brasil o pasaba a Bolivia. **(4)**

Entonces, ellos dicen, al cerrarse ese mercado, entonces ellos tienen que vender en Lima, y al vender en Lima, más la oferta del norte, lo que hace es un colapso en el precio interno.

Entonces, ahí yo creo que existe el mercado y lo que ellos piden es coordinar en este caso y pasar todas las pruebas para hacer una exportación mucho más formal, para hacer una exportación certificada hacia Bolivia y si es posible hacia Brasil.

Nos hemos puesto en la agenda trabajar ese tema, yo creo que ese tema es muy importante, sobre todo para los productores del sur, y de esta manera, fíjense el cambio paradigmático que se genera, cuando ocurre un aumento en la producción de papa, tal como está ahora, la papa resulta ser un bien no transable, cuyo precio se determina en el mercado interno, pero si nosotros logramos exportar esta papa, la verdad es que este va a ser un buen precio de refugio para evitar estos vaivenes en el mercado de este producto, sobretodo con fuertes consecuencias en el precio.

Luego, tengo con la Propan\* se compromete a levantar evidentemente las medidas de fuerza y se ha quedado en una próxima reunión, para evaluar los acuerdos o para aclarar o para poner nuevos acuerdos el día 23 de febrero.

Luego, quiero presentarles las acciones desarrolladas por el Minagri o lo que pensamos trabajar, en base también a los compromisos, en primer lugar está esta plataforma de orientación de siembras, ahí hay un pequeño indicador de velocidad, bueno ahí decimos, bueno, la idea sería más o menos decirle a cada departamento, cómo va, si está todavía en la zona verde, en la zona amarilla o está llegando a la zona roja.

Luego, también en la orientación de siembra, queremos orientarles sobre los precios, como van los precios en ese momento en el mercado, algo que en verdad ya existe ahora, pero queremos en este caso ponerles de alguna manera más transparente y fácil de acceder.

Luego, el mercado internacional, cuánto se exporta y cuánto se importa y a qué países, este sistema de orientación de siembra, como les comentaba sería para 15 cultivos, estos 15 cultivos se explican el 60% del PBI agrícola, el 62% de unidades agropecuarias, menos de 3 hectáreas que el 55% de la superficie cultivada.

Y acá, evidentemente están los más importantes, incluyendo papa, arroz, maíz, cebolla, tomate, maíz choclo, frijol, paltas, etcétera.

Y ahí les dejo, porque el otro tema es el Agrobanco, y el Agrobanco creo que ahí tanto el ministerio como el mismo Agrobanco tienen información de primera mano y mucho más confiable de la que yo pueda otorgarles.

Eso es todo, señorita presidenta, y la verdad que un gusto y atento a las preguntas.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, ministro.

Continuando con nuestra agenda, tenemos la presentación del ingeniero Rafael García Melgar, superintendente nacional adjunto de Aduanas, quien informará hasta por 15 minutos sobre la importación y exportación de la papa, los principales importadores y exportadores, y presentará sus comentarios generales del comercio exterior de la papa.

Tiene el uso de la palabra, el señor superintendente nacional adjunto de Aduanas.

**El señor GARCÍA MELGAR, Rafael Eduardo.**— Buenos días, con todos señores congresistas; buenos días, presidenta.

Muchas gracias, por la invitación.

En primer lugar, transmitirles el saludo de nuestro superintendente nacional, quien me ha encargado la tarea de atender a esta invitación.

En general, quería simplemente informarles que nuestra presentación coincide sustancialmente con la presentación que nos ha antecedido del ministro Arista, yo me voy a referir básicamente a algunos aspectos vinculados a la importación y al comercio exterior de la papa, como se señaló en la invitación que nos cursaron.

Digamos, esta es una lámina que indica los grandes números, en el Perú se consumen entre 90 y 100 kilos de papa per cápita por año, de acuerdo a los datos de la Dirección General de Agricultura de Junín, se producen como ya lo señaló el ministro 4,74 millones de toneladas de papa.

**La señora PRESIDENTA.**— Señor Rafael García, si me permite, ¿usted tiene la exposición para nosotros poder sacarle copia y poder alcanzarle a los congresistas que también la desean?

**El señor GARCÍA MELGAR, Rafael Eduardo.**— Sí, se la hemos pasado, es básicamente coincidente.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, esta bien, lo que pasa es que también los congresistas quieren tener la información ya que es un tema importante.

Antes de que usted continúe, por favor, quiero darle la bienvenida a la congresista Tania Pariona, la congresista Betty Ananculi, y a la congresista Úrsula Letona.



Puede continuar, por favor.

**El señor GARCÍA MELGAR, Rafael Eduardo.**— Con mucho gusto.

Básicamente, el consumo local de papa importada en términos globales, es el 1,2% del total nacional consumido, pero esta cifra incorpora el volumen de chuño que se importa y si descontamos el chuño, en realidad coincidimos con la cifra expresada por el señor ministro de 0,7% del total nacional consumido.

En el 2017, se importó 54 630 toneladas de papa, contra los 4 mil setecientos cuarenta millones de toneladas producidas, lo que representa este porcentaje señalado anteriormente.

También, señalar que en el 2017, se exportó 633 toneladas de papa formalmente a las adicionales mencionadas por el señor ministro, de manera más bien informal.

Allí, se muestran de alguna manera los ratios, hemos colocado ahí población, el total importado en kilos, el total producido en kilos y eso nos da, digamos, los ratios siguientes, en el 2013 el total importado versus el total nacional era menos del 1%, el 0,8%, el 2014 el 0,9, el 2015 1,1, 2016 igual 1,1, y el 2017 1,2; repito, esta cifra agrega papa con productos procesados como chuño y otros, y esto nos permite hacer la correlación entre el consumo importado sobre la población y el consumo nacional sobre la población, y ahí tienen las cifras que se explican por sí solas, es decir, si consideramos el total importado, cada persona en el Perú consume 1,72 kilos de papa importada contra 148 kilos en el 2017 de papa nacional.

Allí, les mostramos una evolución, desde el 2012 hasta el 2017, tanto en valor CIF como en peso neto y valor promedio de las importaciones de papa y derivados, como pueden apreciar en la gráfica, en realidad hay una tendencia creciente, pero si la contrastamos con las cifras que el señor ministro nos ha dado de incremento de los *fast foods*, que son los principales consumidores de este volumen de importación de papa, en realidad la tendencia creciente de la importación, es menor a la tendencia de crecimiento de los *fast foods*.

Y el valor promedio, se ha mantenido alrededor de un dólar, como pueden apreciar en la parte superior, en el 2017 cerró con 0,86.

Por país de origen, según valor CIF, el principal proveedor es Holanda, los países bajos, y tiene ustedes la evolución en la parte... el rojo y el rosado, el rojo es el año 2016 y el rosado es el 2017, entonces ha habido un crecimiento de la importación de Holanda durante el año 2017 respecto del año 2016, relativamente importante, Estados Unidos también es un proveedor importante, alrededor de 7000 toneladas, Alemania lo sigue, Dinamarca, y luego otros países.

Exportación de papa, este cuadro muestra los volúmenes de exportación formal de papa hacia el exterior, y también podemos apreciar que hay un incremento sostenido desde el 2012 a la fecha, se incrementa el volumen más el precio se mantiene, y eso ocurre por condiciones de comercio internacional que no están, digamos, bajo control nuestro, son condiciones de mercado internacional, entonces ha disminuido el peso y ha aumentado el valor, lo cual es importante también para el productor agrario que desea exportar.

Aquí, están los gráficos de los destinos como bien lo señaló el señor ministro hace unos minutos, Bolivia es nuestro principal destino formal, ha habido un incremento respecto de los despachos hacia Bolivia, entre el 2016 y el 2017, Estado Unidos es el siguiente destino, Francia y luego Chile, que durante la última campaña ha tenido una disminución importante de su volumen.

Finalmente, señora presidenta y señores congresistas, esta es una tabla que muestra en realidad los aranceles e impuestos se ha hablado mucho durante esta coyuntura, de los aranceles y los impuestos, pero si ustedes aprecian en la tabla, pueden notar que en general la papa tiene un arancel de 6%, si uno lo compara con el arancel promedio nacional que es 1,1, en realidad si hay una política definida de protección a la producción con este arancel de 6%, y si le añadimos el impuesto general a las ventas, salvo las papas frescas o refrigeradas para la siembra, que es justamente para incentivar la producción nacional, salvo ella y las demás papas frescas excluidas para la siembra, no tienen IGV, pero todas las demás si tienen IGV.

Y esta, es la lámina final, señora presidenta, que describe de alguna manera el valor por tipo de partida, de su partida nacional, que concentra, digamos, de todas nuestras importaciones, ahí se puede apreciar que la partida de papas preparadas o conservadas congeladas, papas total o parcialmente fritas o croquetas, tuvieron una importación en el 2017 de veintiséis millones, casi veintisiete millones de dólares en valor CIF y representan el 58% del total de importaciones. **(5)** Y el 89% en peso, tiene como origen los países de Holanda y Bélgica.

En el tratamiento del TLC que es la última columna, la Unión Europea tiene un arancel de 6% similar al nuestro. En fécula de papa o chuño, como le denominamos localmente, el valor CIF de lo importado ha sido cercano a los 14 millones de dólares, y representa el 30% del volumen

importado. El 91% en peso tiene como origen Dinamarca y luego Alemania, también participa Holanda y Polonia. Y nuevamente el arancel en la Unión Europea es de 6% similar al nuestro. Y finalmente, la partida de papas preparadas o conservadas sin congelar, es la materia prima para hacer los chips que se venden en esos tubos en los supermercados, ha tenido una participación en el valor de cerca de 5 millones de dólares. Representa el 10% de lo importado, casi el 84% en peso tiene como origen los Estados Unidos. Y en Estado Unidos el arancel es cero con el TLC y 6% en el nacional para lo importado.

Eso es la información señora presidenta que tenemos, y como señalé al comienzo, coincide centralmente con lo expresado por el ministro Arista.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Se le agradece al representante de la Superintendencia Nacional de Aduanas, y siguiendo nosotros con el último invitado de la agenda por la problemática de la papa, tenemos la presentación del señor Juan Carlos Luque Silva, representante de la Empresa Municipal de Mercados S.A.

Quien expondrá hasta por 15 minutos, sobre los volúmenes y precios comercializados de la papa, las procedencias, los proveedores y transportistas, la oferta y la demanda, y las distorsiones del mercado en la papa.

Señor Juan Carlos buenos días, tiene uso de la palabra.

**El señor LUQUE SILVA, Juan Carlos.**— Buenos días señora presidenta, buenos días señores congresistas.

En primer lugar, quisiera darles el saludo del doctor Luis Castañeda Lossio; de la señora Edith Matías, presidenta de la Empresa Municipal de Mercados. Y en este caso, atendiendo la invitación de ustedes para exponer brevemente la comercialización de papa en el Gran Mercado Mayorista de Lima.

Hemos traído unas láminas iniciales, un poco para tener idea de lo que es el Gran Mercado Mayorista de Lima, un mercado de 54 hectáreas que recibe más de 2 millones de toneladas de diferentes productos agrícolas, siendo lo que respecta a papas, 604 mil toneladas recibidas el año 2017, que fueron comercializadas en este mercado.

Y el mercado tiene todo un sistema de funcionamiento, tenemos un sistema de video cámaras de vigilancia para el tema de la seguridad, un sistema de limpieza, digamos de primera categoría. Un conjunto de personas que atienden 24 horas, atendiendo tanto a transportistas, productores y comerciantes, ¿no?

En el mercado también hemos atendido visitas de comerciantes coreanos, de Francia, de México, de Japón, de Chile, Bolivia, y también promovemos el consumo de los alimentos agrícolas y entre ellos la papa.

También estamos promoviendo el fin de semana el ahorro, para que las amas de casa los días sábados y domingos puedan asistir al mercado a comprar a precio mayorista los productos. Hemos también hecho un programa de mercado saludable, también para promover de estos alimentos agrícolas, y permanentemente estamos haciendo campañas de difusión en diferentes medios.

Hay un cuadro estadístico que lo hemos elaborado con información del Ministerio de Agricultura y del INEI con relación a la producción nacional, entre los años 2014-2017, donde la producción nacional supera los cuatro millones setecientos mil toneladas al año, y según el INEI el 48% de esta producción nacional se dedica a la venta.

Lo que hay una línea de habla comercialización en el Gran Mercado Mayorista de Lima, que desde el 2014 que fueron quinientos un mil toneladas, ha llegado a seiscientos cuatro mil toneladas en el año 2017. Lo cual representa en el 2014, el 22.2% del total nacional; en el 2015, 23.8; 2016, 24.7; en el 2017, 27.9%.

Hay una información importante que el Ministerio de Agricultura recaudaba en las garitas del ingreso a Lima, tanto en Pucusana, Corcona y Ancón, que tenía un registro histórico, y solamente lo ha tenido al año 2015.

En el 2016-2017 lo ha discontinuado, y creo que esa información es muy importante que el ministerio la pueda retomar, por cuanto ayuda a elaborarse estadísticas para que sea difundida tanto al INEI, como al mismo ministerio y a las zonas de producción.

Por ejemplo, en el año 2014 tuvimos un registro en garitas de papa a Lima de 675 mil toneladas, comparadas con las 501 toneladas que se comercializaron en el mercado mayorista, representa que el mercado mayorista comercializo el 74% de lo que ingresó a Lima en el caso de papa.

Y en el año 2015, en garitas se registras 662 mil toneladas, que comparados con lo que

ingreso al mercado de 540 mil toneladas, representa el 81% de toda la papa que ingreso a Lima, es lo que se comercializó en el Gran Mercado Mayorista de Lima, es un poco para tener en clara la importancia del funcionamiento de este mercado, ¿no?

En términos de procedencia, tenemos que en las principales zonas son Huánuco, Junín, Ayacucho, Lima, que representan el 25%, 31% en el caso de Huánuco, y son las regiones que más contribuyen con el abastecimiento de papa a la ciudad de Lima.

Y las papas en variedades que tenemos, son las papas amarillas de Tumbai, papa blanca del valle, papa color del valle, papa huairo, papa huamantanga, negra andina, tomasa, peruanita, perricholi, yungay, capiro, única, lengua, negra viuda, canchan, amarilis, nativa quecorani, nativa leona, nativa huairo macho y huevo de indio. Esas son las variedades que se comercializan en el Gran Mercado Mayorista de Lima, en diferentes cantidades.

Por ejemplo, la principal es la papa blanca de valle, también tenemos la papa yungay, la papa canchan, que son digamos la papa color también del valle, y la papa amarilla yungay, que son las principales variedades que concentran el mayor porcentaje de comercialización en el mercado, ¿no?

En cuanto a precios, tenemos que en el año 2017 a comienzos de años todas estuvieron alrededor, superaban un sol el kilo, salvo la papa Yungay que costaba 0.86 centavos el kilo. Y a lo largo del año, ya a finales en octubre y noviembre, vemos que la papa por ejemplo baja de 1.04 sol que estuvo a comienzo de año a 0.52, baja casi la mitad, ¿no? Otras papas, otras variedades que también disminuyen su precio de manera importante son la papa única, la papa perricholi y la papa yungay.

Ahora en la siguiente lámina, es con relación a enero 2018, también tenemos el ingreso de 50 mil toneladas solo en el año, en el mes de enero 2018, de ellas 27976 representan a la papa blanca, 3807 papa amarilla, yungay 4825, papa única 2881 toneladas, y la papa canchan 4384 toneladas.

Y ahí por ejemplo podemos ver el precio promedio que está al costado, donde la papa única por ejemplo está en 0.29 centavos, y la papa blanca, 0.44 centavos. Esta caída de precios que ocurre entre los meses de noviembre, diciembre del año 2017, y enero de 2018, se debe principalmente a que se juntó la producción tanto de sierra como de costa.

Por temporalidad normalmente la producción de costa llega al mercado entre los meses de julio a diciembre, y a partir de febrero, enero, febrero hasta junio, julio, está llegando la producción de sierra.

Entonces, ahora a fines de diciembre y comienzos de enero, lo que ha pasado es que la producción de costa se ha juntado con la de sierra, y por eso es que ha habido una mayor oferta, y con ello los precios del producto han caído.

Como comentarios generales podríamos señalar, por ejemplo que la cosecha de papas híbridas o blancas de las variedades canchan, perricholi, yungay, única, de las regiones de Junín, Huánuco, Ayacucho, Cerro de Pasco y Huancavelica, se da principalmente entre los meses de febrero, agosto; y los de costa, entre julio y diciembre que son los que abastecen el mercado. O sea, permanentemente tenemos abastecimiento de papas los 12 meses del año, y llegan productos de hasta 19 regiones del país.

En la costa, se obtienen los mayores rendimientos, que llegan incluso a 33 toneladas por hectárea promedio, como en Lima, Ica y Arequipa. Mientras que en la sierra, el rendimiento es de 11 toneladas por hectárea promedio, como en Junín, Huánuco, Ayacucho y Huancavelica.

Las variedades de amarilla tumbai, peruanita, huairo y huamantanga, son las que se comercializan con los mejores precios promedio, mayormente están arriba de un sol por kilo, ¿no? La papa canchan y la papa amarilla tumbai son las de mayor demanda, y tienen una buena estabilidad en sus precios. La variedad única es la que tiene los menores precios promedios, seguido de la perricholi y la yungay.

El comercio de papa en el Gran Mercado Mayorista de Lima, representa el 28% del volumen nacional destinado a lo que es comercialización, y el 75% de lo que ingresa a Lima.

Hasta hace un tiempo el Minagri tenía el control de información, sobre todo en los valles, en las zonas paperas, sobre el avance de siembras y cosechas. Entiendo yo que ahora esa función ha sido delegada a los gobiernos regionales, pero no está cumpliendo eficientemente su papel de información. Yo creo, que el Minagri debería un poco retomar un poco más su papel de orientador en el tema de la información.

Y asimismo, por ejemplo el Minagri y la Policía Nacional deberían organizar también lo que es el control de ingreso de papa a Lima, a través de las garitas de Pucusana, Corcona y Ancón; uno, para seguir tomando el registro estadístico de todos los volúmenes que ingresan a Lima, y

también para ir controlando el uso de embaces de acuerdo a las normas técnicas que están aprobadas.

Sí.

**La señora PRESIDENTA.**— Le damos las gracias al señor Juan Carlos Luque Silva por la exposición que nos ha hecho.

Es importante que desde el Congreso, la Comisión Agraria pueda saber en nuestras regiones cuánto es lo que ingresan al Mercado Mayorista, y ha sido muy valiosa su participación, nosotros le agradecemos. Y también extender las gracias también al alcalde de Lima, el señor Castañeda por la exposición que usted nos ha hecho, porque sabemos que este Mercado Mayorista está a cargo de la municipalidad.

Muchísimas gracias, señor Juan Carlos Luque.

Continuando con la agenda, nosotros también hemos programado darle el uso de la palabra a nuestros señores que son de los productores de papa.

Sí, a continuación expondrá cada uno de los representantes departamentales de los productores de la papa hasta por cinco minutos cada uno. Estamos cumpliendo la agenda señores congresistas, dando su nombre completo, indicando que departamento viene. **(6)**

Puede pasar el señor Hernán De la Cruz, representante de Ayacucho.

Lo que pasa es que recién me han pasado los nombres de los señores, por eso no los incluí en la agenda.

¿Señor Hernán De la Cruz se encuentra presente?, ya. Señor Buenos días, nos dé su nombre claro, el lugar donde usted viene, tiene uso de la palabra por cinco minutos.

**El señor DE LA CRUZ, Hernán.**— Bien, buenos días con cada uno de ustedes, buenos días con todas nuestras autoridades y nuestro congresistas quienes se encuentran aquí, también, saludarle a todos mis hermanos campesinos de las diferentes regiones quienes también se encuentran aquí.

Quisiera comenzar diciendo, no me voy a basar en cuadros estadísticos, más me voy a basar en el sentimiento de mis hermanos campesinos al cual yo represento. Mi nombre es Hernán De la Cruz, vengo de la ciudad de Ayacucho, como representación de la región de Ayacucho, zona productora papera, y también con todo este problema de la papa.

Es cierto que hemos visto cuadros y estadísticas totalmente bonitos sin ningún problema; pero sin embargo, en mi zona, en mi región tenemos un montón de problemas. Yo no sé cómo es que podemos hablar de eliminar la pobreza, yo no sé cómo es que podemos hablar de que estamos trabajando, en que estamos eliminando la difusión crónica; sin embargo, no estamos trabajando en ello.

En Ayacucho hemos tenido problemas, no solamente este año, venimos trayendo el problema desde el año pasado, la campaña 2016-2017 no se ha cosechado hectáreas tras hectáreas, porque no justificaba ni siquiera el costo de producción, porque la papa estaba 20 céntimos.

Sin embargo, nosotros hemos continuado sin ninguna queja, hemos ido para adelante, pero ahorita el precio de la papa sigue igual. Lo que se busca ahorita es que se cierre la importación de la papa, y por eso a cada uno de ustedes quisiera pedirles de que levantemos el arancel o que cerremos el tema de importación de papa.

Es cierto, dicen que ustedes no nos afecta el tema de importación de papa, pero de nosotros, de nuestra producción global, que lo que es de la papa primera, segunda y la tercera, esa es la global, pero a nosotros nos afecta directamente esa papa que va a la pollería.

Nosotros la papa primera que nosotros vendemos, esa es la que nos afecta definitivamente el tema de importación de papa. Por eso yo le suplico a cada uno de ustedes, que cerremos el tema de importación de papa.

El otro punto que quisiera comentarles, es que aumentemos más presupuesto para el sector agrario. Destinemos mayor cantidad de presupuesto para el sector agrario, es cierto, se habla de tema de exportación, en algún momento se ha mencionado.

Pero como es posible que podamos exportar nosotros, si ni siquiera tenemos investigación en nuestro país, ahí tenemos las diferentes instituciones del Minagri, así como el INIA que no tiene suficiente presupuesto para hacer investigación, ¿cómo vamos a afrontar nosotros eso?

Las papa prefritas que nos vienen de afuera tienen el tema de corrupción o sancochado, solamente en un minuto nada más, y la papa que nosotros producimos se sancocha en mayor tiempo, pero justamente eso sucede porque no tenemos investigación.

Ahí está en Ayacucho, yo tengo Senasa que no cumple realmente su función, y esto no es porque no se quiera, es porque no hay presupuesto en el sector agrario. Ahí está, tenemos de repente agricultura que el dinero destinado es solamente para pago de personales y no da

más. Por eso para nosotros es importante que se aumente el presupuesto nacional para el sector agrario.

Todo esto se ha venido generando hace tiempo. Yo en Ayacucho he estado enviando un montón de documentos al ministro, inclusive al presidente mismo, a mi gobernador, reiterando toda la problemática del sector agrario de todo lo que estaba sucediendo.

Si este paro a nivel nacional se ha dado, es porque justamente ustedes, las autoridades no nos han escuchado, o es que porque no hemos tenido apadrinados para poder llegar a conversar con el mismo ministro. Reiteradas veces hemos ratificado con nuestros documentos nosotros.

No caigamos en lo mismo, quisiera ratificar, hace un poquito hay un decreto que ha salido para la compra de la papa, 7 toneladas por cada productor. Pero sin embargo, no quisiéramos caer en lo mismo, está bien, eso va solucionar momentáneamente, ahí está la época en la cual PRONAA ha comprado papa porque, ¿qué ha solucionado?, seguimos en los problemas. Esa es una solución momentánea señores.

Lo que nosotros aspiramos es una solución hacia el futuro, por eso pedimos que se incremente el presupuesto nacional al sector agrario, que es la única forma de reactivarnos. Yo no sé porque seguimos aplaudiendo o mostrándonos cuadros bonitos del tema de importación de papa, cuando el Estado mismo puede implementar plantas procesadoras, y nosotros como productores de papa podemos atender a esos mercados especiales, tanto así a las pollerías y otros restaurantes, quienes son consumidores de esta papa precocida.

¿Por qué no implementamos planta procesadoras? No estamos implementando plantas procesadoras, parques industriales, es importante para nosotros, pero no tenemos.

El otro punto que quisiera tocar, es el tema del seguro agrario, que esto más lo trabaja las empresas privadas, llámese hermanos productores que solamente les llega 100 soles, 60 soles, 80 soles, ¿cuánto cuesta venir desde su lugar de origen hasta la ciudad para poder cobrar ese seguro agrario?, no alcanza ni para el pasaje señores.

Por eso nosotros, es una de nuestras plataformas de pedido, pedimos que ese dinero se destine a las oficinas de desarrollo económico de cada municipalidad, ¿para qué?, para que un productor si hay algún desastre natural nos puedan atender de emergencia con ese presupuesto.

Yo tengo mi plataforma de pedidos, de repente no tengo suficiente tiempo para explayarme en el tema, pero para mí es importantísimo dos puntos: que se cierre el tema de importación de papa levantando los aranceles, y ustedes evalúen los medios necesarios. ¿Creen que no nos afecta?, si nos afecta señores.

Y el otro punto, es que se levante el presupuesto nacional para el sector agrario. Aumentemos el presupuesto nacional para el sector agrario, es la única forma de reestructurar y trabajar hacia el futuro en el sector agrario.

No puedo creer que estemos importando arroz, estemos importando algodón, de que ya nos han quitado el mercado del trigo, y nosotros somos los grandes productores de la papa. Y eso también nos quieren quitar, señores.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Le damos las gracias al señor que acaba de exponer, en este momento el señor Hernán.

Y tiene uso de la palabra, el señor Vidal Villaca de Andahuaylas, también por cinco minutos. Ya, no se encuentra presente.

Bueno la señora Kenia Aguirre de Huancavelica.

**La señora AGUIRRE, Kenia.**— Bien, con el saludo de la mañana, a mis hermanos que se dedican a la actividad agrícola, y están hoy aquí presentes, de igual manera a los que están a expensas de esta, y a los que han sido encomendados por el pueblo, y están cumpliendo sus funciones, y bueno, los resultados lo estamos observando.

Señores, es indignante que encima de la sangre derramada de mis hermanos se esté recién dando alternativas de solución, sin primero responsabilizar a los asesinos de nuestros hermanos, sin antes darles el sosiego a esas viudas y a esos hijos huérfanos.

Muy bien, se está evaluando indicadores de exportación e importación, y ahora se está viabilizando dice la alternativa de sensibilizar a nuestra población para que consuma nuestra papa nacional o nuestros productos agrícolas nacionales.

Eso sí, todavía siguen teniendo la alternativa de que la exportación es beneficioso para el crecimiento económico de nuestro país. Señores, no podemos competir y lo sabemos, ¿cómo está el desarrollo de investigación, el desarrollo tecnológico en nuestro país?

Por favor, la propuesta de mi compañero de Ayacucho es bastante prudente para poder solicitar el incremento de este en el sector agrícola señores. Pero eso sí, se tiene que también viabilizar, supervisar, porque sabemos cómo está el marco de nuestras administradoras a nivel del gobierno regional, a nivel de las municipalidades.

Desde aquí pido, imploro por favor de que se responsabilice a esos señores que han asesinado a nuestros hermanos, porque es la única manera de que el pueblo va a conseguir algo de sosiego.

Por otro lado, de que se evalué este tema de exportación e importación, ¿cuándo se importa?, cuando hay desabastecimiento, cuando hay insatisfacción. Pero nosotros tenemos las ventajas comparativas necesarias, lo que no tenemos es la tecnología, y ahí, ahí es lo que se debe de invertir para poder dar una solución sistemática.

De lo contrario, con comprarle los excedentes o de sensibilizar al pueblo para que compren nuestros productos nacionales, con eso se dará una satisfacción de repente momentánea, pero no va ser una solución que espera nuestro pueblo señores.

**La señora PRESIDENTA.**— Ya señora, muchísimas gracias, ha sido escuchada también.

Tenemos al señor Nelson Martínez, tiene uso de la palabra por cinco minutos.

**El señor MARTINEZ, Nelson.**— Señora presidenta de la Comisión Agraria, señor ministro, señores congresistas. Agradeciendo una vez más el espíritu democrático que tiene este Congreso de permitir que los pequeños, los medianos productores podamos verter nuestra desconfianza y nuestra desconformidad con esta política agraria que se viene implementando en estos últimos gobiernos de turno.

Lo he escuchado al ministro, y he participado con él en dos reuniones, y sinceramente no veo el espíritu de querer dar una solución al problema. La reunión que tuvimos en Lima donde usted también estuvo, no se llegó a ningún tipo de acuerdo.

Lo he visto con una exposición, con gente traída y tal vez pagada para hacer un bonito maquillaje de la realidad que se vive...

**La señora PRESIDENTA.**— Le voy a pedir por favor señor Nelson, que haga uso de la palabra por el tema que está usted acá presente, y bueno, no creo que sea necesario o conveniente sin alguna prueba que usted pueda acusar, de que haya habido personas que han estado presentes para favorecer esto.

Continúe por favor.

**El señor MARTINEZ, Nelson.**— Estoy hablando por la región Arequipa, porque lamentablemente se nos ha excluido en este decreto supremo, y se nos ha excluido en la mesa técnica.

En Arequipa tenemos por ejemplo en la Junta de Usuarios a la cual yo represento, 1500 hectáreas de papa cosechadas y aun por cosechar; en el Valle de Tambo, 2200 hectáreas que se han cosechado y aún faltan cosechar; en el Valle de Majes, 1500 hectáreas. Estamos, si le incluimos Arequipa Campiña, si le incluimos la provincia de Caylloma, estamos bordeando alrededor de más de 7 mil a 10 mil hectáreas señora presidenta, lo cual implica un costo de producción de 15 mil a 18 mil soles por hectárea.

Si lo multiplicamos, estamos hablando de más de 40 millones de soles en pérdida, que estos productores que se han prestado dinero del banco tienen que estar pagando intereses usureros de 20-25 y 30%.

Y sin embargo, tenemos un banco agrario que ha sido quebrado, no por los pequeños ni por los medianos, sino por grandes empresas que lamentablemente siempre son los que reciben los favores del Estado peruano.

Y si tal vez hablamos con esta cruda realidad, porque no es justo que tengamos que estar saliendo a las calles, que tengan que haber muertos, y decirle a nombre de Arequipa también al ministro, que si no se nos escucha, esto no es una amenaza, el día jueves estamos haciendo una marcha multitudinaria con advertencia a que también estaríamos entrando a un paro indefinido toda la región Arequipa sino somos escuchados señora presidenta.

Espero no haber ofendido, simplemente creo que la realidad del agro cada día es peor, cada día es más pésima, y si es cierto que todos los productos que vienen del extranjero los han desplazado, lo dijeron el trigo, el maíz, el algodón. Estoy seguro que hasta los vestidos o los ternos que hoy día visten los señores congresistas son de procedencia China o de otros países,

Se ha dejado de producir telares, se ha dejado de producir calzado, porque también el calzado viene de otros países, esto ha desplazado a la mano de obra y ha desplazado que dejamos,

que seamos cada día más dependientes de la industria internacional, y no seamos productores, simplemente muchas veces productores de materia prima.

Cuando se habla de agro exportación, son grandes empresas las que se llevan el dinero, y no son los pequeños ni medianos.

Muchas gracias, espero que por lo menos esto hay sido escuchado.

**La señora PRESIDENTA.**— Le damos las gracias también al señor que acaba de exponer, y tenemos como último invitado al señor Oswaldo De la Cruz Borda. (7)

Le pedimos señor, que diga en representación de qué región está.

**El señor DE LA CRUZ BORDA, Oswaldo.**— Gracias, señora presidenta, mi nombre es Oswaldo De la Cruz Borda, vengo representando a la región La Libertad de la provincia de Julcán.

Creo que la problemática del agro es general, tanto en costa, como en sierra; quiero agradecer al congresista Yika, por haberme permitido este espacio para exponer la problemática de mi provincia y la región La Libertad, mis antecesores, los expositores ya lo expusieron todo.

Yo solamente he venido, señor ministro de Agricultura, trayéndole la necesidad del pueblo; si bien es cierto, hay cinco regiones incluidas para palear momentáneamente la compra de papa, pero la región La Libertad, no ha sido incluida; tal es así, que ya le hemos hecho llegar un documento a través del congresista, pidiendo la inclusión a la región La Libertad, se le compre la papa para palear un poco esta sobreproducción que hay.

Julcán, es una provincia netamente agrícola, no hay otra fuente de entrada, señor ministro. El día viernes 2 de este mes, su representante en la región La Libertad, el Gerente Regional de Agricultura se constituyó a la provincia para instalar una mesa técnica, que luego después de alcanzar la fotografía real de las necesidades de nuestra provincia, de nuestra región.

Pero nuestra presencia, obedece aquí, señor ministro, para comunicarle que la provincia de Otuzco, dentro de nuestra región, el día de ayer nos convoca a iniciar el paro agrario, debido a que no se ha incluido en este presupuesto de compra. Sí, hay dos muertes ya señor ministro en el sur, hay miles de pérdidas por esta negligencia del Estado.

Entonces, fácil es la solución, no esperemos que en la sierra norte tenga que darse no sé qué cosas, en vista de este paro que está anunciado para este viernes 16.

Por eso, señor ministro, señores congresistas, ustedes que representan al pueblo, vengo a poner mi voz de protesta en la mano de ustedes, sé que los tratados son difíciles de modificar, pero si se puede dictar medidas, decretos de urgencia a favor del agro y no permitan ustedes que se de en la región La Libertad, un paro, que genere más perdidas al Estado, que tenga que generarse más pérdidas de vidas humanas.

Señor ministro, yo sé que en usted está la decisión, la tiene hoy día de expresar esa buena voluntad de atender el reclamo del pueblo, una vez más, señores congresistas suplico a ustedes sean portadores de la voz del pueblo, los campesinos sufrimos porque no hay medios como llegar al Ejecutivo, a reclamar; pero ustedes sí son nuestros representantes y les agradezco en nombre de mi pueblo liberteño, ayúdenos a solucionar este problemática.

Señora presidenta, a través de usted quiero dirigirme al señor ministro, qué voz le llevo a mi pueblo, qué le digo aquellos campesinos que están decididos a iniciar el paro, qué esperanza puede dar usted, señor ministro. Una vez más, señor ministro, la decisión está en sus manos.

Señora presidenta, le agradezco por esta participación en nombre de todos los productores liberteños y una vez más congresista Yika, le agradezco por permitirme estar aquí en esta mesa para exponer esta problemática.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, señor también a usted por su exposición.

Se ofrece el uso de la palabra, a los señores congresistas para que puedan realizar sus preguntas y que digan dirigidas a quién de nuestros invitados van a exponer.

Tiene uso de la palabra el congresista Horacio Zeballos.

Si, para decirles a las señoras congresistas, que el señor Horacio Zeballos, hizo su pedido en el momento que todavía no era oportuno, por eso es que lo tengo anotado democráticamente como primer expositor, en esta persona que va a hacer las preguntas en esta lista y después sigue la congresista María Elena Foronda.

Tiene uso de la palabra congresista Zeballos.

**El señor ZEBALLOS PATRÓN (NP).**— Gracias, presidenta; un saludo a los colegas, un saludo a todos los periodistas, a los agricultores que nos acompañan y a todas las personas presentes.

Señora presidenta, yo pedí la palabra inicialmente, porque quería ayudarle a mejorar los pedidos al ministro y sin embargo, los pedidos que hemos hecho son pedidos que están en la prensa, que han sido divulgados y lo único que hemos encontrado aquí, es una repetición de lo que ya se conocía y entonces, no abordamos el problema de fondo.

Yo quisiera mencionar, señora presidenta, que este no es problema de la sobreproducción de papa como el gobierno está intentando hacer creer. De hecho cuando uno mira los cuadros, el cuadro estadístico, en la tercera página se van a dar cuenta que comparando con hace tres años, dos años y el año anterior, la papa más bien ha disminuido y luego aumenta y después ha disminuido, o sea, el aumento real en los últimos cuatro años de 1% no 5% señor ministro, léalo los cuadros estadísticos que está presentando, señor ministro y entonces, veamos ¿cuál es el problema?

Entonces, no es un problema de la sobreproducción, hay otro problema de fondo, que quizás sea que está escondido el tema de las exportaciones, ahí hay un tema que tiene que resolver; pero no es este la sobreproducción.

Y no es el tema de la sobreproducción, señora presidenta, colegas. No es el problema de la sobreproducción, sino es un problema que tenemos un ministerio que no está planificando la agricultura, que no está pensando, qué productos tenemos que producir para satisfacer el mercado interno y el mercado externo, que no está planificando, eso lo hacen todos países; tenemos la tecnología para ello, sin embargo, preferimos seguir abandonando ese sector.

No es un problema de sobreproducción, señor ministro, no es un problema que Bolivia ya no nos compra, es el problema de la desorganización, cuando se habla de la organización, el Ministerio de Agricultura que tiene que ser un ministerio que fomente la agricultura y como su mandato dice, el pequeño y mediano agricultor y como lo dice la Constitución, debería cautelar los intereses en ese sentido y es algo que no lo está haciendo.

Entiendo, que es nuevo en el cargo, señor ministro, pero viene recogiendo los pasivos y ya se le ha dicho reiteradamente, mientras se dan paliativos, como la compra de la papa a la cual los gobernadores aplauden, usted ha visto que todos los agricultores dicen exactamente lo contrario.

Entonces, esta inacción del ministerio, esta incapacidad que tiene el ministerio, tiene que resolverse, señor ministro, por intermedio de la presidenta, porque si no vamos a seguir en este problema. Actualmente, hay tomates y zanahoria también en sobreproducción, ¿van a comprarlas? ¿en la campaña grande también se va a comprar papa? o sea, es una medida que en realidad bastante extraña y curiosa para alguien que viene del MEF, para alguien que viene de un modelo neoliberal en el cual no funcionan las cosas.

Si estos cincuenta millones se hubieran ayudado a incrementar el fondo de Agrobanco por ejemplo, hubiera sido muchos más provechoso, pero no se están pensando las cosas, planificando a futuro, señor ministro, y allí hay un problema, creo que tiene un problema muy serio, ya se lo habíamos advertido.

Entonces, si en un ministerio que esté pensando en planificar la agricultura, en administrar a los agricultores, ¡entiendan! hay que administrar a los agricultores, no solamente pedirles organícese, háganse asociatividad. No solamente hay que organizar los agricultores, montar un sistema de asistencia técnica real y efectivo, planificar la agricultura, monitorear estos cultivos, que es tan fácil hacerlo con el satélites en estos días, señor ministro, podemos armar una estructura interesante, importante, para dar el paso realmente al fortalecimiento de este sector tan importante para nuestro país y un sector, que simplemente esta postergado y no puede ser que situaciones como la de Agrobanco que vamos a ver más adelante, ya quebrado, que fue creado este Agrobanco para pequeños y medianos, funcionó hasta el 2012 con cuatrocientos millones y después fue inflado el presupuesto, pero quiénes son los deudores; los deudores son grandes empresarios y no estaba, destinado para ello.

Señora presidenta, los agricultores han pedido reiteradamente, que se declare en emergencia el agro, quizás legalmente no está claro el asunto, aunque finalmente, todas las emergencias son un tema económico, finalmente; entonces, allí hay un pedido que atender, creo que es importante.

El segundo pedido que es importante, señor ministro, y esto ya se le ha reiterado al ministro anterior, es que tiene que reorganizarse el Ministerio de Agricultura, si no se reorganiza el Ministerio de Agricultura, señor ministro, usted va a ser interpelado mañana, usted va a volver a tener problemas con los agricultores y vamos a seguir jalando un carro que no camina, una carro sin ruedas.



Señora presidenta, yo le pido encarecidamente, que no corte las participaciones. Nosotros, tenemos que estar encima de los problemas. El Congreso de la República está orientado a dar los lineamientos generales de la política y del actuar del país y sin embargo, cuando usted corta las participaciones, evita que situaciones como esta, que son tan importantes como las que he manifestado y seguramente van a manifestar los colegas también, no estén enmarcados dentro de una propuesta y me preocupa porque los asesores lo primero que hacen es correr donde usted y decirle que no hablemos por alguna razón. No hay un tema político, es un tema técnico, señora presidenta y ojalá...

**La señora PRESIDENTA.**— Disculpe congresista Horacio Zeballos. No se le está cortando la participación a nadie, los estábamos fijando en una agenda que tenemos y nosotros le hemos hecho llegar a ustedes una agenda y si usted quería formular sus preguntas, las pudo haber hecho y lo hubiésemos incluido dentro de las preguntas que se le ha formulado al ministro, y si los asesores se acercan es para coordinar algunas cosas, a mí nadie tiene que decirme qué es lo que debo o no debo hacer.

**El señor ZEBALLOS PATRÓN (NP).**— Gracias presidenta, no parece, pero le acepto la aclaración.

Bueno, señor ministro, yo quisiera preguntarle ¿cuál es el destino del Ministerio de Agricultura? porque este ministerio como esta no funciona ¿qué es lo que están pensando? se va a planificar la agricultura, se va a hacer un sistema de siembra, riego y asociado al Banco Agrario para que los préstamos fluyan de una forma ordenada, se va a desactivar el Banco Agrario como están diciendo la prensa y las filtraciones de informaciones del MEF, es un banco que está quebrado obviamente, pero quebrado por sus intereses o sea ¿qué se va a hacer? ¿Cómo se va a recuperar estos fondos? ¿Se va a expropiar como se hace con los pequeños a los grandes deudores? entiendo que hay un deudor que tiene ochenta millones de deuda...

**La señora PRESIDENTA.**— Congresista disculpe. Agrobanco va a venir en la segunda etapa, después de que solucionemos el problema de la papa; por eso quiero pedirle, por favor que se fije en el tema.

Continúe congresista Zeballos.

**El señor ZEBALLOS PATRÓN (NP).**— Presidenta, aquí, el ministro ha hablado del Agrobanco y le estoy preguntando —otra vez cortan la palabra—

El otro tema es...

**La señora PRESIDENTA.**— Por favor, orden por favor, somos personas adultas, entonces, tenemos que ceñirnos, hay una agenda.

Congresista siga por favor con su preguntas, todas quieren participar.

**El señor ZEBALLOS PATRÓN (NP).**— Disculpen, pero cada vez que hablo el señor me interrumpe y grita alguna cosa, no es la primera vez, discúlpennme, fastidia, respetémonos, por favor. Estoy hablando los problemas de los agricultores, está mal que planifiquemos la agricultura ¡me cortan!, está mal que hablemos de los problemas del crédito ¡por favor, déjenme hablar!

Señor ministro, ¿qué va a pasar con la franja de precios? va a resolverse este problema porque los analistas de otros sectores, no del ministerio están hablando de otros montos diferentes en el tema de la importación de papas ¿se va a planificar la agricultura? ¿Tienen algún plan para esto? ¿Va a organizarse los agricultores? y bueno el tema del Agrobanco y además ¿qué se va a hacer para atender el pedido de emergencia en relación a la agricultura? porque los agricultores no están hablando solamente de papa, están hablando de los problemas de la agricultura en general y ¿cuál es el destino del Ministerio de Agricultura? creo que es la pregunta más importante y central en esta propuesta, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Quiero darle la bienvenida también al congresista Dalmiro Palomino, que nos acompaña el día de hoy.

Señores congresistas, la temática la haremos preguntas y respuestas o al final que el ministro va ya haciendo las anotaciones. Si, ya.

Tiene uso de la palabra la congresista María Elena Foronda, seguidamente después Humberto Morales y luego Alejandra Aramayo.

**La señora FORONDA FARRO (FA).**— Gracias, señora presidenta, señor ministro de Agricultura, apreciados colegas, vicepresidente.

En primer lugar, yo quisiera felicitar la iniciativa que ha tenido la Comisión de Agricultura, en pleno de poder tratar este tema, que es un tema urgente, que requiere respuestas firmes y urgentes. No puedo dejar de expresar a través suyo, señora presidenta, mi malestar al señor ministro, porque el día de ayer a través del hilo telefónico y después con su coordinador

parlamentario, había un grupo de agricultores de la ciudad de Huánuco con el congresista Rogelio Tucto, pidiendo una entrevista con el ministro y la respuesta es, ya me reuní con ellos, no me parece señora presidenta, un trato, señor ministro, se lo digo cordialmente, a un congresista, si no es de la bancada que sea, no sé, si por la condición de la bancada de Frente Amplio y menos a los agricultores que han venido desde tan lejos a escucharlo, señora presidenta, porque lo que falta en este conflicto ministro, a través suyo señora presidenta, es capacidad de diálogo y de prevención. No podemos seguir, que aquí primero se mate y luego se dialogue. Eso no es prevención frente a un conflicto, a través suyo señora presidenta, tiene una responsabilidad política, señor ministro, porque usted es el representante máximo del Ministerio de Agricultura y es quien toma decisiones a ese nivel, no solamente a nivel técnico sino a nivel político.

Por lo tanto, ministro, a través suyo señora presidenta **(8)** yo espero tener y se lo pido públicamente una reunión con usted y que tenga la gentileza de recibirnos.

En segundo lugar, voy al tema. Nosotros estamos en una crisis que no es de ahora y coincido en que lo que necesita el ministerio es un proceso de planificación, si ya se sabía que ha habido una sobre producción de papa, ¿qué hizo el Ministerio de Agricultura frente a este tema? ¿Cuáles son las medidas que ustedes han tomado para proteger a los medianos y pequeños productores de papa y de maíz en el Perú?

En segundo lugar, se señala que la mayor demanda de las papas que se exportan desde Francia o de otros países, es por el tema de las papas fritas y se dice muy suelto de huesos y eso si me preocupa, señora presidenta, que es para las cadenas que venden comida chatarra, comida basura, comida que está haciendo mucho daño a los consumidores en el país. Hay alguna política de parte del Estado para proteger de parte del Ministerio de Agricultura para proteger la seguridad alimentaria y en esa lógica, ordenar todo un proceso de planificación y priorización de la política agraria que involucre principalmente a los productores, mucho más en un país como el Perú, que somos el quinto país de mayor biodiversidad en el planeta, uno de los primeros, estamos entre los 14 países del mundo de reserva genética de papa, más de 2000 variedades de papa nativas.

Hay alguna política de Estado y ustedes, señor ministro, a través suyo señora presidenta, para hacer diversificación productiva, tomando en consideración esta realidad o es que vamos a mirar solamente modelos de exportar o de importar o morir en este caso, sin tener ninguna política de protección preventiva para los verdaderos productores.

En este sentido, a mí me gustaría saber ¿cuál es la política de Estado del Ministerio de Agricultura en el largo plazo para enfrentar este problema? y no estar como bomberos apagando incendios, como en otros sectores.

En segundo lugar, me gustaría, saber por qué su sector no ha coordinado con los otros sectores del Ejecutivo, porque esto no es solamente un problema del Ministerio de Agricultura, sino en esta diversificación que le estoy mencionando tiene alguna orientación de trabajo usted con el Ministerio de Economía para articular propuestas similares desde los sectores públicos o privados que favorezcan a los pequeños agricultores.

En tercer lugar, el precio de refugio de la garantía que el Estado le da al agricultor, que cuando cosecha se le va a pagar el precio justo y podrá vivir con dignidad, señora presidenta, señor ministro a través suyo señora presidenta.

Y además, no ser víctima de los vaivenes del mercado porque acá se presentan, si subieron precios, como si el mercado determinara la vida de la gente y es al revés, son las personas, señor, las prioritarias y no solamente los vaivenes que da un mercado, ¿qué políticas de prevención tiene frente a eso? Además, en esto juegan un rol a veces muy, muy desigual para los productores los famosos acopiadores, los intermediarios, ¿sobre eso, se va a hacer algo? no saber nada también para este tema y ¿cuáles van a ser las medidas para salir de la extrema pobreza que tienen este tipo de decisiones que se toman de manera macro y no ven a los verdaderos productores?

Yo estoy hablando por el departamento de Ancash, y donde hay más de diez mil agricultores que están esperando, también la oportunidad de hablar con usted sobre el tema de la problemática agraria de la zona, del Valle del Santa y queremos saber ¿cuáles son las decisiones también? porque con esta famosa ley que se dieron, la famosa Ley PREDA, que ojalá que ahora que venga la ministra de Economía, sea un tema también, a través suyo señora presidenta, que se pueda abordar, porque yo no logro entender cómo sale una Ley PREDA y solamente orientada al Agrobanco, dejando de lado a la banca privada para que festín, se apropie de los terrenos de los agricultores y no tenga absolutamente, el agricultor

ninguna posibilidad de recuperar su terreno, ni siquiera han sido convocados para los remates que adjudicó la banca privada de manera leonina, perversa ¿va a hacer algo el Ministerio de Agricultura sobre eso? o simplemente se va a quedar observando a que estallen otros conflictos más en el país.

Esos son temas, que quisiera plantear, señora presidenta, al señor ministro, exhortándole a que verdad, tenga en cuenta que el diálogo, señor ministro, es una estrategia y una obligación suya como parte de este gobierno y de escuchar a los agricultores, pero a todos, no solamente a aquellos que están bajo un tamiz y que no corresponden a los intereses del gobierno de turno.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, señora congresista.

Tiene uso de la palabra, el congresista Humberto Morales.

**El señor MORALES RAMÍREZ (FA).**— Gracias, presidenta, saludar a mis colegas que se encuentran en esta comisión y a los que no usualmente tampoco asisten, hoy también veo que está muy lleno nuestra comisión; así que saludar a todos, presidenta.

En primer lugar, presidenta, expresar mi más enérgica protesta en esta comisión contra el señor ministro, un ministro de Agricultura tiene que saber que es un funcionario del Ejecutivo y que tiene que atender en representación de la sociedad al cual, el representa, en este caso al Estado. No puede ser que un parlamentario, presidenta, se encuentre en su puerta del ministro y el ministerio no se abra, cuando el ministro tiene que abrirnos la puerta. Expreso mi más enérgica protesta y lo vamos a ser también documentado, presidenta, porque no puede ser, esto es inaudito; un ministro no ha sido elegido por el pueblo, sin embargo, no ha sido capaz de abrir a un parlamentario que se encuentra en la puerta. Así que, mi más enérgica protesta desde ese punto de vista, presidenta.

Y entiendo, que tengamos diferencia políticas, yo lo entiendo y eso es parte de la democracia, podemos tener discrepancias, no, nos puede gustar nuestro tono, no, nos puede gustar nuestra posición ideológica, es parte, pero que pasa, que el funcionario no cumple ese papel, presidenta, el funcionario es un técnico que tiene que escuchar y tiene que dar soluciones, para eso le contrata el Estado, y el ministro, ha sido parte de este gobierno, el Ministerio de Economía y Finanzas, así que conoce la realidad, porque cuando dicen acá, es nuevo en el sector, entonces, tratan de justificar algo que no conoce, sí conoce, sabe cómo están las cosas. Esa es la primera parte, presidenta.

La segunda parte, expresar aquí en esta comisión, serios problemas que tiene el Ministerio de Agricultura y tiene el ministerio por qué, porque el ministerio es el que tiene que resolver esos problemas. En este momento estamos en el problema de la papa y se ha hecho prácticamente, se ha mandado una aspirina para el problema, se ha comprado y se pretende comprar 7000 kilos más por cada productor y espero que sean los productores, porque si no vamos a terminar comprando a comerciantes. No que están muy contentos obviamente, son 7000 kilos uno vende a un sol, está feliz.

Pero, tenemos el problema del maíz amarillo, por ejemplo, que es parte del problema, vamos a esperar otro paro y otro muerto [..?] Tía María, que genera todo un problema en la seguridad alimentaria del país. Tenemos el caso del café, que dicho sea de paso, ministro a través suyo, presidenta, yo he enviado un documento y que hasta este momento no encuentro respuesta, un documento que ha sido enviado al Ministerio de Agricultura, solicitando que se instale una mesa técnica, porque los productores lo están solicitando o sea quieren reunirse, entonces, no vamos a esperar otra vez dos muertos, que hay responsabilidad política, obviamente.

Tenemos, además, otro tipo de problemas, sin embargo, el tema del agua que es otro tema y acá acaban de plantearlos, algunos dicen, no eso no tiene ninguna relevancia, claro, que la tiene porque en el agro todo está relacionado, uno y otro depende mucho de la seguridad alimentaria nacional, como el caso de la papa.

Entrando a la segunda parte, presidenta, donde se ha hecho una exposición bastante numérica de la situación en el tema de importaciones, se ha hecho una sustentación en el cuadro que ha presentado el ministro desde el año 2010 hasta el año 2017 se ha incrementado, claro, que se ha incrementado porque es un gran negocio, porque si no fuera negocio, no se importaría papas, ese es un gran negocio al amparo de un gobierno que está totalmente ciego para las importaciones, claro, que es un gran negocio, y en desmedro de la economía y por qué lo digo presidenta, porque yo tengo en manos, aquí una información de importación de papa con la subpartida nacional 10.00.

Yo espero que el ministro nos conteste esta, de la subpartida 10.00 que refiere a papas preparadas con cebadas, en fin y que se habrían incrementado esta importación en valor hasta 236%, si hago yo referencia los datos que ha presentado el señor de Sunat, estos datos serían mucho más, o sea, estamos hablando casi 250, 300% más que se está importando en dinero, y por qué es importante esta información, porque el Decreto Supremo 346 del 2016 dice, quienes deben tener aranceles cero y encontramos el 10.00, que efectivamente, está relacionado a tipo de papas, pero no habla de papas para consumo, sino de semillas, como lo dijo el señor de Sunat.

Pero si tenemos este documento que dice que sea incrementado en la misma cantidad que está expresando el ministro, quiere decir y esperamos una respuesta, quiere decir que con nombre de semilla están trayendo otro tipo de papa. Quién controla eso, señor ministro, para tener arancel cero, porque en el otro caso tendrían que pagar el 6% como lo ha dicho el señor de Sunat, quién controla eso porque acá tenemos la información, en todo caso, que nos desmientan y coloquen un documento oficial sobre ese tema, porque si no estamos diciendo que hay una colusión con empresas importadoras ¿qué cosa es lo que está pasando, ministro? Quiero, además, ministro, usted ha planteado aquí, que ha habido una sobreproducción y por eso es que nosotros encontramos en una crisis de los precios en el país, en el tema de papa, efectivamente, ministro, tal como usted presenta en sus cuadros, se tiene una producción de casi cuatro millones setecientos treinta y nueve mil ochocientos veintinueve toneladas, mientras que nuestro consumo en total vendría a ser cuatro millones quinientos... prácticamente se ha cubierto el mercado.

Entonces, la pregunta viene acá, nuevamente, o sea, si está cubierto el mercado, porque acá coloca varios rubros, por qué es que se importa en el consumo, porque es un gran negocio, pues. Entonces, por qué encubrimos.

Yo lo que plantearlo, acá, presidenta, es que esa importación de poco más de veintiséis millones, ministra, y usted ha presentado eso, de casi veintisiete millones, afecta directamente, claro, pues, si el mercado está copado, si usted hace una análisis de su cuadros y tenemos una importación de poco más de veintiséis millones, sobre todo, en aquella que es de consumo casi masivo, que es industrial, tenemos un serio problema, es por eso que los agricultores en este momento están protestando, ministro y están pidiendo que se declare en emergencia solamente la producción en papa. No están hablando del tema del sector, Ayacucho ha venido a decirlo acá y ustedes dicen que no, que hay un procedimiento, pues, hágalo, tenemos que resolver ese problema, se viene el problema del maíz, y en la campaña grande, porque esta campaña es chica.

En la campaña grande, qué hacemos o ya le compramos 14 toneladas a cada agricultor. No, tenemos que resolver el problema. Definitivamente, ministro, cuando se quiere colocar en la mesa este tema de la producción y se dice hay sobreproducción y no hacemos nada, definitivamente, pues estamos preocupados.

Yo creo que el Congreso de la República, hace bien en llevar esta sesión adelante por eso, felicito a la presidenta de la comisión, está trayendo acá la problemática y le está trayendo al ministro para que lo pueda resolver, tenemos que ser intermediarios necesariamente, cuando debieron conversar antes. Este problema se ha dado en noviembre y a su antecesor, le hemos enviado cartas, presidenta, y ha habido muchos parlamentarios aquí, que pidieron que el ministro vaya a conversar, como el caso de la leche, como el caso del arroz y el caso de la papa, el año pasado y continuamos hasta que haya dos muertos.

Acá, tenemos, presidenta, ha salido a decir de que, como es un tema de sobreproducción hay que corregir, no, que produzcan menos; pero lo que no se dice acá, es que este es un tema político, por qué, porque no hay una política agraria inclusiva, si no, quieren escuchar a los de Huánuco, pero le escuchamos a otra región, pero a los de Huánuco no, porque no pues, el papel es escucharlos.

Por eso, exigimos que la Premier Mercedes Aráoz, reajuste las políticas del sector agropecuario, discutan en el Consejo de Ministros, tenemos que discutir el tema agrario, que no solo es el tema de la papa, no solo el tema de comprarles, **(9)** ¿cuántas actas se ha hecho? casi tres o cuatro actas para llegar, ¿con quiénes? Primero en Andahuaylas, usted lo ha contado hoy.

Andahuaylas lo ha hecho acá en Lima, en una de ellas he estado yo presente, diciéndole, ministro, usted es responsable del sector, tiene que dialogar con los productores, ¿quiénes estaban ahí? Los gobernadores regionales, muchos de ellos cuestionados, que [...] que un millón, un millón y medio para comprar y al final, los agricultores se le fueron encima. Ese no es

la solución ministro. Y creemos que las agencias agrarias cumplen un papel importante, que no solamente es decorativo.

Entonces, hay una necesidad de discutir la diversificación productiva, tienen un satélite el Ministerio de Defensa, hay que utilizarlo para fines del sector Agrario. Hay un satélite que no es utilizado, y acá lo han dicho varios parlamentarios. Necesitamos planificar el sector agrario.

Ahora se sabe, yo preguntaba, en un momento, ¿se sabe cuánto de producción vamos a tener proyectado este año?, ¿y qué cosa vamos hacer ahora?, que pasa si mañana, porque hay una sobre producción de tomate, mañana van a venir los tomateros, y van a decir: cómprenme, si lo han comprado a los paperos. Y nos vamos a pasar todo el año comprándoles; o sea, ¿cuál es la solución? Eso es lo que pretendemos escuchar más que un diagnóstico general, ministro.

Finalmente, presidenta, decir, desde aquí que los diseños políticos que pueda hacer el Ejecutivo, pasan necesariamente por el ministro de Agricultura. Y el tema de Agrobanco, que es un tema claro para el sector Agrario, se tiene que discutir.

Yo tengo acá una denuncia penal por la cual quieren cerrar. Y el ministro ha salido a decir que vamos a cerrar el Agrobanco, he visto en las noticias, salvo que los datos periodísticos sean, este y lo desmienta. Pero acá hay denuncias gravísimas de varios millones de soles, que han prestado a quien, al sector privado, varios millones de soles.

Podemos saber los nombres, pero me voy a demorar un montón, varios millones de soles, diciendo que hagamos esto cerremos y resolvemos. Todos tablas, ¿no? Ninguno de los dos. No, pues, ministro, acá tiene que responderse porque tiene que haber definitivamente un respaldo económico para los agricultores. Y los agricultores lo están exigiendo.

Tres cosas finalmente, ministro, se dice.

Primero, la declaratoria de emergencia, dígalo, como lo va hacer, porque acá tiene que resolver.

Dos, el tema de Agrobanco y los créditos, porque en este momento, ante la quiebra de los pequeños agricultores, se van a llevar su terreno. ¿Qué cosa se va hacer, ministro?

Y finalmente...

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, congresista, solo para decirle que el tema de Agrobanco, será abordado después que terminemos el tema de la papa.

Continúe, por favor.

**El señor MORALES RAMÍREZ (FA).**— Muchas gracias, presidenta.

Pero es importante que el sector de su opinión.

Y, tres, presidenta, que se tiene que decir ahora que se hace con las importaciones, cuál es el papel que va jugar el Ejecutivo, y el sector para resolver ese tema, que a todas luces si afecta, pues, a la comercialización propiamente dicha del producto.

Muchas gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Morales.

Tiene el uso de la palabra la congresista Alejandra Aramayo y luego el congresista Elard Melgar.

**La señora ARAMAYO GAONA (FP).**— Gracias, presidenta.

Voy a esperar que el ministro retorne, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Un momentito, por favor, congresista Aramayo.

Señores congresistas, solo por cinco minutos vamos a suspender la sesión, en cuanto llegue el ministro, vamos a reanudar.

Gracias.

**—Se suspende la sesión.**

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, congresista Bienvenido.

**El señor RAMÍREZ TANDAZO (FP).**— Gracias, presidenta.

Me gustaría, por favor, si nos puede informar, qué tiempo estipulaba aproximadamente, vamos hablar cualquier parlamentario; porque hay algunos que hablan 15 minutos, otros les cortan a los tres minutos. Me gustaría, usted como conductora de la mesa, que nos diga aproximadamente, cuántos minutos tiene asignado cada parlamentario.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, por su pregunta congresista Bienvenido Ramírez, solo para decirles a los congresistas, que nos tengamos que ceñir de frente a la pregunta, porque ya tenemos a los señores de Agrobanco, está la ministra de Economía, también esperando para poder ingresar a esta sala y resolver las preguntas que tenemos referente a ese tema.

**— Se reanuda la sesión.**

**La señora PRESIDENTA.**—

Bueno, vamos a reanudar la sesión, ya está con nosotros el ministro.

Y para darle la bienvenida a la congresista Marita Herrera.

Continúe congresista Alejandra Aramayo.

**La señora ARAMAYO GAONA (FP).**— Muchas gracias, presidenta; saludar a través suyo, al señor ministro de Agricultura, a los funcionarios de la Sunat y de la Municipalidad Metropolitana de Lima y a los señores congresistas, que hoy nos acompañan en esta sesión.

Señora presidenta, yo pedía que este el ministro para hacer el uso de la palabra, porque, bueno, primero quiero felicitarla por convocar en primer receso esta sesión, sé que usted ha estado participando activamente en las negociaciones, que el problema de la papa han suscitado.

Me imagino que el ministro le habrá condicionado una oficina, porque ya vienen otros problemas, como de los cafetaleros y va necesitar de su auxilio.

Porque uno de los problemas a los que nos tiene acostumbrado el gobierno de Peruanos Por el Kambio, es que no tiene un mapa de actores; no saben con quien hablar. Ya nos pasó cuando hubo la huelga del Sutep, y no sabían que dirigentes eran genuinos dirigentes y cuáles estaban infiltrados.

Y ha pasado algo similar ahora en el problema de la papa, porque finalmente, hoy nos presenta en su exposición el ministro, una acta de reunión en la que he participado en Lima y en otras regiones. Y sigue habiendo, revisando los diarios quienes dicen: oye, no me siento legitimado por este dirigente.

Primera pregunta, señor ministro, ¿cuándo se van a dignar a tener un mapa de actores, y saber quiénes representan a quién, en el tema de la papa, del café, de la quinua, de la zanahoria. No es posible que no haya una unidad de gestión de conflictos para saber con quién se conversa en el momento de una crisis.

La segunda pregunta tiene que ver, porque no se nos escucha cuando pretendemos a ejercer la función, a nombre de nuestras regiones. Le he pasado carta al señor ministro, en fecha 18 de enero del año 2018, y tiene que ver con la participación del dirigente que ha acreditado para que participe en esta sesión, presidenta, el señor Martínez.

Arequipa, va entrar en huelga el jueves, tiene usted Otuzco, que va entrar en huelga los próximos días. Y esto tiene que ver con que regiones son afectadas con la producción de la papa. La papa se siembra en territorios productivos en 20 departamentos del país, y no en seis o siete; entonces, necesitamos una alternativa de solución que llegue a todos estos territorios, señora presidenta.

Segunda pregunta al señor ministro, ¿cuándo va incorporar a estas regiones que están al margen de estos seis departamentos que son Huánuco, Junín, Ayacucho, Huancavelica, Pasco y Apurímac. En Arequipa también necesitamos una solución a estos problemas.

De la exposición del ministro, dice: vamos a tratar de resolver el problema. No hay un plan de cultivo, presidenta. El plan de cultivos que hoy nos habla el ministro, es un plan ex-post, que es después de la siembra.

Todos conocemos que hoy, que los cultivos de la costa se han adelantado, y los de la sierra se han atrasado. Y que tenemos un sobre abastecimiento en el mercado. Cuál es el rol entonces del Ministerio de Agricultura.

Y voy a tomar las palabras del congresista Morales, quien ha dicho que no hay una vinculación entre las direcciones agrarias de las regiones y el ente rector en materia agraria que es el Ministerio de Agricultura, presidenta; o sea, todo el mundo siembra lo que cree intuitivamente, porque costo la campaña pasada mejor, a todos les vamos a seguir comprando.

Tercera pregunta es al ministro de Agricultura, que nos diga, cuándo va tener un plan de cultivos, que no sea ex-post; sino que sirva para planificar las campañas agrícolas.

La cuarta pregunta, cómo va vincular a las direcciones de las regiones con el rol tutelar que tiene en materia agraria el ministerio, cómo se está vinculando. De los setecientos once productores paperos, del número de productores agrarios paperos que hay que es una cantidad enorme, a cuántos efectivamente, once mil se les va a beneficiar, ¿de qué manera?

¿Cuánta papa piensan comprar y como la piensan mantener, señora presidenta, hay almacenes, la van a derivar, ¿cuál es la metodología? Que es algo que le pregunte hace 20 días, creo al señor ministro de Agricultura. La papa germina rápidamente, presidenta.

Eso es lo que se va tener en los hospitales, en los comedores populares. No hubiese sido más fácil dar un incentivo de treinta sentimos por kilo, al productor papero, por ejemplo, porque se ha decidido, porque se ha tomado esta decisión de comprar volúmenes tan grandes de este tubérculo andino.

Es responsable que igual razón, igual derecho, va ocurrir lo mismo con todos los productos que vienen a continuación, presidenta.

Yo quisiera que se haga una cuantía se dijo, que de los siete millones, iban a pasar a cincuenta millones y más.

Va tener usted papa en toda su oficina, hasta por los techos, ministro. ¿Ha sido consciente de eso? Yo creo que es una decisión absolutamente poco técnica, y distanciada de la solución que pretendemos para todos los productores agrarios.

Han hablado otros colegas congresistas, que es de los centros de innovación tecnológica, dónde hay CITE. La verdad es que tenemos un gobierno que da muestras de desgobierno, da muestras de desgobierno por donde vayamos, señora presidenta.

Saludo nuevamente que usted haya liderado las reuniones con los productores agrarios, pero creo que el ministro le va tener que adecuar una oficina, porque no hay capacidad de liderazgo, no hay formas para comprar la papa, no hay diversidad de tubérculos que van comprar.

Cuál es la diferencia entre un producto de papa y el otro, no hay almacenamiento, no se les dice cuando se le va pagar. Y lo peor de todo, presidenta, es que no se ha llegado a todo el país, porque todo el país hay producción de papa.

Usted cree que en Arequipa van a cesar en la lucha, han llenado la plaza de Arequipa arrojando papa, zanahoria, cebolla. Son los productos que están en crisis, presidenta.

Entonces, si no hay un plan de contingencia, inmediato y serio. Yo creo que el tema lamentablemente, va desbordar.

Muchas gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Aramayo.

Tiene el uso de la palabra el congresista Elard Melgar y seguidamente el congresista Yika.

**El señor MELGAR VALDEZ (FP).**— Gracias, presidenta; por su intermedio, un saludo al señor ministro y a los colegas congresistas.

Presidenta, la exposición del ministro nos deja bastante preocupados, porque parece que desconoce el problema de la cartera que maneja. El Ministerio de Agricultura, hoy en día es una papa caliente, presidenta, porque no es solamente el problema de la papa es el agro en general, presidenta. **(10)**

Yo quisiera saber si el ministro, pues, mañana como ya lo preguntaron otros colegas, va comprar zanahorias, va comprar cebolla, va comprar la leche a los productores; porque es el agro el que está en problemas por la ineficiencia de este gobierno, presidenta. Es una ineficiencia general lo que está pasando ahorita en el Ejecutivo.

El ministro decía que quiere asociarlo a los agricultores de papa para que compitan y puedan exportar su papa. Igual que lo hace, pues, los productores de cítricos, los productores de palta, de uva.

El ministro debe saber, presidenta, que los productores de papa son pequeños agricultores que tienen, pues, la tercera parte, la cuarta parte de una hectárea.

Mientras los productores de cítricos, uvas, paltas, tienen generalmente arriba de las 100 hectáreas, y cada productor de esos paga un promedio de 30, 40 mil dólares, para que se promocióne su producto en el extranjero.

Entonces, lo que tenemos que hacer es facilitar a nuestros productores, no puede competir la costa, con la sierra. No podemos facilitarle acá a la costa, que tiene la posibilidad de sembrar otros productos que compita con nuestros hermanos de la sierra, que tienen que pasar mil peripecias, donde hay una diferencia de producción en la costa, pues, hasta 30 toneladas por hectárea, y en la sierra tenemos una producción de 10, 9 toneladas por hectárea.

Asimismo, presidenta, tiene que facilitarse en la costa. El problema de la costa es el agua, y tenemos, pues, que por ejemplo, un agricultor, un pequeño agricultor que quiere tramitar una licencia de agua, tiene tres, cuatro años.

Sin embargo, una minera, presidenta, lo saca en dos o tres días. Y usted sabe bien, presidenta, lo que sucedió en la provincia de Huaral. Que una minera sacó licencia para catorce pozos; sin embargo, los agricultores no les dan la licencia. Sin embargo, presidenta, usted y yo, hemos pedido información hasta el día de hoy no tenemos la información. Y eso huele a corrupción, pues, presidenta. Y eso es el todos los sectores, eso es en todos los sectores.

Entonces, tenemos que empezar a corregir ministro, tenemos que empezar a corregir todo lo que está mal. Tenemos por ejemplo, la información de la construcción de las cochás Sierra Azul; recibió seis millones de soles.

Sabemos que las cochás se están cayendo, sabemos que no hay información completa de la inversión que se ha hecho porque, por ejemplo, en la ciudad de Piura, en la región Piura, en el

anterior gobierno se gastaron hasta 200 mil dólares por la construcción de reservorios, y manifestaron que esos reservorios eran para 100 hectáreas. Y a las finales era para 10 mil metros cúbicos; o sea, para 10 metros cúbicos, que no alcanzaba para regar una hectárea.

Eso es lo que tiene que controlar, ministro. Rodearse de gente que no estemos vinculada a la corrupción y que trabaje pensando en el pequeño agricultor, porque el mediano y el gran agricultor se las arreglan solos.

El problema que tenemos en el Perú, es el problema del pequeño agricultor. El problema de la sierra, ministro, tenemos que ver a la sierra de otra manera, no podemos comparar la sierra con la costa, ya se dañó a la sierra al traer a sembrar la quinua acá en la costa, no sigamos permitiendo, pues, que se maltrate más a la sierra de nuestro país.

Gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Elard Melgar.

Tiene el uso de la palabra el congresista Luis Yika y luego la congresista Saavedra.

**El señor YIKA GARCÍA (FP).**— Gracias, señora, presidenta; a través suyo saludar la presencia del señor ministro de Agricultura, y un saludo especial a los colegas que nos acompañan.

Primeramente, agradecer la buena iniciativa de la publicación en este último sábado en el *Peruano*, en la cual, le dan un respiro a nuestros agricultores involucrados en el tema del RFA, por 90 días. Esperemos que dentro de esto noventa días se puedan reglamentar el tema de esta Ley 3600, que es de mi auditoría.

Asimismo, señor ministro, esta grave crisis que hemos vivido en las últimas semanas en relación a los productores de papa, es un problema que viene de algún tiempo atrás. Pero ello no significa que este gobierno y su gestión en el ministerio, no tenga que asumir la responsabilidad por las decisiones que se han tomado en estos días.

Los últimos gobiernos han olvidado completamente a la sierra agrícola, como lo han dicho mucho nuestros colegas. Y solamente se han concentrado en la agroexportación, y en favorecer a los grandes productores, señor ministro a través de la presidencia, sobre todo en la parte de la costa.

Se olvidaron, por ejemplo, de los productores de papa de mi región La Libertad, de los productores de la provincia de Julcán Sánchez Carrión, como lo ha manifestado también el representante de La Libertad el señor Osvaldo de la Cruz.

La Libertad, señor ministro, produce cerca de quinientos mil toneladas de papa, pero, sin embargo, no ha sido considerada. Estos productores de papa también se vieron afectado no solo, por la baja de los precios, sino también a través de la historia con el fenómeno de El Niño el 78, el 97, el 98, las sequías, y el último fenómeno de El Niño costero, se ha quedado agraviado, se ha quedado maltratado nuestros agricultores.

Por otro lado, señor ministro, a través de la presidencia, nos preocupa que a 20 días del primer acuerdo, no se termine de cumplir los compromisos asumidos, con los productores de papa. Y sin embargo, ya firmo usted un segundo acuerdo, que al menos esperemos se ejecute lo más pronto posible para superar este tipo de crisis.

Pero, además, nos preocupa, señor ministro, a través de la presidencia que este gobierno, no se haya dado el trabajo de determinar con quien estaba negociando los acuerdos que usted ha firmado. Muchos de los productores de la para continuaron con su medida de fuerza, Desconociendo a los dirigentes que firmaron los acuerdos con el ministro de Agricultura.

Yo le pregunto, señor ministro a través de la presidencia, el Ministerio de Agricultura tiene alguna coordinación con la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales de la PCM, lo va responder posteriormente, señor ministro, pues, entendemos que el primer paso para negociar un conflicto, es por lo menos identificar a los interlocutores, a los representantes, a los dirigentes, a los negociadores.

Uno no se sienta a firmar un acuerdo y luego averigua con quien firmo este tipo de acuerdo, como él ha manifestado dentro de su exposición. Recordemos porque se prolongó tanto la huelga de los profesores, que también lo ha dicho una colega. No era porque este gobierno no sabía con quien tenía que dialogar y llegar acuerdos, ese nivel es; ineficiencia y es lamentable e inaceptable, señor ministro.

Asimismo, creo que como este gobierno de negociación, no conoce mucho al menos nos puedan informar si su cartera está cumpliendo con el rol de orientar y brindar asistencia técnica a los productores de papa. Es cierto, que en una economía como la nuestra no se puede obligar a sembrar tal o cual producto de los agricultores.



Pero, sí, podemos brindarle la información adecuada, la asistencia técnica, y también se le debería facilitar el acceso de los insumos como la semilla, fertilizantes y créditos, que de esto realmente, señor ministro está haciendo su ministerio. Y este gobierno en el caso específico de la papa.

Sumado a todo este problema y la falta de atención por el gobierno, hay otros factores que entran en escena también, señor ministro. Si bien es cierto, que se pueden hablar de una sobre producción de papa, también se puede hablar de un bajo consumo de papa por parte de la población, porque para el que produce papa es muy difícil competir con otros alimentos muy baratos.

Por decir, si una madre de familia ingresa a un mercado y ve una bolsa de fideos que cuesta 80 céntimo, y el kilo de papa a un sol cincuenta, pues la madre de familia por tratar de favorecer y ver la economía va comprar la bolsa de fideo de trigo y que está subvencionado con el trigo de otros países.

Asimismo, esto [...] la madre de familia el tema más barato, entonces, al final de gobierno, claramente está favoreciendo a quienes nos exportan trigo barato en desmedro del productor de papa. No es así, señor ministro. Qué medidas va tomar el gobierno para evitar ese tipo de políticas, que lo que hacen es perjudicar a los productores agrícolas, y beneficiar a grandes grupos industriales.

Señor ministro, seguiremos esperando los TLC, algún día que favorezcan a los pequeños agricultores, cómo ha analizado usted dentro de sus pocas semanas que tiene su ministerio, cómo lo ha hecho y con creces con las grandes empresas agroexportadoras.

Ahora, que ya tenemos el problema encima, que el gobierno se comprometió en el segundo acuerdo a comprar la sobre producción de papa por unos cincuenta millones de soles; o sea, siete mil kilos por productor. Cuánto va tardar este tipo de proceso, se va tener en cuenta a mi región La Libertad, cómo se harán para escoger aproximadamente, siete mil productores, entre los cientos de miles de todas las regiones con excedente de producción.

Señor ministro, a través de la presidencia, ya se hicieron los análisis, o nuevamente el razonamiento va ser. Primero, firmo el acuerdo y luego pienso si es factible cumplir con los compromisos de acuerdo al acta.

Yo le pregunto a nombre de los agricultores de mi región La Libertad, si la intención del gobierno es solamente salir de paso, o solamente tiene la visión de resolver el problema agrario con políticas públicas permanentes y con impactos a mediano y largo plazo.

Señor ministro, tenga en cuenta que hoy es el problema de la papa, pero hay otros productos como lo han manifestado nuestros colegas, con problemas similares, por ejemplo, en mi región La Libertad, los productores de espárragos, de maíz, de caña de azúcar, están anunciando medidas de fuerzas que se podrían evitar. Lo ha dicho el expositor representante de los agricultores en la región la Libertad. Y no esperar a que los agricultores vayan a un paro agrario, con todo lo que ello significa de pérdida para el país.

Señora presidenta, el que asume los cargos del ministerio, deben asumir también su responsabilidad.

Gracias, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Yika.

Tiene el uso de la palabra la congresista Esther Saavedra y luego Wilmer Aguilar.

**La señora SAAVEDRA VELA (FP).**— Muchas gracias, presidenta, muy buenos días; saludar a todos mis colegas congresistas a todos acá presentes, al señor ministro, y a todo su equipo que lo acompaña.

Presidenta, yo quiero presidenta, comenzar.

Primero, decirles que deberíamos pedir aquí presentes disculpas, sí, señora presidenta, pedir disculpas a la población y a la ciudadanía peruana por no prever el acontecimiento que ahora estamos lamentando. Y exigirle al gobierno, que pida disculpas al pueblo peruano y en especial a todos los agricultores por el daño que viene causando al agro peruano y a las familias que se dedican a esta actividad a nivel nacional.

Por otro punto, presidenta, desde antes de ser congresista y como inicie desde el 2011, vengo siempre diciéndolo que es la realidad del país. Sino apoyamos a la agricultura, por más dinero que tengamos, ojo, grábense eso y algún día se van acordar, por más dinero que tengamos, no vamos a comer ese dinero, sino apoyamos a la agricultura.

Y otra cosa, presidenta, cuando vamos a Metro, a Plaza Vea, no renegamos en pagar el precio; sin embargo, cuando vemos a nuestros hermanos agricultores, muchas veces corridos por los

serenazgos que están vendiendo afuera de los mercados o las calles, les hacemos que nos rebajen. Ese es una gran injusticia.

Y decirles también que se saquen de la memoria y a decirle a los señores ejecutivos, que son señores de vitrina que están bajo alfombras, que están bajo aire acondicionado, frente al Internet, todo, que no solamente, quien les ha dicho que: el petróleo, la minería, da más economía al país.

La que da más economía al país, es la agricultura, grábense eso señores, señores que están forrados de dinero, que se creen con su dinero que van a vivir. La que da más economía al país, es la agricultura. Pero, cómo, viendo como les están dando a nuestros hermanos agricultores sus créditos, capacitando a los agricultores y a los hijos de los agricultores, trayéndoles sus trochas carrozables, bueno, sus carreteras, valor agregado su semilla y no dejar que algunos empresarios vengan regatear sus precios.

Presidenta, estamos indignados al ver que recién empiecen a tomar carreteras, a enfrentamientos recién para que sean escuchados. No saben que primero es el diálogo. A mí me cae dolor ver a nuestros hermanos agricultores y bien claro les voy a decir, acá tienen que ser escuchados, primero los actores principales que son los agricultores.

Señores, ellos son los padres de la patria, no somos nosotros los congresistas, nosotros somos inquilinos cinco años, entiéndanme. Y les voy a decir eso bien claro, no se vayan a creer porque somos congresistas, ya, u, ¡no! a los agricultores tenemos que darles la atención primordial.

Y yo quiero, presidenta, pedirle por intermedio suyo, hacerles alguna pregunta al señor ministro, es que entre el mes de enero y marzo del año pasado el sector de Agricultura y Riego, informaba que las importaciones de papa preparada y congelada, sumaban más de seis millones de dólares.

Y aquí va la pregunta, presidenta, por intermedio suyo, ¿saben cuánto asciende esos más de seis millones de dólares, o a un total de siete mil novecientos diecinueve toneladas de papa preparada y congelada, que ya se estaba importando e ingresando al mercado peruano.

Decirles, presidenta, que dolor ver que compren papas de otros sitios y unas papas deformadas, desabrigadas y teniendo las mejores papas en nuestro país.

Señora presidenta, todo esto sucedió hace un año atrás, ¿qué se ha hecho desde entonces?, ¿pregunto?, algo se ha hecho, o se ha hecho nada. Por el contrario, hemos permitido que la papa extranjera cumpla con la demanda nacional, porque con las empresas extranjeras hay el diezmo, siempre el diezmo el 10%, ah, tiene que ingresar esta empresa, y no piensan porque nosotros los peruanos, los verdaderos agricultores que tenemos convicciones y principios, que no huelan que les vamos a dar algo a ellos, porque nuestro compromiso es servirles a ellos y ayudarles a ellos. (11)

Presidenta, esta demanda hasta llegar el colapso que ahora viven nuestros hermanos agricultores, en realidad yo quisiera alguien que venga hablar de cifras, de todo, que salga, que vaya a sembrar su papa en sol y lluvia, vaya pues, quiero verlo ahí, no va aguantar ni 10 minutos el sol, no va aguantar ni cargar ni medio quintal de papa, porque está criado [...?] solamente frente a las computadoras o hablar de cifras.

Considero que hemos sobreproducido papa, viene la pregunta presidenta, ¿desde cuando hay sobreproducción de papa en el Perú? siento que ofrenden nuestra inteligencia con este pretexto.

Por otro lado presidenta, en diciembre del año pasado quiero tocar aquel tema y yo quiero agradecerle al ministro de que cuando ha sido asesor del MEF, nos ha acompañado hace dos meses atrás, hemos sido testigos de la protesta y bloqueo de las carreteras de los productores de arroz, en contra el arroz importado, todo gracias a la disminución del arancel para que pueda ingresar arroz desde Asia a precio muy bajo, generando competencia desleal y el perjuicio de los arroceros y teniendo el mejor arroz.

Y les voy a comentar aunque se rían, yo traigo mi arroz de mi región, lo traigo vía terrestre y como mi arroz de mi región, no estoy comprando porque sé consumir, porque vengo de una zona productiva de mis padres agricultores y sé como se sufre y eso hay que consumir nosotros. Nosotros tenemos la culpa por venir a comprar en esas grandes empresas chilenas, Metro, Plaza Vea, tenemos la culpa sí, hay que hacer la mea culpa de nosotros.

Qué está pasando con los productos del agro nacional y con el comercio de estos, presidenta, por intermedio suyo. Por intermedio suyo, presidenta, me gustaría que los funcionarios que han dado sus exposiciones presentes, nos informen sobre la importación de la papa procesada y congelada.

Para terminar presidenta, ¿desde cuando viene rigiendo la normatividad de tan benigna y quiénes la emitieron? ¿Quiénes se están beneficiando? porque conforme sabemos no es el agro nacional, que se están beneficiando.

Eso sería mi pregunta presidenta, y antes de terminar quiero aprovechar esta oportunidad y espero al señor ministro, por intermedio presidenta, que le conozco, es un amazónico y sabe la realidad, espero que a mí me reciba estoy pidiéndole por intermedio suyo presidenta, solicitarle una cita para que nos atienda en su despacho, por lo menos con diez, ocho alcaldes que vamos a estar, porque es mi preocupación presidenta, por intermedio suyo, que se acerca las épocas de lluvia porque soy autora de la Ley de la Defensa Ribereñas, para poder traer el plan con los actores principales que es la población y los alcaldes hacer el plan de trabajo y urgente hacer su reglamento de esta ley, para evitar pérdidas de seres humanos, pérdidas de sembrío y pérdidas que están perdiendo ya sus terrenos, que les está quitando el banco.

Y presidenta, decirle a todos los colegas y más que todo a los que somos de provincia, que sabemos que es la agricultura, no permitamos que se cierre el Agrobanco, hay que ponernos firme, si es posible estar en medio, adelante de nuestros hermanos agricultores, ahora verán, no me importa, aunque nos expulsen pero apoyaremos a la agricultura, eso es el único como mujer quiero decirles que no hay que temer, porque nosotros estamos acá para representar y no venir a servirnos, sino servir a la población.

Muchas gracias presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias congresista Saavedra. Tiene uso de la palabra el congresista Wilmer Aguilar y luego Benicio Ríos.

**El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).**— Presidenta, por intermedio de usted, saludar al señor ministro, a su equipo técnico, a usted en calidad de presidenta, colegas congresistas, a los medios de prensa pero principalmente a ustedes hermanos y compañeros productores de diferentes regiones del país.

El día de hoy realmente nos convoca una situación compleja en el país, todos los colegas que realmente hemos visitado las provincias en la semana de representación en estos días, hemos tenido señor ministro reuniones importantes con los pequeños y medianos agricultores, aquellos que ni siquiera se pueden desplazar a un distrito, provincia, peor a Lima.

Y lo que hoy nos han pedido y están pendiente de esta importante sesión que ha encabezado la presidenta de la Comisión Agraria y nosotros como titulares de esta comisión, es que realmente podamos anticiparse a este tipo de problemas; en mi Región Cajamarca, también una región que tremendamente productora de papa, que más del 80%, de su población se dedica al sector agrario y ganadero y realmente el mercado donde se vende este tipo de productos es la Región Lambayeque, pero también es Piura y Tumbes.

Y no comparto tanto la explicación que hay una sobreproducción, toda vez que comparando cifras que usted mismo ha repartido en los documentos que nos ha proporcionado es que la producción con el consumo van acorde y la gran pregunta es, ¿por qué, la importación de papa en estos momentos? cuando realmente peruanos nuestros pequeños y medianos hoy se debaten en la desesperación.

Ministro en mi Región Cajamarca, en provincias como Cutervo, Chota, Santa Cruz, Cajabamba y Contumazá hoy, cuesta el transporte del producto de papa de la chacra, donde hay carro cinco soles, de donde hay carro a la capital de provincia otros cinco, son diez y de ahí para traerlo a Chiclayo, un promedio de cinco soles, ¿sabe cuánto recibe un productor ahora? de dos quintales de papa, que allá es un saco, recibe diez soles y yo pregunto, eso alcanzará para pagar los créditos que asumido, educar a su familia, tener salud y vivir dignamente, pues no.

Entonces es momento que hagamos algo y este trabajo nos corresponde a todos desde el espacio que estemos. Cuál, fijar una situación, una política de Estado, que esté orientado al sector agrario, yo veo ministro una desarticulación tremenda, por ejemplo, por un lado está el Minagri, por el otro lado están las Direcciones Regionales Agrarias, por otro lado están las agencias agrarias que no son más que mesas de partes.

Y por otro lado tenemos a un INIA, que realmente no funciona y si seguimos hablando de otro tipo de actividades que viene haciendo el ministerio también a través de Agrorural, Sierra Azul, etcétera, realmente sería el motivo que el día de hoy no terminaríamos.

Yo pido señor ministro, a nombre de la Región Cajamarca, he estado reunido con las rondas campesinas, que tiene Gloria, en Cajamarca y es modelo de justicia, a usted he presentado un documento sabiendo que el diálogo es una manera prudente e inteligente de solucionar y atender los problemas.

He hecho llegar con tiempo donde los dirigentes de las rondas campesinas de Cajamarca, que son productores, pequeños y medianos que se dedican a la siembra de papa, de maíz, pero también a la producción de leche, es que realmente tiene que ser considerados dentro del decreto de urgencia y en los beneficios y acuerdos que ustedes han tenido últimamente y que también productores de Cajamarca participaron y las solicitudes que por el momento se incluya dentro de estos acuerdos y compromisos que usted también ha llegado con los productores de todo el país, es por un lado.

Por otro lado, es que también señor ministro, hay provincias que las municipalidades se han preocupado para recoger la solicitud de la población y han plasmado algunos expedientes que están orientados para este sector tan importante la agricultura, tal es así usted revise el tema de la provincia de Cutervo que le manifestamos, está también Contumazá, Chota, que están relacionados proyectos al desarrollo y manejo responsable de la agricultura en nuestro país, especialmente en esta región.

Por lo tanto señor ministro, el día de hoy la reunión es importante, de esta sesión están pendientes todos nuestros hermanos productores de todo el país y para salir de este momento y anticiparnos a los problemas que hoy vienen, pues que hemos escuchado a los hermanos ya de Trujillo, hemos escuchado hermanos de Arequipa, no esperemos que esas cosas se den, porque cuando hay toma de carreteras, realmente quien sufre es la persona que menos tiene, el que viene en carro, el que viene en ómnibus y realmente a esa situación no podemos llegar, evitemos estos problemas.

Pero solamente podemos evitar, actuando responsablemente y sinceramente también haciendo un mea culpa y diciendo en esto es posible atender y esto será por etapas, por plazas y hay que también ser comprensivos en ese tema. Que realmente yo pido a nombre hoy de mi Región Cajamarca y todos los productores del país, señor ministro, que realmente estos acuerdos y compromisos que por el momento se han llegado sean para todos.

Gracias señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias congresista. Tiene el uso de la palabra el congresista Benicio Ríos y luego el congresista Federico Pariona.

**El señor RÍOS OCSA (APP).**— Muchas gracias presidenta, colegas congresistas, saludo al señor ministro.

Antes de empezar mi intervención mis condolencias a los familiares de nuestros hermanos agricultores que han fallecido, mi solidaridad a los hombres y mujeres, a los niños y jóvenes que labran la tierra, que producen la Pachamama para alimentar al pueblo peruano y ellos son los medianos, los pequeños agricultores.

Presidenta, una pregunta simple, ¿cómo será el mecanismo de adquisición de la papa, señor ministro? presidenta, en esta comisión habíamos pedido en reiteradas intervenciones la declaratoria del agro nacional en emergencia y cuando hablamos del agro, estamos hablando de la agricultura y de la ganadería y nunca se nos ha escuchado y ahora estamos sopesándola.

Planteamos también en esta comisión presidenta, yo planteo que nuestros hermanos productores de la fibra de vicuña, tienen producción de tres años stockeado y el ministerio de Agricultura, no estaba apoyando en su comercialización; habíamos planteado también presidenta, sobre seguro agrario, habíamos planteado también que el seguro agrario solamente está contemplando la actividad agraria y no la actividad pecuaria y cuando en la economía campesina, juega un rol importante, eso conoce el señor ministro, no hay un seguro agrario que vea en la parte pecuaria.

Presidenta, el Estado en este momento nos preguntamos todos, ¿protege al agricultor peruano?, no protege, por qué digo que no protege porque no hay una producción planificada, ya lo han manifestado mis colegas, no hay una política agraria presidenta, ya hemos manifestado nosotros y desde la bancada de Alianza Para el Progreso, habíamos presentado un proyecto de ley, que en el país exista con claridad una política agraria que diferencie la producción de la costa, la sierra y la selva y nos lo observaron.

Presidenta, me gustaría preguntarle al señor ministro, que ha asumido este cargo, muy importante también al mismo tiempo muy delicado, ¿se habrán hecho los estudios del consumo de la papa acá en el gran mercado Lima? cada vez el consumo de papa está bajando y por qué está bajando porque hay una fuerte importación del trigo y el trigo está desplazando a la papa; el consumo de las galletas de los panes está desplazando a la papa.

Me preocupa presidenta, señor ministro, en el cuadro que usted nos ha expuesto en la página número 6, cómo en el año 2010, nuestra producción es de tres millones ochocientos catorce, al

año 2017 es cuatro millones, mientras las papas importadas, 8 toneladas se disparan a 32 toneladas, si va ser eso el índice de crecimiento, peor va ser los problemas señor ministro y creo que es momento en que se tiene que analizar profundamente el tema de la importación de la papa congelada que ahora es una competencia absurda, abusiva entre una producción de Holanda, con una producción peruana.

Sabemos muy bien la política agraria en esos países subvenciona a la agricultura, eso lo sabe señor ministro, mientras que la producción peruana nadie nos subvenciona, es el sacrificio de cada productor por un kilo de papa, siquiera no tenemos un crédito agropecuario, el Agrobanco con 20, 22%, alguien se animaría a producir una hectárea de papa, yo soy agricultor ministro, yo vengo del Cusco y coincido con mi colega congresista que tiene que estar contemplado todas las regiones y no es casual señor ministro, que hace tres años un evento mundial que se llevó a cabo en la China, ahora en este año, en el mes de junio va ser este evento mundial de la papa en Cusco.

Entonces eso quiere decir que en mi Región del Cusco, de las 13 de las provincias somos doce provincias (12) que producimos la papa y no está contemplado en este decreto y solicito que esté contemplado mi Región del Cusco.

Presidenta, quiero aprovechar dos segundos, va haber movimientos de campesinos como lo ha manifestado mi colega congresista; los mercados de productores se tiene que apoyar, en la provincia de Espinar presidenta, señor ministro, se desarrolló una infraestructura de riego por la PSI, por trece millones de soles y mal hecho.

Actualmente miles de campesinos se van a levantar porque esa obra no puede ser entregado señor ministro, es más hay un consorcio Espinar que ha sido el ganador, en este momento si hace una obra es para dinamizar la economía en la provincia, en la región, resulta que esta empresa tiene deudas ministro, a las personas de la zona, yo tengo acá los documentos, ya se lo hecho llegar a su despacho.

En ese sentido, ya no más burla para nuestros hermanos agricultores.

Presidenta, esas tres preguntas yo me enfocaría como va ser entonces el mecanismo de la adquisición de la papa, que es una solución coyuntural, yo creo que tenemos que ser nosotros como Comisión Agraria que muchos de mis colegas congresistas que venimos de las provincias, conocemos nuestra realidad, sabemos de la actividad agropecuaria y creo que tenemos que aportar presidenta, para que haya en el país el respeto a nuestra producción agraria, el respeto a nuestros productores y también el apoyo a nuestros hermanos de la actividad agraria.

Ministro ya no toquemos, ya no volvamos como pasó en el sector de Educación, la ministra también se reunión aquella vez con los gobernadores, ya no señor ministro, escuché usted a los productores, converse con los productores y también haznos caso a nosotros que traemos el mensaje de nuestras regiones, eso presidenta creo que va ser un camino y espero que con una política agraria real en el país, las cosas mejoren y estoy seguro que esta solución temporal, coyuntural no es sostenible, tiene que ser una propuesta sostenible para que no tengamos más problemas, ni más muertes, ni más movilizaciones.

Gracias presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Bien congresista Benicio Ríos. Tiene el uso de la palabra el congresista Federico Pariona y luego el congresista Bienvenido Ramírez.

**El señor PARIONA GALINDO (FP).**— Muchas gracias señora presidenta, un saludo a los colegas Parlamentarios presentes en esta comisión, como también al ministro de Agricultura que nos acompaña en esta sesión extraordinaria.

Presidenta, yo quiero unirme también a la preocupación que todos algunos han manifestado con relación a la pérdida de nuestros hermanos agricultores, ha fallecido y pareciera que estamos pasando por alto, bueno no he escuchado al ministro por lo menos pronunciarse en esta sesión, esta es una comisión que representa a los agricultores aquí en el Congreso de la República, es lamentable lo que ha pasado, estamos hablando de campesinos, de hermanos agricultores y verdad creo que eso no podíamos empezar olvidando a los hermanos agricultores.

Sin embargo, presidenta yo quiero referirme un poco sé que todos mis colegas han participado manifestando, bueno haciendo conocer algunos puntos en realidad o las cosas que se ha visto o que se ve, cómo se viene manejando desde el sector, desde el Minagri, desde el Ministerio de Agricultura hacia el sector agrario.

Yo solamente quiero un poco precisar los puntos que se ha desarrollado en los acuerdos que para mi particularmente no lo veo cosas concretas pero bueno ese es el acuerdo que ha tenido

el ministro con los agricultores de papa, son 17 puntos donde por ejemplo, al inicio hablan en el primer punto la compra de siete mil kilogramos de papa blanca por productor, eso por ejemplo, yo sé que es paliativo, es un tema de momento, no es una solución que realmente se podría decir de apoyo, de ayuda, que va servir para posteriormente para los hermanos agricultores.

El Minagri coordinará con las municipalidades de Lima, el cobro, el ingreso a los mercados mayoristas dice ahí eso, son cosas que por ejemplo que siempre se han dado, o sea, los actuales programas sociales de gobierno, dará prioridad a la compra de producción nacional siempre cuando se cumpla con las condiciones de salubridad, inocuidad o sea, así como por ejemplo, a ver, el 4 por ejemplo, se revisará la política agraria de importación de la papa prefrita, precocida; el 5 dice, habla del Minagri donde se promoverá una campaña agresiva, difusión masiva orientada a los consumidores.

Esto por ejemplo, sigue siendo lo que siempre se ha venido haciendo, otra cosa es que el Minagri se ha descuidado y se ha olvidado y ya no ha continuado con estas actividades, porque al final yo estoy seguro que también no habido un seguimiento, este es un tema de un descuido de un ministerio que representa a los agricultores que no solamente de este gobierno obviamente, estamos hablando de los gobiernos que siempre se han descuidado del sector agrario.

Estamos hablando de cosas puntuales, o sea, que está aquí escrito como acuerdos pero que simplemente es un tema que al parecer el Ministerio de Agricultura se ha olvidado que los agricultores con una movilización ahora los han despertado, "oye sabe qué, cómo va" si se está cumpliendo todo, porque esto en función, este es un trabajo que ha tenido que hacer el Ministerio de Agricultura, sin necesidad todavía que salga una manifestación de agricultores.

Sin embargo, habla por ejemplo, de garantizar al acceso de crédito de los pequeños productores en el punto 7 por ejemplo y acá veo un caso, o es que hay otro cuadro, solamente acá yo veo un cuadro donde nos señala en la página 20, que solamente un agricultor de Tarma, dice aquí, que ha tenido un financiamiento por Agroperú, hay uno nada más, entonces otra cosa que vuelvo a repetir, seguramente todo esto se establece siempre en los acuerdos, en las mesas técnicas y no solamente ahora en este ministerio, sino estoy seguro con muchos ministros y después escriben y se queda todo en el papel y no hay seguimiento.

Entonces hay responsabilidad ministro de Agricultura, por su intermedio presidenta, para los ministros o para el ministerio de Agricultura, que se olvida de los acuerdos, se olvida de hacer seguimiento a los programas de gobierno, a las inversiones que hace el ministerio de Agricultura y al final sale la plata, sí pues, se aprueba proyecto, plan de negocio, capacitación, pero al final se olvidan de hacerle seguimiento, no hay monitoreo, no hay controles, por eso que los resultados en el sector agrario no se ve tan eficiente

Entonces, considero ministro que usted obviamente es nuevo, ahora como en el sector agrario... me pide una interrupción, señora presidenta si usted lo permite.

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene la interrupción congresista.

**La señora** .- Gracias presidenta, no quería dejar de tocar, yo sé que es el siguiente tema pero hay un cruce de agenda presidenta y quería decírselo al ministro y a través suyo seguramente ha llegado formalmente.

Eso sobre el tema de Agrobanco ministro, sé que es otro tema pero usted tiene también una responsabilidad sobre esto, porque han salido en los medios de comunicación en "*El Comercio*" donde señalan de que no se habrían aprobado ninguna estrategia de salvataje propuesta frente al tema de Agrobanco y que más bien se estaría acelerando su liquidación.

Y lo que quisiera dejarle a través suyo señora presidenta, es que en el directorio del Ministerio de Economía y Finanzas, hay un señor denominado Camilo Nicanor Carrillo Purín, que figura como Director General de Política de Promoción de la Inversión Privada y sin embargo, él fue funcionario Director de Agrobanco entre marzo de 2013 y enero 2015 y por este desempeño ha sido denunciado penalmente por delito de fraude.

Por lo tanto hay un informe de la Contraloría vinculado al caso de Chinchero, en el caso de la adenda, está este señor comprendido, tenemos esta denuncia aquí y nos parece que ahí hay un gravísimo conflicto de intereses de un funcionario que habiendo trabajado en Agrobanco, ahora está en el Ministerio de Economía para terminar de hacer la faena de la liquidación de Agrobanco.

Esto es grave y la denuncia la tenemos sustentadas con pruebas que se la vamos hacer llegar a través suyo, señora presidenta, al señor ministro y también a la ministra de Economía. No vamos a permitir más corrupción estamos luchando frontalmente, caiga quien caiga y esto es

algo que debería tomarse de inmediato una medida y no liquidar Agrobanco que es lo único que le queda a los pequeños y medianos agricultores.

Gracias señora presidenta, gracias colega congresista.

**La señora PRESIDENTA.**— Continúe congresista.

**El señor PARIONA GALINDO (FP).**— Sí presidenta.

Entonces yo vuelvo a repetir en los 17 puntos que se ve en el acuerdo, es más son ya las actividades que siempre lo ha venido haciendo o lo que tenía que hacer el Ministerio de Agricultura, solo que ahora se han recordado y bueno pues, yo creo que estos no son compromisos concretos en sí, no estoy subestimando el acuerdo que se ha dado, pero sin embargo, son actividades que ya el ministerio de por sí siempre ha tenido que hacer o bueno de repente el ministro de Agricultura, como recién ha asumido esta cartera ministerial, tal vez recién está tomando conocimiento, pero son actividades ya del Ministerio de Agricultura.

Entonces lo que sí acá resalto en el 6, habla de que los mecanismos de facilitar a través de la asociatividad, esto sí ministro, esto ojalá usted me escucha, ojalá que esto de verdad desde aquí salga como una alternativa.

En nuestro país, el gobierno siempre promueve la asociatividad, pero como [...] pequeñas organizaciones, grupos pequeños que al final solos por ahí fracasan porque mantener o el costo operativo de una asociación es bastante costoso, entonces lo que hay que juntar a los agricultores, hay que hacer de que 5000, 10 000, agricultores se juntan con en otros lugares, como en otros países, es la única forma de demostrar al mercado internacional o si uno quiere pues ofrecer volúmenes al mercado, no hay forma ministro de mejorar.

No hay forma de hacer sostenible la inversión que se hace por parte del Estado, cuánto se invierte con Agroideas, con Agrorural, con todos los programas, ahora Sierra Azul, entonces sin embargo, la plata sale y los agricultores siguen en lo mismo y al final ministro, vamos a pasar en los mismos años y años como dicen los agricultores porque ellos mismos lo dicen así, porque no se está haciendo algo concreto.

Este punto 6, puede dar solución, esto sí es la solución en el sector agrario, aunque algunos no le parece la asociatividad, hay que juntarlos, cómo vas a poder ahora promover la industrialización, asociándolos, no vas a poder industrializar con un agricultor o dos agricultores, cómo podemos impulsar por ejemplo, aquí las plantas procesadora, tenemos que organizarlos, entonces aquí está.

Entonces yo quisiera que por ejemplo, en las otras reuniones o en las Mesas Técnicas que se van a dar seguramente ministro, una sugerencia que ahí se pudiera ya decir ¿cuánto va invertir el Ministerio de Agricultura en estos casos? cuando se habla de asociatividad y las capacitaciones y quiénes lo van hacer, ¿los gobiernos regionales? o ustedes lo van hacer, porque los gobiernos regionales cuando vienen acá, vienen solamente o vienen con los agricultores, vienen solamente de voceros, vienen de intermediarios, ellos son ejecutivos, ellos no pueden venir solamente de intermediarios acá o de voceros, eso lo puede hacer un consejero regional, lo puedo hacer un regidor, lo puede hacer un congresista.

Entonces ministro, creo que aquí para la siguiente reunión ya tiene que ser más concreto, entonces yo finalmente, quisiera decirle que todos los acuerdos que se dan, que se va a discutir en la Mesa Técnica ministro, tiene que ser avalado por el ministro de Economía o por la ministra de Economía, tiene que ser avalado, respaldado por los otros ministerios, porque no todo lo va resolver usted, no todo es Ministerio de Agricultura.

Aquí tiene que ver por ejemplo, el Ministerio de la Producción, Ministerio de Comercio Exterior y obviamente, ellos de Economía y Finanzas, porque cuando los ministros de Agricultura vienen a discutir la Ley de Presupuesto al Congreso de la República, vienen con sus propuestas y al final cuando un congresista va y se acerca, "ministro y por qué tan poco presupuesto" "no es que el MEF, no nos da la plata", vamos donde el MEF, ya está todo acordado y lo único que tenemos que aceptar lo que el MEF o lo que el Ejecutivo ha planificado en la Ley de Presupuesto.

Y finalmente dicen los congresistas somos los culpables, los congresistas son los que presupuestan el presupuesto, no es así ministro, entonces no todo es usted, aquí tiene que ser finalmente en el acuerdo, ojalá que así sea, que estén escuchando los dirigentes, que nos respalde y que avale los acuerdos que se va a discutir en las Mesas Técnicas, por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Muchas gracias presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias congresista Pariona.

Señores congresista yo quiero pedirles disculpas del caso por no haber otorgado un minuto de silencio para nuestros hermanos que perdieron la vida en estos últimos días, así que por favor las disculpas del caso a sus deudos y quiero que me acompañen para poder tener un minuto de silencio.

**—A pedido de la señora presidenta de la comisión, se realiza un minuto de silencio por los agricultores que perdieron la vida en estos últimos días. (13)**

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, señores congresistas.

Se reanuda la sesión.

Tiene el uso de la palabra el congresista Bienvenido Ramírez.

Por favor, señor por favor.

Congresista Bienvenido Ramírez.

**El señor RAMÍREZ TANDAZO (FP).**— Gracias, presidenta.

Buenas tardes a los colegas parlamentarios y gracias por haber convocado a esta Comisión Agraria a los colegas parlamentarios a pedir un minuto de silencio por los deudos de los caídos en esta huelga, en este paro, hubiera sido al comienzo de la sesión, pero bueno nunca es tarde.

Señora presidenta, creo que la llegada del papa Francisco nos ha hecho poco bien, nos hubiera agarrado el papa Francisco a sotanzos en vez de estar peleando ahora.

Dónde están esas lágrimas de cocodrilo derramadas que después terminamos siendo, totalmente venimos atropellar a las autoridades, es un poco vergonzoso.

Yo le pregunto, señora presidenta, que vamos a ser como comisión y a que acuerdos vamos a llegar para apoyar y crear un clima de paz en el sector agrario, ¿qué vamos a ser para respaldarla?

El pueblo y el agricultor y sí hablo como agricultor que he sido desde niño, porque no he nacido en cuna de oro, he nacido en el campo y en el agro.

Nuestros hermanos agricultores esperan que esas autoridades, los ministros y sus funcionarios estén trabajando en el campo, no estar peleando y acá agarrar y atropellar a una autoridad.

Cuando recién se sientan, cuando recién vienen a ocupar determinados cargos en los diferentes ministerios, a tirar palo y palo y palo, pero nuestros agricultores están que nos esperan en el campo en todo el Perú.

El problema no es solamente en el agro es la papa, también está el cacao, el plátano, el limón y una gran diversidad de productos alimenticios que cosechan nuestros agricultores peruanos y nuestros agricultores quieren que sus autoridades estén trabajando en el campo, no estar distrayéndonos acá.

Cuántas horas llevamos acá, han venido funcionarios a explicarnos, a darnos cuenta de lo que están haciendo con respecto a la Sunat, que tiene que estar cobrando a esos grandes deudores que le deben al Perú.

Algunos colegas parlamentarios también tienen deudas con la Sunat, bueno desde acá yo quiero exhortar a mis colegas parlamentarios a trabar por el agro.

Si nosotros representamos al agro y venimos del agro y hemos sido elegidos por nuestros hermanos agricultores, trabajemos para nuestros hermanos agricultores, no estemos tirando palo, palo y palo y, con atropellar a una persona vamos a lograr cosas para el agro de nuestro Perú.

Nuestros hermanos están que se mueren de hambre, nuestros hermanos agricultores, así como escucharon a este hermano agricultor que entró, porque cuando yo llegue a la comisión hoy día había unos agricultores que estaban afuera que no los dejaban pasar y estos hermanos agricultores me dijeron que eran por orden de la presidenta.

A nuestros hermanos agricultores tenemos que tener acá y creo que están por ahí, cuando me dijeron y los hice pasar porque esta comisión, es comisión del pueblo, del agricultor.

Gracias, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Para informarle al congresista Bienvenido Ramírez, quien fue presidente de la Comisión Agraria, decirle que si se dijo fue por el aforo, no porque no quisiéramos darle la palabra a nuestros hermanos agricultores.

Tiene el uso de la palabra el congresista Carlos Domínguez, luego el congresista Monterola.

**El señor DOMÍNGUEZ HERRERA (FP).**— Muchas gracias, presidenta.

Saludar la presencia del señor Ministro, de las autoridades invitadas y a todos mis colegas congresistas.



Presidenta, creo que el tema principal del día de hoy como primer punto de la problemática de la papa y para ver la problemática de la papa, no es necesario haber nacido ni ser agricultor, es suficiente saber la realidad, de cualquier escenario de que tú te encuentres.

En este sentido, creo que todos los parlamentarios que hacemos semana de representación y vamos y escuchamos a la población, vamos estar firmes y vamos a estar siempre presente con los agricultores.

En ese sentido, presidenta, yo hago un llamado de atención al Ministerio de Agricultura porque no vemos política de Estado, a favor del agricultor.

Este Gobierno tiene ya casi 2 años y que ha hecho en agricultura, se ha visto algún avance, la solución es solamente dar de repente, una solvencia económica con comprar su producción.

¿Qué está generando esto?

Que en las demás regiones existan problemas, en la región de Ancash tenemos ahorita un posible paro que están convocando con el tema del problema del maíz, el maíz que costaba un sol veinte, ahora cuesta sesenta céntimos y esto no puede estar pasando.

La solución también va a ser comprar la producción del maíz, hasta qué punto esto va a generar falsas expectativas al agricultor.

Nosotros queremos políticas de Estado, queremos que este sector trabaje y trabaje dando conclusiones, dando realmente soluciones concretas, presidenta.

En este sentido, tengo entendido y esto va una pregunta al ministro a través de su presidencia, existe en el Minagri que se llama, programa Agroideas, el programa de compensaciones para la competitividad.

Está vigente este programa, que se ha hecho, se ha gastado más de 43 millones de soles en el 2017, de qué manera ha beneficiado esto al agricultor, vamos a seguir solventando este programa, va a servir para el agricultor.

También tenemos presidenta, la famosa franja salarial, franja de precios, vamos a permitir que la papa sea parte de esta franja de precios como lo existe actualmente en el maíz amarillo, es una solución para el sector agrícola.

Presidenta, yo creo que tenemos que tener propuestas claras y convincentes para la población y especialmente aquel agricultor que no tiene la capacidad técnica porque necesariamente ellos cosechan sin conocer realmente el mercado a la cual van a vender sus productos.

Está muy bien que digan pues que la importación de papa representa no casi el 1%, pero ojala que no represente 0%, presidenta, porque debemos aprovechar nuestro tubérculo.

Nosotros como Perú estamos considerados como principal productor de papa a nivel latinoamericano y en el continente americano, somos segundo después de Estados Unidos.

De qué manera nosotros estamos fortaleciendo este producto que de verdad, nos sale beneficioso al Perú, el ministro y como moraleja, tiene una papa caliente que resolver y esperemos que lo haga pronto.

Muchas gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Domínguez.

Tiene el uso de la palabra el congresista Monterola y luego el congresista Sergio Dávila.

**El señor MONTEROLA ABREGÚ (FP).**— Muchas gracias, presidenta.

Agradecer esta convocatoria a reunión, creo que la mesa de trabajo ya ha sido plurales en diferentes regiones también del país.

Para analizar la problemática de la papa y creo que los colegas congresistas han manifestado el problema de fondo, yo creo que el día de hoy estamos abordando un problema de solución a corto plazo.

Yo creo que, el problema es un problema de fondo y este problema de fondo es que tenemos como comisión, presidenta a través suyo al ministro y a todos los colegas, es que tenemos que elaborar el Plan Nacional de la Agricultura en nuestro país.

Y a través de este plan, se tiene que diseñar las políticas públicas que cada Gobierno de turno siga y no estemos nosotros recurrentemente, digo recurrentemente, presidenta por su intermedio al ministro, es que esto es un problema que no nació el día de hoy de la papa.

Primero, pasó lo de la quinua y de ahí los cuadros cualitativos o las OPD del Ministerio de Agricultura se comprometieron hacer su rol, donde está el rol de Agrorural, donde está el rol de las Agencias Agrarias, del INEA, del Senasa, del Senamhi mismo, para poder haber evitado este problema de sobre producción que hoy nos tiene reunidos aquí.

Yo creo que ya tenemos que apostarnos, señor presidente por su intermedio al ministro, en un Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario, no solamente el agro.

El que les habla representa a una de las regiones más montañosas del país, geográficamente difíciles y por eso considero que esta problemática de la papa se tiene que abordar de manera singular para ayudar a solucionar, así como lo dijeron los colegas, región por región porque la situación es diferente en cada región.

En Huancavelica, es singular ¿Por qué? Porque la mayoría en Huancavelica son agricultores familiares, en un sector un porcentaje menor son agricultores grandes, entonces este sector agricultor que sufre anemia, desnutrición crónica, tiene problemas, como le ayudamos si como política de Gobierno no tenemos las inversiones necesarias en estos departamentos del ande, llamados regiones.

Por ejemplo, en Huancavelica tenemos una riqueza que hoy todos quieren, recurso hídrico y este recurso hídrico favorece a la agroexportación tanto de Lima, como de Ica.

Ica uno de los primeros agroexportadores del país, sin embargo Huancavelica, específicamente Huaytará, Castrovirreyna, es el índice de la desnutrición crónica está en primer lugar, anemia también en primer lugar.

Que quiere decir, que no existe presencia del Estado, señor presidente, señor ministro, o sea a través de las inversiones ¿para qué?, para que estos hermanos del campo dejen de ser pobres y tengan una vida digna.

Lamentablemente nos hemos olvidado de ellos, le falta la forestación, le falta la represas, le falta la siembra de cosechas de aguas, las jochas que recién se están empezando hacer en algunos lugares, pero falta, falta bastante.

Así como el agua se desperdicia en el mar, podemos retener esa agua que se desperdicia en el mar en la parte alta.

Concluyo, señor presidente, solamente pidiendo o haciendo algunas preguntas al señor ministro, por ejemplo uno de los problemas más grandes que tienen los productores es la falta de asesoría técnica, como ya lo han manifestado.

Porque lamentablemente, no tenemos un plan y en la reunión del día 17 de enero en el Ministerio de Agricultura, se pidió que Indecopi pueda intervenir en revisar si hubiera dumping o estaba subvencionado ese 0.7% de papa precocidas o refritas que se trae de Holanda y que se van para todos los restaurantes chatarra, como le llamamos.

Entonces, quisiera que nos responda ello señor ministro, asimismo solamente también preguntarle en Huancavelica, en Quichuas, yo sé que hubo desmanes, hubo excesos en la protesta seguro porque no tenían la atención del Estado, acá hubo un fallecido y este fallecido fue a consecuencia de una bala y 28 heridos y muchas de ellas también de bala.

Quisiera saber cómo van las investigaciones, si hay responsables de este hecho que todos condenamos por cierto, porque ha enlutado a una familia de un joven de 26 años y creo que merece justicia esa familia.

Muchísimas gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.—** Bien.

Primeramente le damos la bienvenida al congresista Rogelio Tucto Castillo. **(14)**

Y en seguida tiene la palabra el congresista Sergio Dávila.

**El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).—** Gracias, presidente.

Primeramente quiero deslindar algo, presidente, hace un momento una de las primeras intervenciones se indicó que este Gobierno, no estaba haciendo absolutamente nada por la agricultura.

Yo quiero decirle algo, presidente, esto es una herencia que nosotros hemos recibido de varios gobiernos atrás, y una muestra de las soluciones es la que está dando el ministro en este momento.

En el primer mes de asumir su cargo, ha tenido que enfrentar una situación muy crítica que es el tema de la papa, donde hasta el día de ayer hemos visto que ha dado soluciones a los problemas, por lo menos no integrales, pero los menos hemos tratado de frenar y darle una solución a ese pedido de los agricultores.

Y de alguna manera bajar la sobre producción que en este momento tenemos y porque es esa sobre producción, presidente, con la presidenta Gladys Andrade desde un principio que asumió su cargo, yo le pedí la intervención de la Comisión Agraria, hacer una reunión taller para hacer un diagnóstico de las necesidades de cada uno de las regiones y en esas necesidades nosotros teníamos que dar solución e identificar cual era la problemática del agro.

Vuelvo a repetir, presidenta, en una de las primeras sesiones que tuvimos cuando usted asumió su cargo, pedí hacer una sesión taller, para diagnosticar con cada uno de nosotros los

congresistas de cada región la problemática, y ese diagnóstico de ese taller íbamos a aportar al Ministerio de Agricultura.

Acordémonos que muchos Gobiernos atrás se han olvidado de que existe el pequeño agricultor, presidenta, y el 95, 97% de los dos millones doscientos mil agricultores, son pequeños agricultores.

Yo pregunto, esos pequeños agricultores tendrán capacidad para poder capacitarse, tendrán capacidad para poder asociarse, tendrán capacidad para poder exportar, tendrán capacidad para poder decir voy a sembrar en esta época y no en la otra, no, presidenta.

Creo que esa labor, ahora más que nunca nos hemos dado cuenta y el ministro está tomando nota perfectamente de las necesidades y las correcciones y las soluciones que tiene que dar para poder solucionar el problema del agro nacional.

Contamos con costa, sierra y selva, contamos con los mejores pisos ecológicos, contamos con más de 84 microclimas de los ciento y pico que hay a nivel mundial y sin embargo no tenemos esa asistencia, ese asesoramiento a los pequeños productores.

Lamentablemente, presidenta, el pequeño productor necesita capacitarse, necesita que a través de su crédito vaya un asistente técnico también a orientarlo, necesitamos recuperar esos planes de cultivo y riego donde nosotros declaramos como agricultores que es lo que íbamos a sembrar, y Agrobanco en ese momento le decía sí puedes sembrar o no puedes sembrar, ¿por qué?

Porque hay demasiada siembra, por ejemplo de hectáreas de papa, por lo tanto, creo yo que la labor y el rol que juega y que va a desempeñar en este momento el Ministerio de Agricultura, a través de ministro José Arista, es muy importante.

Yo creo que en este momento, presidenta, hay una sobre producción porque hay una falta de planificación, ha habido una falta de programación, tenemos en el Ministerio de Agricultura todas las herramientas y todos los elementos necesarios para poderlos echar andar, tenemos el INIA que es la investigación.

Sí viene papa congelada a 1 dólar, que son 3 soles 20, porque no podemos nosotros sacar una variedad que sea competitiva a eso, porque nosotros no podemos decirle al director del INIA, oiga mucho ojo, está ingresando papa congelada de esta variedad, por lo tanto usted tiene que competir con esas variedades.

Igual lo hacemos en el arroz y lo hacemos en cualquier cosa, tenemos que estar preparados, la investigación es parte de nuestro trabajo, es parte de nuestra herramienta por cada uno de los sectores, no podemos dejar de hacer investigación, no podemos dejar de tener material genético en nuestros bancos, ¿por qué?

Porque es la herramienta para poder defendernos contra la competencia, presidenta, si bien es cierto este año se han sembrado más de 300 mil hectáreas de las 260 mil o 270 mil de papa, que son más de cuatro millones setecientos cuarenta mil toneladas, que hoy día están saliendo y casi han salido todas a la vez.

Por lo tanto, creo yo presidenta, que tenemos las condiciones necesarias para poder sembrar papa, pero hay que sembrar escalonadamente, hay que programar las siembras, hay que ver que variedades de papa siembran en la sierra, que variedades de papa siembran en la costa, que variedades consumen a nivel del mercado de Lima, a nivel de la parte del sur.

Como podemos exportar esas papas, hacía que países podemos exportar, mientras nosotros estamos que nos sobra la papa, lamentablemente lo digo así, en Venezuela no tienen ni para comer.

Sin embargo, acá tenemos que botarla la papa, eso no, eso no viene por culpa de este Gobierno, presidenta, esto no viene por culpa del actual ministro, esto viene por una falta de atención, una falta de planificación de los Gobiernos, falta de esa mirada sensible a los productores agrarios, a los pequeños productores.

Yo creo, que desde este momento y habiendo pasado lo que hemos pasado, no solamente la papa, porque esto sucede en la cebolla, sucede en el ajo, sucede en el tomate y sucede en cualquier cultivar y en cualquier producto, falta de planificación.

Estoy seguro que el ministro está tomando cartas en el asunto ya, para hacer una oficina de planificación, de programación, de progresión, para poder manejar este tema y saber de qué manera podemos pues solucionar estos problemas que realmente han afectado y han afectado normalmente a los pequeños agricultores, presidenta.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, congresista Dávila.

Quiero dar la bienvenida al congresista Rogelio Tucto y Gilmer Trujillo, también que nos acompañan.

Tiene el uso de la palabra la congresista Tania Pariona.

**La señora PARIONA TARQUI (NP).**— Muchas gracias, presidenta.

Antes saludar la presencia del ministro de Agricultura, asimismo el representante de la Sunat y el Gerente de Promoción de Proyectos y Desarrollo de Empresa Municipal de Lima.

Presidenta, hoy nos trae un tema que seguramente no lo vamos a poder resolver en esta sesión, porque sin duda amerita una reingeniería en la gestión del propio sector y de profundos cambio en el sector agrario, en general.

Yo quiero empezar, presidenta, lamentando estas 2 pérdidas humanas, de 2 hermanos campesinos que tienen igual valor que cualquier otro peruano, y sí tiene que hacerse las investigaciones y sancionar a los culpables, porque estamos hablando de 2 vidas, de 2 peruanos agricultores.

Que seguramente en estos momentos sus familias, sus hijos y la condición económica en la que están, no serán las favorables, un poquito de humanidad, no podemos pasar así porque 2 vidas y son gente campesina, gente del cual muchos de nosotros seguramente consumimos y nos alimentamos.

Porque son gente que ha dedicado su vida a la agricultura y ha optado eso, como un mecanismo además de sobrevivencia.

Presidenta, hay un elemento de identidad que compone la papa en el Perú, con todos los peruanos, a donde uno vaya por lo menos en 20 regiones de nuestro país hay papa y la papa se produce.

Yo no me voy a cansar de decir, que en Ayacucho superamos las 300 variedades de papa nativa, los nombres que hoy se mencionó y que son papas que llegan al mercado nacional, Lima, le queda cortísimo a la variedad de papa que tenemos en Ayacucho, en Huancavelica y en otras regiones.

Y entonces la pregunta es, como es que siendo herederos de un conocimiento, de una variedad y diversificada de papas, hoy nuestro país no tiene como bandera, un producto bandera colocado dentro del plan nacional de exportaciones y de productos que se pueden exportar fuera del país.

Porque resulta que no está la papa nativa siquiera en la lista de productos exportables, ¿eso se puede hacer?

Por supuesto que se puede hacer, cuando mi hermano, paisano ayacuchano dice, como van a comparar con la producción o el volumen total y el porcentaje de importación de la papa, valga decir prefrita, embolsada, precocida, de primera, con un precio barato.

No podemos pues comparar el volumen total, con ese 1%, si tenemos que comprarla, hay que compararla con la papa blanca que es la que justamente se devalúa y tiene un precio por el suelo y cuando dice el agricultor, la papa blanca y el precio de la papa blanca define el precio de los otros y tienen razón, puede subir como puede bajar.

Si la papa blanca sube de precio, también suben de precio seguramente los otros, pero cuando la papa blanca baja de precio, también baja de precio otras variedades de papa y seguramente eso lo hemos visto quienes vamos para el mercado o para cuando vamos a visitar en nuestras propias chacras, quienes venimos de comunidades y de familias agricultoras.

Presidenta, yo quiero llamar la atención, si me presta además la debida atención, presidenta, hace más de una semana yo he presentado un proyecto de ley, el proyecto 2359, que justamente aborda la promoción y la protección del cultivo de la papa y de sus productores.

Algunos de los puntos que están dentro de los 17, como acuerdos suscritos por Minagri y los agricultores, la hemos desarrollado en un proyecto de ley, solamente por señalar algunos.

En primer lugar, si hay necesidad de declarar en emergencia al sector, nosotros proponemos a la pequeña agricultura, pero pongámoslo en debate, conversémoslo y en qué medida si la declaratoria de emergencia puede llamar la atención de otros sectores ministeriales para abordar esta problemática.

Un segundo punto, tiene que ver con la protección de los recursos genéticos y los conocimientos sobre distintas variedades de papa y de sus semillas.

Presidenta y colegas, estamos viendo cómo se protegen nuestras semillas, la salida y entrada de otras semillas y hay que decirlo, semillas genéticas, semillas transgénicas más bien dicho o con manipulación genética, son saludables para nuestra alimentación, nuestra seguridad alimentaria.

No tenemos un control efectivo de semillas, así como el control también de agroquímicos dañinos y lesivos para nuestra salud, aquellas que llevan la etiqueta roja y que no está permitido en ninguna parte del mundo y en el Perú se vende a vista y paciencia y seguramente hay que controlar y hay que fiscalizar también.

Otro punto, presidenta, sobre los espacios de comercialización directa al pequeño agricultor sin intermediarios, de manera que eviten este tipo de desventaja en todo caso a quien produce y a quien trae al mercado, habiendo construido sus redes propias y los otros pasando penurias.

Necesitamos un plan anual, por ejemplo de contrataciones estatales, la adquisición de papa nacional.

Minagri tiene un plan nacional de contrataciones para la adquisición de nuestra papa, creo que no, porque cuando hoy se define que Qali Warma sea el que consuma, es porque efectivamente no tenemos un plan nacional de contrataciones para el consumo de papa peruana, papa nacional y así podemos incluir a otros sectores.

Hay que revisar las nuevas tasas arancelarias para el internamiento de la papa importada en el territorio nacional y evaluar esta modalidad de dumping y competencia desleal, por supuesto que sí.

Yo no creo que habría que asustarnos cuando hablamos de los aranceles, porque sí necesitamos revisarla y también lo dice en el punto de acuerdo que el Minagri ha suscrito y así podríamos señalar otros, como la tasa de interés preferencial para los productores de papa por Agrobanco.

El proyecto de ley, presidenta, ha estado una semana en la segunda vicepresidencia del Congreso, sin haber derivado a la Comisión Agraria, siendo este tema de prioridad y de atención urgente.

Presidenta, yo pido que usted haga un documento solicitando que le deriven este proyecto de ley y si hubieren otros, creo que es oportunidad de debatir y también que este parlamento pueda reivindicar a los agricultores y a sus demandas.

En ese sentido, presidenta, yo identifico 5 puntos, que yo creo que para el ministro no quedan muy claros, uno tiene que ver y ya lo han dicho varios colegas con la planificación agraria.

Si estos no son claramente deliberados, además comprometidos desde el sector en términos de plazos, por supuesto que los agricultores van estar disconformes porque solo son ideas y buenas intenciones, sin plazos, sin responsabilidad, creo que no estamos llegando a soluciones acertadas y pertinentes.

Dos, tiene que ver con las compras estatales que ya lo hemos dicho, que tiene que ser planificada, que tiene que ser bien mapeada, el acceso seguro a mercados sin presencia de intermediarios.

Aquí tenemos a una autoridad que tiene que ver justamente con empresas municipales y accesos a mercados, el mercado Santa Anita y otros mercados que amplíen la capacidad de comercializar a los productores.

La protección arancelaria frente a los dumping, también es otra medida, y lo otro tiene que ver con el aumento de presupuesto al sector. **(15)** Y se dice siempre que el Congreso es el que aprueba el presupuesto. Pero se aprueba el presupuesto que viene de la planificación de los sectores y se coloca en el debate.

Yo pregunto al ministro si, ¿para el año 2019, en buena cuenta, su cartera ministerial está proyectando una demanda de presupuesto mayor para este sector para atender seriamente el problema agrario o no? Y con ello algunas preguntas, presidenta, muy concretas. Para que nos diga el ministro las acciones que tiene previsto para realizar la planificación de temporada de sembríos para el año 2019. ¿Qué acciones se van a tomar en relación a la planificación de sembríos siguientes y evitar lo ocurrido con la papa? Una planificación agraria 2019, porque si la vamos a hacer al término del periodo, eso no tiene sentido.

¿Qué cambios de fondo está realizando en su ley orgánica, como el ROF, para modificar la ingeniería institucional de su sector y ponerlo a favor de la pequeña agricultura y también el tema agrario, y no solo la agroexportación o en base a la agroexportación actual?, porque ya decimos que ni siquiera estamos dentro del Plan Nacional de Exportación. Entonces, hay necesidad de responder eso.

Para que nos diga el ministro además cuál es el motivo por el cual se negocia a retazos, primero con un grupo; al principio con gobernadores regionales, luego con agricultores, luego con Huánuco, luego con un grupo de Ayacucho. O sea, aquí ya se ha dicho que, o no se tiene un mapeo claro de los actores o con quiénes estamos interlocutando, así como no se tiene claridad sobre el problema integral del agro y lo que estamos dando son soluciones realmente

paliativas y de momento, que luego van a generar otros estallidos de conflicto, como lo que hemos vivido.

¿Cuáles son los motivos, presidenta, a través suyo al ministro, por las que no se quiere declarar en emergencia, cuál es el argumento central? Cuando, en realidad, podría ser oportunidad para atender de manera intersectorial, de manera seria a esta problemática que hoy nos tiene convocados.

Presidenta, hay una propuesta que ya ha sido vertida de manera pública, se ha compartido con algunos funcionarios de este sector, para la creación de un programa nacional de la papa, que tenga acciones de corto, mediano y largo plazo. Hay experiencia práctica, exitosas; hay conocimiento de muchísimas tecnologías, incluso, desde las más modernas hasta las más ancestrales, tiene que ver con el recurso hídrico, con el enfoque cabeceras de cuenca, para garantizar el riego.

Ojo, porque una cosa es tratar el problema de productor que renta tierras para producir papa, que hablar del productor que es campesino miembro de su comunidad y que tiene que enfrentar la crisis climática, el acceso al riego, la entrada de vías de acceso para sacar sus productos, la carretera, en fin. O sea, la problemática es mucho más compleja de la que imaginamos y, por supuesto, requiere la debida atención sin mayor demora.

Presidenta, creo que esta es la oportunidad, justamente, para que desde la voluntad de los parlamentarios, en presencia de algunos representantes productores de regiones el ministro pueda hacer una reflexión autocrítica y concienzuda acerca de la situación del sector. Si es la oportunidad hagamos la reforma necesaria legales desde el Parlamento, y ya tenemos nosotros desde el bancada de Nuevo Perú una propuesta de ley, y si hubieran otras pongámoslo en bandeja de discusión, presidenta.

Y eso sería mi participación, solidarizándome nuevamente con los agricultores y con las familias que hoy seguramente están pidiendo justicia en el caso de los fallecidos de Huancavelica y Pasco, presidenta.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista.

Para decirle que efectivamente, todavía no se ha decretado su proyecto de ley en la Comisión Agraria. No ha llegado, por eso que nosotros no le hemos dado ningún tipo de viabilidad, pero voy a tomar nota del pedido que me está haciendo y remitir el oficio para poder pedirlo y verlo esta misma semana.

Tienen uso de la palabra los congresistas Alcalá, Letona y Herrera.

**El señor ALCALÁ MATEO (FP).**— Muy buenas tardes, presidenta. A través suyo saludar a todos los señores congresistas y por ende al señor ministro de Agricultura.

El Perú es un país eminentemente minero y agrícola. La agricultura es cierto, está un poco abandonada, a pesar que juega un factor económico muy importante en el país. Cada cierto tiempo estamos enviando medidas de salvataje, porque son paliativos al final que nunca llega a soluciones concretas y reales a través del tiempo y la historia.

¿Qué es lo que tenemos que analizar hoy? De acuerdo a una planificación que tiene que existir, como lo existía hace muchos años atrás a través de la junta de agricultores, que hacían un plan de riego, que eso a través del tiempo y a través de la historia se dejó de continuar, y, de repente, se debe fundamentalmente a la descentralización que tuvo como experimento el país, que también, señor ministro, habría que evaluar si la descentralización, efectivamente, ha sido conveniente o no ha sido conveniente, porque hoy día ya tenemos un ministerio central que funciona en la capital del país y tenemos las direcciones regionales de agricultura que no están a veces concadenada, porque no juegan un mismo papel, cada uno tiene un rol diferente y no hay las respectivas coordinaciones.

Yo creo que sí, de repente, estamos gastando más administrativamente, haciendo más gastos corrientes, pero no estamos haciendo gasto de inversión en las direcciones regionales. Eso habría que analizarlo. Analizar todo lo que es el ciclo productivo a la productiva de la papa. Si bien es cierto, no hay una planificación no sabemos a dónde vamos, no sabemos cuántas hectáreas se van sembrar, no sabemos cuál es va a ser la producción real. Y también aquí juega un papel muy importante, que es la semilla. Si no tenemos una semilla de buena calidad no vamos a tener una buena producción.

Hoy en día tenemos bastantes semillas en el país, pero que a través del tiempo ha sido degenerada, y esto el INIA no está haciendo un trabajo que necesariamente lo tiene que hacer. Igualmente, si avanzamos un poquito más, el agricultor mira el aspecto de cómo financiar la siembra. Tiene uno que es la banca privada, que necesariamente está en orden de un 55%;

tienes Agrobanco, que está en un promedio de 18, 19%; igualmente, también lo tienes a Cofide, pero que desgraciadamente está orientado hacia los grandes agricultores y no a los pequeños agricultores, y por eso que hoy en día también vemos que hay problemas grandes en Agrobanco, porque se ha centralizado préstamos a grandes agricultores, y yo creo que eso va a conllevar a problemas.

Si bien es cierto, avanzamos un poco más en la cadena productiva, tenemos ya la cosecha que va a generar una serie de trabajo y mano de obra dentro de cada jurisdicción, región, pero, de repente, no es la más acorde. Pero también tenemos el otro problema a la hora de comercializar. La comercialización directamente; a veces hay personas que no tuvieron ellos, los agricultores, préstamos a través de las instituciones financieras, recurren a terceros, que se le denomina mayoristas en los mercados, y ellos pagan el precio que quieren en campo y desgraciadamente ahí viene la distorsión del precio de la papa, y es algo que no es de ahora, sino se viene hace muchos años, pero que yo escucho año a año este problema, pero al final no se llega a concretizar y analizar con detenimiento. Igualmente habría que analizar los sobrecostos.

Hoy en día tenemos Emmsa, que es el mercado mayorista, que cobran una cantidad por cada camión que ingresa y esto crea un sobrecosto. Por qué no ir a lo que se hacía antiguamente. Yo recuerdo muchos años atrás que el Ministerio de Agricultura había campañas de chacra a la olla, donde necesariamente se comercializaba la sobreproducción de algunas regiones en forma directa a la población, y lo cual el costo bajaba enormemente, por un lado; y también hubo un tiempo del programa "A papear", que también se comercializaba en forma directa del agricultor al consumidor final que en este caso viene a ser la población, y con lo cual se reducía enormemente los costos.

Está hoy acá en los cuadros que nos ha presentado, nos ha presentado en la lámina cuatro, en las cuales nos dice producción y precio en chacra para el año 2000 a 2017, pero ha hecho una estadística con precios nominales, pero no con precios reales, porque si nosotros nos vamos al campo los precios son muy diferentes y están por debajo de lo que se menciona acá.

Lo que también es cierto es sobre los seguros de comercialización. Yo creo que es algo que necesariamente también el gobierno tiene que analizarlo, ver sobre todos los costos, si es conveniente o no es conveniente. Y espero que usted no sea como el ministro Hernández, que en el caso de los seguros por desastres que nos dijo acá que no tenía ningún corredor de seguro, y cuando le dije: "Lo envía por escrito", a la semana me envía el oficio diciéndome que sí tenía el Ministerio de Agricultura un corredor. Por lo tanto, yo creo que se tiene que hablar con la realidad y se tiene que decir como son.

Igualmente analizar los aranceles de la papa que se está importando, con la finalidad, de repente, que también tratar ahí de ayudar al agricultor o buscar un precio de refugio. Porque no solamente esto está sucediendo con la papa. Hay que tener también en cuenta que el mismo problema lo ha tenido en un momento dado el maíz, lo tiene permanentemente el algodón. Los que conocemos la producción algodonera también sabemos esta problemática que todos los años se tiene que estar subvencionando precio a los agricultores. Igualmente también sucede con el arroz. El arroz también este año ha visto problemas fuertes, con lo cual ha tenido que ver una mesa de diálogo para poder llegar a soluciones reales.

También hubo el problema de hace años atrás en Piura con el precio de mango. Yo creo que hay que comenzar a planificar bien las cosas y decir las cosas como son.

Muchas gracias, señor presidenta.

**El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).**— Presidenta, la palabra, por favor.

Presidenta...

**La señora PRESIDENTA.**— Congresista, disculpe. En todo caso, usted tiene que pedirle una interrupción a la congresista Letona, que es la que le toca...

**El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).**— No, solamente para consultarle, no es participación.

La ministra Cooper tenía que participar ahora, pero también tiene otras reuniones. Entonces, me consultan si es que reprogramamos para la tarde o cómo hacemos, porque ella tiene que ir al ministerio urgente también en este momento.

**La señora PRESIDENTA.**— Disculpe, congresista Sergio Dávila, pero yo... Entiendo que la ministra es nueva, pero la temática es cuando los ministros vienen no podemos darle una hora exacta en la que ellos puedan participar. Ya termina la congresista Letona, luego sigue la congresista Letona, luego sigue los congresistas Marita Herrera, Tucto y ya puede intervenir la ministra.

**El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).**— Le rogaría en todo caso, presidenta, pedir a los congresistas que falten que sean breves, porque estamos redundando en lo mismo, para que el ministro también dé respuestas.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, por favor.

Tiene uso de la palabra la congresista Úrsula Letona.

**La señora LETONA PEREYRA (FP).**— Gracias, presidenta. Saludar por su intermedio al señor ministro y a mis colegas.

Tres temas puntuales, presidenta. En primer lugar, quisiera preguntarle al ministro. Entiendo en el plan de gobierno del partido de gobierno y del señor Kuczynski se propuso replicar el modelo de sierra productiva. Quisiera saber cuáles son los avances y cuáles son el contenido programático de esta replica, si es que se está efectuando.

El segundo tema, también se prometió modificar el rol del Senasa para que en lugar de significar solamente un facilitador para la mediana y gran empresa sea una institución tuitiva de acompañamiento hacia la pequeña agricultura y agricultura de subsistencia. Quisiera saber si es que ya se ha habilitado esta línea de acción en el Senasa a través de un programa especial. Y finalmente, creo que lo mencionó la congresista Pariona, la necesidad de articular el plan nacional para evitar, justamente, la sobreproducción y la caída de precios, el Plan Nacional de Cultivos con el plan de exportación, porque al parecer existe no hay un *macht*\* entre la demanda no solamente a nivel nacional sino que las oficinas comerciales fuera están sentadas, cruzadas de brazos, si articular la demanda exterior, que generaría una cadena de valor hacia el interior.

Quisiera saber cuáles son los avances en estos tres temas.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Letona.

Tiene uso de la palabra la congresista Marita Herrera.

**La señora HERRERA ARÉVALO (FP).**— Gracias, presidenta. Por su intermedio saludar a todos los presentes y al ministro.

Señora presidenta, yo creo que haciéndole preguntas al ministro no se van a solucionar los problemas del agro. Yo quisiera ser bien puntual y algunas medidas inmediatas, porque no solamente es echar la culpa, sino también traer soluciones.

El Minagri debe ser más ágil, debe salir al campo, porque sabemos que ahora funciona como una mesa de partes. Elaborar un plan de cultivo para todos los cultivos, no solamente para la papa, porque también los cafetaleros, los cacaoteros, etcétera, para que no suceda lo que tenemos ahora la sobreoferta, como se da con los papeiros.

Diseñar un programa publicitario que incentive al consumo de productos nacionales. Yo sé que ya lo vienen haciendo como "Papea Perú". Para esto yo les pido que se gaste el dinero en hacer estas publicidades, y no solamente cuando un funcionario va a poner una piedra y ahí se gaste la plata. Tenemos a canal siete, Radio Nacional, que podemos empezar por ahí. Y también darle la información real al productor, la asistencia técnica para que no suceda esto.

**(16)**

Otro, señora presidenta, es diseñar un programa de asociatividad para incrementar volúmenes, estandarizar calidad, mejorar poder de negociación.

El problema no es el pequeño productor, el modelo equivocado que nosotros ahora es por la reforma agraria, pero ya no hay marcha atrás. Entonces otra forma de asociatividad también podría ser la conformación de empresas, sociedades anónimas, que pueden darse; otra estructura organizativa que vaya de acorde con la idiosincrasia popular y los tiempos modernos que se da en esta sociedad.

Yo quiero algunas preguntas que han hecho algunos colegas congresistas con el tema de la importación. Yo quiero decirle que el Estado no puede prohibir ni restringir el ingreso de la papa procesada. Yo les hago una pregunta a mis colegas, ¿qué pasaría si los otros países nuestro café, nuestro cacao, también harían lo mismo?

Entonces, yo creo que hay que pensar antes de hablar o hacer preguntas, porque el Estado se limita a ser solamente normativo regulador. Es el mercado quien determina a quiénes les toca ganar o perder en esta apuesta, porque sembrar arroz, papa, es una apuesta, a veces se gana o se pierde. Pero el Estado con mis impuestos no tiene por qué rescatar a quien hizo una mala apuesta. Yo creo que lo que se ha hecho hay que pensarlo bien, señor ministro, porque es un paño de agua fría nada más, no es la solución al agro, entonces, hay que empezar por estos puntos.



Yo sé que son algunos nada más, pero nos gustaría formar parte de esto, como congresista y también como agricultora y porque conozco la realidad de mis pueblos y del agro, porque ya lo hemos hecho en otros productos y ha funcionado muy bien, lo hemos hecho con los cacaoteros, y usted es testigo que en Amazonas ha funcionado muy bien ese modelo y lo podemos también aplicar en los paperos y arroceros.

Gracias, señora presidenta; gracias, señor ministro.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Herrera.

Congresista Tucto.

**El señor TUCTO CASTILLO (FA).**— Gracias, presidenta. Y buen día, señores colegas congresistas.

Quiero replicar las últimas palabras de nuestra colega congresista, es decir, que es el libre mercado y ese modelo de economía de libre mercado que tiene el país está dando sus primeros problemas. Esta huelga que ha pasado, señora presidenta y señora colega congresista, justamente es uno de los problemas por el libre mercado, porque el libre mercado en el país, en el Perú, a diferencia de otros sectores, de otros países, no está siendo regulado.

En los países donde han pregonado, donde han implementado por primera vez el Consenso de Washington, y Perú es el caso que ha implementado bíblicamente el Consenso de Washington, pues no es la primera excepción de este problema como en otros países. El Perú es un país donde no estaba preparado nunca para asumir esos retos que en otros países se han asumido. Nosotros tenemos que tener claro eso. El mercado regula, no estamos en contra a esa ley del mercado de la oferta y la demanda. El mercado debe regularse, ¿quién lo dijo? Joseph Stiglitz, premio nobel de economía del año 2010.

Hay que regular el mercado para el Estado sea más fuerte, más sólido. Regular mercado, para que ese mismo mercado sirva de base para el desarrollo nacional, para proteger nuestra industria, nuestra incipiente industria, nuestra economía.

Señora presidenta, yo quiero intervenir solamente en un espacio corto. Yo me pregunto quién se va a hacer cargo, quién tiene la responsabilidad política de estos dos muertos en el país, y en Huánuco hay dos o tres heridos, una de gravedad que acaba de llegar a Lima, en el hospital Hipólito Unanue.

Yo quisiera de parte del ministro, señora presidenta, una autocrítica, una autocrítica de parte del ministro debido a esta huelga que pudo haber manejado con tiempo, con anterioridad y no hubiera ocasionado estos muertos, no hubiera habido estos heridos y este problema y cientos de problemas. En Huánuco se ha perdido niños, niños perdidos, ancianos perdidos, heridos, muchos damnificados a causa de este paro. Cuando debió tocarse en su debido momento no se ha hecho porque el señor ministro, señora presidenta, se ha negado en todo momento a conversar, a dialogar con los dirigentes verdaderos que están a cargo de esta huelga, so pretexto de que son violentistas y que no lo reconoce porque tendrían intereses políticos. Nosotros hemos tratado en todo momento de que converse con ellos, porque hemos buscado el diálogo.

Y, señora presidenta, el acuerdo al que se ha llegado ayer. Para empezar, yo me solidarizo con la gente, con los heridos y los familiares de los muertos. Nadie está buscando violencia, queremos la paz y queremos el diálogo, perfecto. Que muy bien que se haya levantado la huelga, pero el acuerdo, señora presidenta, al cual se llegó en Huánuco no ha sido precisamente por los acuerdos que ha llegado, han sido por el grado de desesperación que la región Huánuco estaba, ya no aguantaba un día más de paro, sitiado en una discusión entre civiles, mototaxistas, transportistas, versus los paperos y versus los policías.

Entonces, esta emergencia, esta desesperación ha llevado finalmente a firmar un acuerdo con el ministro, y que estoy seguro que no es todo lo que ellos han demandado, porque ellos han pedido mucho más allá. No quiero ahondar en los pedidos, en las discusiones que acá se ha hecho, señora presidenta, pero me gustaría escuchar del ministro una mea culpa, una autocrítica al menos respecto a cómo se ha llevado este conflicto y las propuestas de solución que él aprobado en todos estos acuerdos, con cada uno de las regiones y cuál es el valor agregado que el ministerio ha puesto, concretamente, más allá de lo puramente establecido en las normas agrarias y en el país.

Yo quisiera escuchar por un lado si hay alguna autocrítica de parte de él y por el otro lado, cuál es el aporte en todos estos acuerdos que han habido por regiones, el aporte, el valor agregado cuál es el sustento en lo que le hace diferente en lo que era antes y un después.

Gracias, presidente.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Rogelio Tucto.

Congresista Palomino.

**El señor PALOMINO ORTIZ (FP).**— Presidenta, muy buenas tardes. Saludar al ministro, por su intermedio, a todos los compañeros que están en la sala y a todos los presentes.

Hoy día estamos tocando un tema muy importante, álgido, que está pasando con el sector agrario a nivel nacional, donde de acá de esta sala todos estamos solidarizados con el acto que ha pasado en las regiones. En este sentido en las diferentes de diálogo que ha venido conversándose en los diferentes actores ha habido plataformas bien puestas y claras. En ese sentido, el señor ministro ha venido a solucionando algunos problemas y llegando a muchos acuerdos en diferentes acuerdos, como el 1 de febrero que se ha hecho los 17 puntos.

En ese acuerdo solamente es de entender a todos los congresistas también que han manifestado que los agricultores han puesto en la mesa la declaratoria de emergencia del agro. Yo creo que, como ha manifestado el ministro, en esos diálogos el viceministro, la declaratoria del agro ha sido tema de discusión, pero dentro esos, suerte una inquietud de algunos de los actores para poder manifestar en que se puede hacer la ingeniería en el sector. Entonces, mi pregunta va por este camino, señor ministro.

Tomando en cuenta las políticas de reingeniería, ¿usted plantea o planteará a partir de haber recogido todas las problemáticas hacer la reingeniería en el sector?

Nada más, señora presidenta, para terminar. Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Dalmiro Palomino.

Ministro tiene usted uso de la palabra para que pueda responder todas las preguntas que se formularon hoy.

**El señor MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO, economista José Berley Arista Arbildo.**— Muchas gracias, presidenta, y gracias en verdad por la oportunidad que me da de escuchar las preocupaciones de todos ustedes y de dialogar respecto a esta problemática que estamos viviendo.

Quiero comenzar por la pregunta del congresista Palomino sobre la reingeniería o la reestructuración del sector, que es una preocupación que le he escuchado en casi todos los congresistas.

Mire usted, mi diagnóstico sobre ministerio es la siguiente, es un ministerio con muchas unidades ejecutoras. Cada vez que ha habido un problema se ha creado una unidad ejecutora, y a veces cuando desaparecía el problema, pero quedaba la unidad ejecutora; y a veces cuando aparecía otro problema se le daba una función a una unidad ejecutora para cual no está diseñada, entonces, el resultado no era el más esperado. Entonces, tenemos muchas unidades ejecutoras.

Y en segundo lugar, yo creo que ahí lo que hay que repensar es el tema de descentralización. Creo que lo mencionó el congresista Percy Alcalá, cuando dijo cuál es el rol con las direcciones regionales de agricultura. En el 2006 o 2004 cuando se crea la descentralización, todos los gobiernos regionales de ese entonces se quedan con una parte de la Dirección Regional de Agricultura. La idea era muy simple, que todas las tareas relacionadas en la coordinación y en el trabajo directo con el agricultor lo realicen los gobiernos regionales, de tal manera que los ministerios, en este caso el Minagri, haga trabajo básicamente de escritorio y trabajo normativo y de reporte de estadística. Esa era la idea, porque todo el trabajo operativo a cargo de los gobiernos regionales.

Pero con el tiempo en verdad esto ha ido cambiando, los gobiernos regionales han abandonado un poco esta tarea y siempre le han mirado de reojo frente a un problema ahí está el Minagri, ahí está el Minagri que soluciona el Minagri. Entonces, nosotros frente a ese vacío también decimos: “Hoy, pero no tengo los órganos especiales para llegar”, entonces, ahora tenemos que intervenir en ese vacío.

Ese es más o menos un aspecto, yo lo diría, institucional, en el cual deberíamos trabajar un poco más. No pasa solamente por lo que nosotros queramos como ministerio, sino también muchas veces pasa por alguna norma relacionada, alguna ley relacionada a la reestructuración del ministerio, porque toca el problema de la descentralización.

Yendo al tema de la papa, que es el tema central por el cual estamos acá. Tengo ideas a veces diferente a la que he escuchado acá. En primer lugar, este problema de la sobreproducción evidentemente se da, y ahí le doy la razón a todos los que me hablan de planificación. Yo no diría planificación, sino una falta de coordinación entre los diferentes agricultores de las diferentes zonas de todo el país, y ahí claro, quién tiene que dar la señal. La señal la tiene que dar el Ministerio de Agricultura, pero yo les comenté en algún momento, que desde hace

10, 12 años, esta señal se ha ido apagando por un problema de calidad y oportunidad en la información.

Vamos a retomar esa función, créame, y con todos los, evidentemente, adelantos técnicos que ya nos ofrece estar en el siglo XXI, con información satelital, con información de precios que ya la tenemos ahora, y sobre todo con una asequibilidad mucho más fácil para el agricultor.

Ese es el compromiso, espero estar comentándoles dentro de algunos meses, no sé si dos, tres meses, la puesta en marcha de este sistema. Pero hoy día estamos hablando ya si esa es la siembra, estamos hablando de la producción ya más o menos de ocho a nueve meses, porque así funciona la agricultura. No es de un día para otro, sino toma su tiempo. Ese es compromiso en cuanto a la planificación. Pero tampoco podemos ir y obligarle al agricultor a que siembre tal o cual producto. Lo máximo que podemos hacer es sugerirle, pero obligarle no podemos; el país es un país libre.

En segundo lugar, respecto a la importación de papa. Yo sigo pensando, me disculparán los que no piensan igual que yo, que el problema no está relacionado con la importación de papa. Hay que respetar al consumidor. Yo no les he escuchado acá hablar del consumidor. El problema es el consumidor. El consumidor quiere consumir un determinado tipo de producto. Ese producto no se produce en el mercado interno. Si no se produce en el mercado interno, evidentemente, hay espacio para que entre el importador, y el importador viene y trae ese bien. Lo que tendríamos que hacer; y lo entendieron muy bien, fíjense ustedes, los agricultores de Huánuco el día de ayer, cuando me reuní con ellos.

Ellos me dicen: "Si ese es el problema, vamos a ofertar un producto que sea competitivo para estos mercados". Y eso me parece una actitud bastante constructiva. Oiga, si el consumidor quiere ese producto yo no lo estoy produciendo, vamos a echarle ganas a ese producto, ayúdenos, nosotros le decimos: "Mira, tenemos dos variedades que se va a lanzar en la reunión de la papa, que se va a realizar no en julio, como escuché allí a un congresista, sino va a ser en el mes de mayo, se van a lanzar dos variedades para este tipo de producto que desea el mercado". No podemos ir contra la tendencia del mercado.

Algunas reestructuraciones y algunas ideas respecto a algunas áreas que tenemos. En el INIA, yo les he dicho: "No estamos para hacer investigaciones que lo vamos a publicar en las revistas científicas de la universidad", no es nuestra tarea, nuestra tarea es hacer investigación que le sirva al productor para que lleve más plata para su bolsillo.

Queremos investigaciones referidas, por ejemplo, (17) a de qué manera podemos adaptar o adoptar semillas de productos que quiere el mercado.

No podemos ir contra el mercado, he escuchado que tenemos cerca de 300 variedades, la verdad me siento muy orgulloso cuando escucho eso, pero no puedo decirle al agricultor, no puedo garantizarle señor con esta papa que es orgullo nuestro, la verdad es que te vas a llenar el bolsillo. No se puede, tenemos que ir con el mercado, pero en la dirección que mencionó la congresista Pariona, en esa línea.

Tenemos exportadores, fíjese, creo que es de Apurímac el señor que exporta papa nativa, ¿a dónde? A Corea. Sigamos ese ejemplo, y él, que nos pide, nos pide eso, y coincido con usted plenamente, congresista.

No puede ser que teniendo 300 variedades de papa no tengamos una papita que sea nuestra bandera de exportación. Trabajemos en eso, coincido con usted, hagamos eso. Pero en general, en la tendencia, no puedo ir contra el mercado.

Y, he escuchado a la congresista Marita Herrera, y la verdad es que sus palabras creo que son un bálsamo para todos los liberales, no podemos andar subsidiando a todo el mundo, si hacemos esta vez esta medida de una compra de sobreproducción de papa, lo hacemos, yo diría por dos razones; primero, porque de alguna manera la corriente del niño o el sobrecalentamiento ha hecho que se genere una coyuntura complicada de manejar, y ha hecho de que la producción o los sembríos del norte de la costa se retrasen, mientras que los sembríos de la sierra, sobre todo en Huánuco se adelanten.

Y, encima nos cierran la exportación informal a Bolivia. La verdad es que tres causas que nos han complicado el precio, ¿no?

Y, siguiendo con esto de la reestructuración, yo decía que había un INIA, más relacionado con el problema del agricultor, más que por algún reto intelectual que tenga el investigador.

En Senasa, gracias a Senasa en verdad se nos abren todos los mercados ahora, mercado americano, mercado europeo, mercado asiático, que es donde tenemos que trabajar.

La gran yerra que tenemos hoy día en la agricultura, en la agricultura de exportación, no son aranceles, no son precios, no son tarifas, no es tipo de cambio, no es financiamiento, ¿saben,

cómo se llama? Se llama fitosanitario, y ahí, antes que grandes negociadores o agencias de comercio o no sé, pues, estas cosas de relaciones públicas, lo que necesitamos es grandes expertos en fitosanitarios, para poder llevar el producto peruano a todos los mercados del mundo.

Ese es el reto, y ustedes me dirán, ¿pero por qué te preocupas por eso? Me preocupo porque dentro de cinco años vamos a tener en la costa más de 350 mil hectáreas, y esas 350 mil hectáreas, casi lo que tenemos ahora produciendo papa.

Esas 350 mil hectáreas con agua, produciendo palta, produciendo uva, produciendo espárragos, ¿qué cree que va generar? Lo mismo que estamos viendo ahora con la papa, una caída en el precio de nuestros compradores, y eso no queremos. La única forma que tenemos para hacer más rentable la agricultura es, meter nuevos productos dentro de los sembríos, y llegar a más mercados, a nuevos mercados donde ahora todavía no llegamos.

Les voy a contar un ejemplo; Chile, el embajador de Chile en China, ¿quién es, o quién era? Cuando yo lo conocí, era el presidente de la asociación de productores de frutas, el señor Smith. Cuando yo, estaba allá en China, cuando fui a visitarle, este señor no exportaba absolutamente nada de cerezos, hoy uno entra a la página Web y encuentra que Chile exporta 1200 millones de frutas frescas a China, y de eso la mitad, 600 millones son cerezos.

La verdad, es que uno dice, acá hay muchísimo espacio en el cual trabajar, pero yo no quiero que Senasa, solamente se dedique a eso, coincido con usted, necesitamos que Senasa también se meta al aspecto productivo interno.

No tengo todavía implementada esa área, recuerde que hace 25 días recién he llegado al ministerio, si hay algún error, alguna autocrítica, le diré. Alguien me pidió, creo que el congresista Tucto me pidió, ¿cuál es mi autocrítica? En verdad mi autocrítica en estas reuniones puntuales, fue creer que en una Mesa, cuando uno se sienta a dialogar, todos tienen un espíritu constructivo y de encontrar soluciones. Y, eso me he dado cuenta, que no es así.

Y, alguien me preguntó, ¿oiga, pero usted no tiene ningún directorio todavía de los verdaderos líderes y representantes de cada zona? Yo respondería lo siguiente, si no hubiéramos tenido el olfato, digamos la avidez, el conocimiento de quienes son los verdaderos representantes de cada zona, ¿ustedes creen que ahorita ya se hubiera parado esta huelga? No.

De alguna manera no será perfecto el sistema, pero si hemos conversado con las personas representativas. Lamento que muchos de ellos, yo les comentaba, que una vez que conversaban y llevaban acuerdos, cuando llegaban a su zona les decían, traidor, les decían vendido, les decían que te has regalado.

Entiendo que eso es parte de un proceso de negociación, pero ahí nosotros necesitamos crear institucionalidad. Y, siguiendo con ese tema, muchos dicen, la agricultura es un negocio, una actividad económica de escalas, si yo tengo media hectárea, una hectárea, dos hectáreas, no tengo escala para ser competitivo.

La única forma que puedo tener escalas con esta restricción, es, ¿cómo? Con asociatividad, lo que decía Marita, nuevamente un elogio a los liberales, decía asociatividad, no puedo de otra forma.

Imagínense ustedes, compran un tractor para una hectárea, y ¿qué hace?, siembro seis horas con ese tractor, y después ¿qué hace el tractor? Nada. Pero si estoy en una coyuntura donde todos necesitan ese tractor, la verdad es que va tener trabajo hoy, mañana, pasado, la próxima semana, y después que termina de arar de dedicará a fumigar, y después se dedicará a cosechar, pero así es. Es de escalas la agricultura, y es eso lo que le hace competitivo.

Si nosotros no aprendemos a asociarnos, la verdad que nuestros precios siempre van a ser más altos que el de la competencia, y nos van a sacar del mercado.

El gran problema de la agricultura, yo les voy a decir con toda sinceridad, y veo muchos de ustedes acá, que son hijos de agricultores, que posiblemente en su niñez hayan pasado por la agricultura, ¿saben cómo se llama?, se llama, educación, educación amigos.

Si nosotros no trabajamos más la parte educativa de los agricultores, no vamos a llegar lejos, y con educación me refiero al pedido que muchos me decían, José, pero queremos que el Estado nos diga, si este herbicida es todavía válido, ¿por qué, le digo? Porque yo no sé leer. Ahí tenemos un gran problema, en el cual tenemos que trabajar.

No los vamos a desamparar a esos agricultores, vamos a colocar ahora gente para que vaya y trabaje con ese agricultor de la mano, enseñándole no solamente lo que él no sabe, o lo que él ignora, o lo que él cree que es, porque su cultura es ancestral. Sino también poniéndole al tanto de las últimas demandas del mercado y las nuevas posibilidades en crédito, en

asociatividad, en nuevos productos, en lo que pide el mercado que, necesita conocer el agricultor para ser exitoso.

En verdad, el ministerio tiene muchas falencias, y posiblemente mi equipo también lo tenga, tenga esos problemas, pero lo que quiero que ustedes sepan amigos congresistas, es que, lo hacemos en verdad con muchas ganas, y lo hacemos con una identificación tremenda a favor de los agricultores.

Fue un día martes pasado, once y media de la noche, fíjense la hora, once y media de la noche, creo que ningún congresista me acompañó esa hora, creo que había uno, lo habían llevado a los agricultores de Huancavelica, que eran de la nación Chopcca, y la verdad es que salí, yo pues pensaba que venían a reclamarme sobre la papa, y vi un cuadro de gente tan humilde, pucha dije, no pude ser, este es el Perú que tenemos, y uno se siente sobrecogido, venían a pedir un canal de riego.

Evidentemente les dije, no solamente tienen canal de riego, sino también tenemos semillas de alfalfa dormante, que les los lleven. Pedí ahí en ese momento que por favor a dos días o tres días ya les deben estar llevando sus 20 o 30 sacos de alfalfa dormante, y voy a ir a visitarlos para ver como avanza su ganadería y de que manera podemos ayudarles más.

Esa es, la agricultura que tenemos, y esa la gente que tenemos, gente sacrificada, gente dedicada. Si alguna gente cree que solamente esta gente quiere hacer problemas, la verdad que, no. Yo en estas conversaciones que he tenido con ellos, la verdad es gente que quiere soluciones, que quiere este país, que quiere trabajar y sobre todo, que quiere salir adelante con su propio esfuerzo.

Hubo alguno que yo le dije, bueno, te regalo el abono, me dijo, no. No queremos regalo, queremos que nos vendas. Está bien, una buena lección que medió este señor, pero es eso, ¿no? Es esa la agricultura, yo la verdad que aprendo muchísimo conversando con ellos, de la misma manera que aprendí muchísimo coordinando con ustedes.

Y, ojalá, ojalá estas reuniones que hemos tenido ahora, lo tengamos más seguido y podamos seguir interactuando ideas acá. Como siempre, yo digo, la verdad completa no la tiene ni el uno ni el otro, la verdad en general es esquivada y a veces se encuentra en la mitad del camino.

Y, bien, cuenten conmigo, me equivocaré, nos equivocaremos, pero siempre quiero que tengan en cuenta de que lo hacemos con la mejor buena voluntad.

Muchísimas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Ministro, le pide una interrupción el congresista Luis Alberto Yika.

**El señor YIKA GARCÍA (FP).**— Gracias, presidenta.

Señor Ministro, en la semana de representación, el que habla hizo un fórum con los agricultores en Ascope, en la cual usted fue invitado y que por problemas de un viaje a Jauja en forestación no pudo asistir, pero estuvo el director de INIA, del sector norte, la cual indicó de que tenía 180 mil semillas almacenadas y que definitivamente no sabía que hacer con ellas, rogaría que disponga que esas 180 mil semillas sean repartidas en el norte chico.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Congresista, Benicio Ríos.

**El señor RÍOS OCSA (APP).**— Sí, presidenta.

Saludamos al ministro, de los informes que nos ha hecho, pero sin embargo ministro, había una inquietud de la mayoría de los congresistas, desde mi posición también. Que en el país no solamente debe estar contemplado cuatro o cinco regiones en este decreto, sino también que esté con un alcance nacional.

Yo ponía el caso, yo soy del Cusco, ahí tenemos provincias productoras de papa, sin embargo no estamos contemplados en este decreto, lo propio también Cajamarca, otras provincias, otras regiones; eso, no nos ha respondido, presidenta, por intermedio suyo al señor ministro.

**La señora PRESIDENTA.**— Ministro, discúlpeme, le contesta al congresista Benicio Ríos y después al congresista...

**El señor MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO, economista José Berley Arista Arbildo.**

En el decreto de urgencia que estamos tramitando con el Ministerio de Economía, que debe aprobarse mañana en el Consejo de Ministros, hemos corregido ese error, vamos a llamarlo así, gracias al pedido de muchos de los representantes de los agricultores. Cuando nos dicen que en Cajamarca también tenemos producción, sobre todo en Chota, Cutervo, igual nos sucedió en Cusco, igual nos sucedió en Arequipa.

Entonces, lo que vamos a poner es, en forma genérica, se le da al Ministerio de Agricultura esta facultad o esta potestad, para que compre el exceso de oferta que se generan en las

diferentes zonas del país, sin mencionar en este caso lugar geográfico, de tal manera que no se restrinja la intervención del Estado a determinados lugares.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, congresista Wilmer Aguilar, tiene el uso de la palabra.

**El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).**— Agradecer la respuesta que da el señor ministro, creo que en su mayoría ha quedado con mucha claridad, lo importante que usted dijo en la parte final, concordamos y coincidimos.

No esperar que hermanos de regiones lejanas vengán realmente a Lima, perjudicando su economía, su traslado y todo, para pedir cosas que han planificado con sus autoridades, y a esto voy, por ejemplo, desde la gestión anterior, el ministro que se fue, la provincia de Cutervo está planteando un código Snip, el 354857 que está relacionado realmente a este sector.

Entonces, señor ministro no esperemos que realmente vengán, y acciones como esas que han tomado esa noche, pues, se hagan.

Y, lo otro, llevo una noticia positiva a Cajamarca toda vez que la solicitud de Cajamarca era, que realmente estén dentro de este acuerdo para hacer compra del excedente del producto, y nos parece bien que sea a nivel nacional, porque hay que hablar por todos esos hermanos que nos están incluso acá. Pero aún me queda duda, **(18)** ¿quién hará ese trabajo para poder empadronar?, y que realmente puedan ser comprados a los productores que legalmente lo necesitan. Ellos han trabajado duramente para ser beneficiados en este tema.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Por favor, ministro, respóndale al congresista.

**El señor MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO, economista José Berley Arista Arbildo.**

Sí congresista, mire, la norma en este caso faculta al Ministerio de Agricultura, y le digo por qué, ha sido esto, porque anteriormente hemos trabajado con los gobiernos regionales, pero el problema está en que muchos de los beneficiarios en este caso, han venido y nos han informado que cuando se le da a los gobiernos locales o a los gobiernos regionales hacer este trabajo, muchos de ellos están politizados, y solo compran a sus amigos o a sus seguidores, o a sus simpatizantes. Y, no estamos llegando realmente a todos los que tienen esas necesidades, ¿no?

Nos han pedido que sea el Ministerio de Agricultura quien compre. Entonces, nosotros vamos a movilizar, evidentemente vamos a tener que contratar gente por un determinado período, para poder hacer toda esta compra.

Y, de paso, respondo también una pregunta de la congresista, creo que de Tacna. ¿Cómo se va guardar?, o, ¿qué vamos hacer? Vamos a tratar en la medida de lo posible de darle buen uso, de asignarle este exceso de oferta a grupos sociales que no consumen papa por cuestiones económicas, por ejemplo, pensamos decirles a la gente de San Martín, o a la gente de Ucayali, ellos no consumen papa, son climas tropicales para que ellos se lleven esta producción.

Ustedes saben, lo que compra el Estado no puede venderlo, es por lógica, ¿no? Entonces, lo otro es, entregar al ejército, entregar al Ministerio de Defensa, entregar a los hospitales, entregar al INPE, y programas sociales.

Yo creo que tenemos suficiente cantidad para hacer todo eso, y hay algún plan, le comentaba, miren ustedes, el Gobierno de Cuba quiere comprar, el Gobierno de Venezuela también nos ha pedido un apoyo, es posible que se colabore con todos ellos, ¿no?

Yo en verdad, contento que en el Perú comida sobre. Eso es lo gratificante de esta tarea.

Hay que cautelar la economía del agricultor, pero yo creo que en líneas generales, eso es lo positivo, ¿no?

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Alguien más, quiere hacer alguna repregunta para el ministro? Bueno, sí congresista Benicio Ríos.

**El señor RÍOS OCSA (APP).**— Señor ministro, presidenta.

Quería tocar el tema, hace un momento no toqué a profundidad porque se trataba de la papa. En la semana de representación, presidenta, señor ministro, estuve en la provincia de Espinar, hay una obra que se ha ejecutado por intermedio del PSI, eso ya lo hemos coordinado, solicitaría, presidenta, señor ministro, una reunión en su despacho con su autoridad, el representante del PSI, y los beneficiarios de la provincia e Espinar, antes que tomen las medidas de fuerza.

Me gustaría fijar la fecha, y de esta manera comunicar a mis hermanos de Espinar para tener esta reunión, porque no es posible ministro, entregar una obra por trece millones de soles, una obra muy mal hecha, eso no pueden pagar los productores, los campesinos, y creo que es urgente esta reunión, por favor ministro. Eso nomás quería solicitar, presidenta.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Ministro, le agradezco por su atención, por haber estado con nosotros, sé que usted se va a retirar, porque tiene que ver sobre los acuerdos que se han tomado ayer con los productores de la papa.

Y, decirle a nuestros congresistas que la Ministra de Economía, ella va regresar, estuvo esperando desde temprano, está con nosotros a las dos de la tarde y media, ya son un cuarto para las dos, y para eso hemos invitado a la directora de Agrobanco, para que ella pueda ir haciendo la exposición.

A las personas que nos acompañaron, a nuestros invitados, pueden retirarse en el momento que lo crean conveniente.

Bueno, continuando nosotros con nuestra sesión, vamos a tocar el tema de Agrobanco. Quiero pedirle a la señora Jane Gloria Montero Aranda, si usted me permite, tengo a una persona que es de Villa Rica Oxapampa, región Pasco, el señor Tomás Vásquez Calderón, quien es presidente de los cafetaleros. Él nos ha solicitado hacer uso de la palabra, para poder exponer el problema que tienen ellos con Agrobanco, así es que, le vamos a dar cinco minutos para que lo podamos escuchar.

El señor Tomás Vásquez, por favor.

Señor Tomás Vásquez, buenas tardes, usted es presidente de cafetaleros de Villa Rica, Oxapampa, región Pasco, nos solicitó en esta exposición que vamos a tener con Agrobanco hacer uso de la palabra, y se la vamos a dar por cinco minutos.

**El señor VÁSQUEZ, Tomás.**- Gracias, presidenta de la Comisión Agraria, felicitarla por este espacio que me dan, y a los demás congresistas que se están sumando también a este pedido que voy a hacer.

Mi nombre es Tomás Vásquez Calderón, soy presidente de la federación de Villa Rica y representante de la región Pasco.

Sí, efectivamente, nosotros los cafetaleros también estamos dentro del sector agrario y, entonces, yo creo que también merecemos ser escuchados, ¿no?

El primer punto; la caficultura en el Perú, se produce en 15 regiones a nivel nacional, somos 224 mil familias cafetaleras que nos dedicamos a este rubro. Tenemos más de 450 mil hectáreas de café en producción, es más, somos el primer producto en el sector agrario, el producto de exportación que más divisas genera al Estado peruano. Generamos más de 40 millones de jornales en promedio al año.

Entonces, en conclusión, nosotros también los cafetaleros en el año 2013 fuimos arrasados por la roya amarilla, que no es una enfermedad que nosotros lo trajimos al Perú, vino por el cambio climático. También hicimos una movilización en La Oroya, ¿no? Por lo tanto, nuestros pedidos fueron escuchados, pero no se solucionaron al 100%.

Hay una resolución, el Ministro Arista hubiera estado acá, entiendo que él tiene otro compromiso que cumplir, pero cuando un ministro se hace cargo de los activos y pasivos, también creo que le han dado toda la información de la problemática de los cafetaleros, ¿no?

Entonces, ¿qué queremos? Nosotros queremos que nuestro Poder Ejecutivo y nuestro Poder Legislativo, gracias a la Comisión Agraria que nos está atendiendo, a este pedido que estamos haciendo los cafetaleros, que también los cafetaleros tienen que ser considerados dentro del problema agrario, también tiene que declararse en emergencia.

Nosotros los cafetaleros, desde año 2013, tenemos una deuda que venimos arrastrando y que el Agrobanco y la gestión anterior del Ministerio de Agricultura no cumplió al 100%, la resolución que firmó.

Estoy seguro que ahora nuestra Comisión Agraria, más los congresistas, estoy escuchando, porque estoy en varias Mesas de diálogo desde el 30, y me sumo a la problemática que tienen los arroceros también, en general.

Entonces, creo que nosotros los cafetaleros también tenemos que ser escuchados. Nosotros queremos pagar nuestros créditos, solamente queremos, en la resolución dice al 5% la compra de deudas y consolidación, eso estamos de acuerdo en pagar, y también en la resolución dice, que se tiene que seguir comparando deudas sin límite, entonces, eso se tiene que cumplir.

También queremos que dentro de estos puntos estén incluidos la deuda de los fertilizantes. Hay muchos productores que el Agrobanco,—hubo un tiempo— no los atendía, entonces también nos hemos quedado endeudados con las empresas que nos abastecían de fertilizantes. Y, ahora nuestras propiedades están entrando también ya en remate.

Entonces, no queremos eso. Creo señora presidenta, nosotros los cafetaleros, estamos dispuestos a dialogar. Ya estamos cansados de paros, de muertes, lo que queremos es que

nuestro Congreso de la República, nuestra Comisión Agraria y nuestro Poder Ejecutivo, se sumen. También los cafetaleros tienen que ser considerados dentro de esta problemática, de lo contrario, yo creo que, somos 15 regiones que producimos café y no podemos ser marginados, porque nuestros pedidos son justos congresista.

Muchas gracias congresista, por dame este espacio, y estoy seguro que también tenemos una Mesa técnica con nuestro señor ministro, y también nos ofreció bajar a dialogar a cada región y estamos seguros que nuestra Comisión Agraria también está dispuesta a bajar por regiones.

Gracias, congresista.

**La señora PRESIDENTA.—** Le agradecemos también a usted señor, por la paciencia que ha tenido de esperar toda la mañana prácticamente.

También ahora le damos el uso de la palabra a la señora Jane Gloria Montero Aranda, presidenta del directorio de Agrobanco, quien tratará sobre la situación económica financiera y patrimonial de Agrobanco.

Las Amenazas o riesgos que enfrentan por la continuidad de la prestación de servicios a los agricultores y ganaderos, y las propuestas para el financiamiento de Agrobanco.

Tiene el uso de la palabra, señora Gloria.

**La PRESIDENTA DE AGROBANCO, doña Jane Gloria Montero Aranda.-** Buenas tardes a todos.

Muchísimas gracias, por la invitación que me hicieron llegar, efectivamente estoy aquí para exponer los puntos que acaba de indicar la presidenta.

También a su vez, me gustaría aprovechar que uno de mis integrantes pudiera sentarse a mi lado, en el momento en que sea conveniente.

**La señora PRESIDENTA.—** No hay ningún problema, usted puede llamar a la persona que conjuntamente con usted va hacer lo de la exposición.

**La PRESIDENTA DE AGROBANCO, doña Jane Gloria Montero Aranda.-** La agenda a tratar es, la situación económica, financiera y patrimonial de Agrobanco, las amenazas o riesgos que enfrenta Agrobanco para poder continuar prestando sus servicios a los productores y ganaderos, y la propuesta que traemos para el saneamiento financiero de Agrobanco.

Quisiera comenzar diciéndoles, que Agrobanco tiene en estos momentos tres principales problemas; uno es la cartera deteriorada, la cual hemos logrado identificar, ésta asciende a 830 millones, y por la cual hemos provisionado 407 millones, así mismo estamos teniendo problemas con las fuentes de financiamiento, las fuentes de fondeo. **(19)** Nuestra deuda privada de Agrobanco asciende a 343 millones, y el 73% de esta deuda que mantenemos con nuestros acreedores vence este año, en el 2018.

Asimismo, no hay un *macht* o hay un descalce entre nuestra capacidad de pago, o sea, nosotros si bien pagamos en un horizonte de tiempo de 2,3 años, nuestras recuperaciones, nuestras cobranzas, se hace en un lapso de 3,8 años, y allí hay un *macht*, cuando lo ideal es de que nuestras cobranzas sean antes que nuestros pagos, que honrar nuestros adeudos.

Asimismo tenemos una estructura orgánica realmente paquidérmica, esta estructura orgánica está hecha para una banca comercial, hay 504 personas trabajando en Agrobanco. El 43% está aquí en Lima, y el 57% en el campo este irroga un gasto operativo del 55% en Lima, y lo que el restante pues está destinado al campo, obviamente como ustedes pueden observar, lo ideal es que esto sea lo contrario.

Asimismo, si bien Agrobanco entre prácticamente los años del 2002, que fue creado hasta el año 2007, en estos años fue creando una tecnología crediticia adecuada para atender al sector agropecuario, a partir del año 2012 o 2013, esta tecnología crediticia se perdió.

En esta gestión está comenzando a estructurar esa tecnología crediticia para llegar como debe ser, y para atender en todo el proceso crediticio oportunamente al campo.

También Agrobanco tiene una pobre calidad de información, es decir, querer saber realmente data, o querer tener información precisa y correcta nos toma mucho tiempo.

El área que da esta información no es la adecuada, entonces, ese es otro de los problemas que hemos encontrado; y como ustedes bien sabrán, una información oportuna, y sobre todo en un momento de crisis como se encuentra Agrobanco, se hace necesario.

Siguiente, por favor.

¿Qué es lo que encontramos también?

Encontramos que entre los años 2016, hasta octubre del 2016, Agrobanco antes, mejor dicho de setiembre, octubre del 2016, Agrobanco reportaba una mora en promedio del 3%; esta mora era irreal.



Al notar la nueva gestión que algo ahí no andaba bien, pedimos un análisis de situación de la cartera, pedimos que queríamos el sinceramiento de la cartera.

Es así como les dije, como no hay una información precisa, este tomó tiempo, pero a medidas que íbamos sincerando la cartera, también se sinceraba las provisiones, y al sincerarse las provisiones, obviamente también estaba creciendo la mora.

En diciembre del 2016, esto se le comunica al accionista; y del accionista decide acompañarnos en este sinceramiento de la cartera, y nos da un aporte de capital de 150 millones. Como ustedes comprenderán, esto fue inmediatamente para cubrir las provisiones.

Luego, en mayo, el accionista vuelve a darnos otros 150 millones, porque obviamente la cartera se estaba sincerando aceleradamente, y nuevamente esto es para cubrir provisiones y parte de nuestra pérdida.

Es en ese momento que nosotros le pedimos a nuestros acreedores una dispensa, que resulta, que nuestros acreedores al darnos estas línea de créditos, nos pone una serie de restricciones: una de ellas era un 8% de morosidad, nuestra cartera no podía exceder el 8% de morosidad, esto lo hace en razón de que como ustedes pueden ver, años anteriores Agrobanco mostraba una mora del 3%, entonces, para ello decían pues una mora del 8% es aceptable, lo que no sabíamos era lo que se estaba viniendo.

Al hacer esa dispensa, la cartera comienza a sincerarse sin esa restricción hasta alcanzar una morosidad del 36%, en mayo del 2017, en el último aporte que nos da nuestro accionista, y como ustedes verán al ir sincerando la cartera, también las provisiones crecían, obviamente también eso requería ir apaleando si se quiere decir las provisiones.

Pero ya no teníamos ahí obviamente más aportes de capital, es en ese momento que Agrobanco decide reforzar mucho más la cobranza, para poder honrar los créditos que tenía que honrar Agrobanco.

Siguiente, por favor.

¿Qué hemos hecho estos últimos 60 días?

Hemos mantenido el ratio de pérdida patrimonial, llegar a un ratio de pérdida patrimonial del 40% significa entrar a una zona de vigilancia, y una pérdida patrimonial del 50% ya significa intervención.

En estos últimos 60 días, lo que hemos logrado es controlar esa caída acelerada de la pérdida del patrimonio, es así que en diciembre terminamos con 37,8%, y ahora en enero tenemos unos cálculos que nos hace suponer que tampoco hemos llegado al 40% de esta zona de vigilancia, pero esto falta todavía hacer una conciliación con la SBS. Todo este, más provisiones; cartera que cae, cartera que se tiene que provisionar. Y esas provisiones afectan los estados de resultados. Y esos estados de resultados terminan afectando e impactando nuestro patrimonio.

A noviembre del 2017, hemos cumplido con el 100% de las provisiones de ese año, y con las recomendaciones de la SBS. Hemos logrado reducir la cartera de morosidad del 36% al 37%, hemos reducido la cartera atrasada en 61 millones, ahí se hizo una serie, tomamos una serie de medidas que era necesario, y han sido pocas medidas, porque dada la situación en que estamos, ya no podemos tomar más.

No tenemos mucho margen de maniobra, y hemos cancelado con nuestro propio esfuerzo que viene de las cobranzas, el 80% de nuestras obligaciones financieras que estaban programadas para el 2017

Y se reprogramó el 20%, en enero hemos vuelto a pagar nuestras obligaciones financieras por 80 millones de soles, y ahora en febrero tenemos que pagar 50 millones.

Lo que les he manifestado, lo pueden ver en el estado de resultados. Tenemos que en el mes de noviembre de 2017, tenemos unos ingresos financieros negativos, ¿por qué? Producto de esa cartera que se originó en los años 2013, no se registró unos ingresos que obviamente luego se manifestaron que no eran los reales, entonces, la SBS nos dice, saben que, esos ingresos que ustedes han registrado como devengados, como que ustedes tienen la seguridad que lo van a cobrar, que ustedes van a cobrar, ya sabemos que no es así. Por lo tanto, tienes que sacar esos ingresos, y si lo recuperas, solamente si lo recuperas, vas a registrar tu ingreso. Cambias ingresos devengados por ingresos percibidos.

Ese sinceramiento de ingreso que vinieron de esa cartera, que mostraba una morosidad irreal, terminamos de sincerarlo en noviembre del 2017, y es por eso que se explica esos ingresos financieros negativos.

Así también en noviembre de 2017, hemos tenido que provisionar por esa cartera que todavía faltaba provisionar, como ustedes pueden ver, es de 64 millones.

Todo eso ha tenido un impacto en el estado de resultados de 2017, de noviembre de 2017, donde hemos tenido una pérdida de 85 millones.

Ahora, en diciembre de 2017, si hemos tenido unos ingresos de 15 millones, esos ingresos se pueden decir que es un ingreso ya normal, producto de una cartera que ya se está saneando, pero, sin embargo, hay provisiones normales, porque también cuando una cartera se comporta bien, también tenemos que provisionar. Hemos provisionado cinco millones, y nuestros gastos operativos han sido de seis millones.

Mapeando todo eso nos han dado prácticamente una pérdida de 17 millones, más otros gastos. Lo que quiero ahí decirles, es que las cuentas grandes están entre las provisiones y los gastos operativos.

Podemos ver que entre noviembre y diciembre hemos tenido una recuperación de 53 millones, y también ustedes pueden ver ahí donde dicen créditos vencidos, que estos, ha bajado de 434 millones a 378 millones, o sea, de créditos vencidos.

Como les dije un primer momento, hemos mejorado la parte de la cobranza, pero asimismo nuestra caja va achicándose, porque si ya lo estamos colocando en el mismo ritmo que deberíamos colocar, y nuestra cartera va cayendo a medida que vayamos recuperando, esta nos va generando ingresos, entonces, y además todo lo que nosotros estamos recuperando, lo estamos orientando principalmente a honrar a nuestros acreedores.

Ahí podemos ver que nuestros adeudados justamente han bajado en 69 millones, y como les dije, como nuestras provisiones están impactando en nuestro estado de resultados, ha impactado en nuestro patrimonio; y de 745 millones que teníamos etcétera, todo esto hemos logrado bajar, nuestro patrimonio neto se ha reducido a 333 millones.

En diciembre de 2017, hemos estado a 11,6 millones de entrar a nuestro ratio de vigilancia.

¿Cuáles son las amenazas y riesgos que enfrenta Agrobanco?

Una de ellas es este ruido mediático de la liquidación, obviamente esto va a impactar también en nuestra cartera de colocaciones, es muy probable que se deteriore mucho más, **(20)** si estamos hablando de liquidación, y estamos hablando con agricultores que obviamente no tienen mucha oferta de financiamiento, ¿no es cierto? Si dice yo tengo dinero para Agrobanco, pero sí sé que lo van a liquidar y no tengo más ofertas, prefiero volverlo a meter a mi campo.

Entonces, estamos viendo que hay una alta probabilidad que se deteriore nuestra cartera de colocaciones que habíamos ya más o menos calculado, que era alrededor de 600 millones, una cartera que podíamos recuperar, o que podemos recuperar.

Así también esto obviamente ha causado mucho nerviosismo entre nuestros acreedores, nos están llamando constantemente al respecto.

Otras amenazas y riesgos son las medidas, estas medidas de políticas públicas que responden a una situación de emergencia, obviamente si vamos a productos específicos, recuerden que Agrobanco coloca en casi todos los productos, y coloca siempre a una determinada tasa.

Entonces, si queremos nosotros obviamente por la situación o por la emergencia favorecer en una tasa menor, termina impactando también en nuestra cartera.

En estos momentos no tenemos suficientes recursos para atender las campañas que se viene, estamos ad portas de una campaña chica, se viene la campaña grande, no tenemos para atender.

Como les dije, ahora en febrero tenemos que atender, tenemos que pagar un crédito de 50 millones de soles, una línea de financiamiento, y sumado a los anteriores que le dije, esperamos tener la suficiente recuperación para poder honrarlas.

Entonces, no tenemos, si habíamos bien proyectado en el 2000, a fines del 2017, tener unos recursos de 20 millones para orientarlo al campo, a la campaña chica y campaña grande, sin embargo, esta ha ido bajando a 10 millones, y ahora ya nos dirá finanzas hasta cuanto más.

Bueno, otro de los problemas es que nuestra cartera, pues generalmente tampoco toda nuestra cartera no está coberturada del riesgo, y uno de los instrumentos es el seguro agrícola, solamente una parte se ha coberturado en el norte.

La otra gran amenaza, es que Agrobanco, se desvió de su mandato original, esto ya pasó entre el año 2013, y que comenzó en el año 2013. La ley decía que Agrobanco era creado para los pequeños y medianos productores, sin embargo, a partir del año 2013, se comienza a dar créditos a empresas prácticamente que se podían ser atendidas por la banca comercial.

Otro riesgo y otra amenaza es trabajar desarticuladamente con el Ministerio de Agricultura, sería bueno trabajar ahí porque supuestamente somos Agrobanco, el brazo financiero del Ministerio de Agricultura. Sería ideal trabajar articuladamente.

El otro riesgo que tenemos, o la otra amenaza, es seguir manteniendo las ineficiencias de gestión por falta de presupuesto, de tres millones que teníamos en gasto de capital en Agrobanco, nuestro accionista nos ha reducido a 400 000 soles para este año.

Por otro lado, también ante esta situación la SBS nos ha dicho, bueno, no tomes deuda, y si toma deuda tiene que ser previa consulta con tu accionista y todo este tipo de cosas, y obviamente si no tenemos una línea de financiamiento, tampoco no podemos fondearnos del dinero adecuado para poder atender al agro o al sector agropecuario.

¿Qué proponemos para sanear la cartera?

Proponemos un aporte de capital de 200 millones, en marzo 18 millones, perdón, en marzo 100 millones, y en julio otros 100 millones, asimismo, hacer rescindir la cartera mala, es decir, sacar de nuestro balance esa cartera que está dañando nuestra situación económica y financiera.

Y a su vez una capitalización de la deuda de 250 millones adicionales, se puede capitalizar esa deuda, o también puede ser un aporte de capital, nosotros estamos proponiendo una capitalización de la deuda, de tal manera que no signifique un golpe para el Ministerio de Economía.

También proponemos optimizar nuestras fuentes de fondeo, es decir, reperfilar nuestras fuentes de financiamiento, las líneas de crédito que actualmente cuenta Agrobanco, son líneas de crédito para una banca comercial, no es para Agrobanco que está atendiendo a un sector agropecuario, cuyas características son especiales.

¿Esas fuentes de financiamiento hay en el mercado? Si la hay, pero para eso también vamos a necesitar el aval de nuestro accionista de Fonafe. Y fortalecer obviamente que nuestro accionista nos apoye a fortalecer la estructura patrimonial.

Y el último punto es optimizar la estructura interna, esto significa reorientar nuestro personal que está muy sentado en la ciudad, aquí en Lima. El trabajo debe orientarse al campo, repotenciar el área de riesgos y el área comercial, y echar a andar la tecnología crediticia que la hemos ido ya elaborando para que todo el proceso crediticio sea el adecuado, el idóneo, y lleguemos oportunamente con nuestro crédito, lo digo oportunamente con nuestro crédito al campo.

Y obviamente también trabajar en la confiabilidad y la credibilidad de nuestra información.

Siguiente, por favor.

¿Cuánto sería más o menos una liquidación de Agrobanco?

Hemos hecho obviamente ahí unos supuestos, que esto se va a ir viendo a medida que también la situación de Agrobanco vaya desarrollándose.

El Estado ahí, hay un adeudado del banco de 950 millones, o sea, el Estado si decide cerrar Agrobanco, va a tener que asumirla de todas maneras. Por lo tanto, ahí están los 950 millones que tendría que asumirlo.

En un escenario de liquidación, la cartera buena como le expuse hace unos minutos, o sea, atrás; se deterioraría y estamos suponiendo que podríamos recuperar un 30%. Estos son supuestos obviamente.

Asimismo de la cartera deteriorada también tenemos un estimado de recuperación, porque lo estamos haciendo, y estimamos que podríamos recuperar un 40% pero en cinco años, y el capital invertido en el banco asciende a 750 millones, el cual al cerrar se perdería íntegramente, eso nos daría una pérdida económica de 1010 millones aproximadamente.

Gracias, por su atención, eso es todo.

**La señora PRESIDENTA.**— Le agradecemos por su exposición.

Le pedimos que no se vaya a retirar todavía. ¿Está por llegar la ministra?

A las 2 y 30 tenemos a la Ministra de Economía, no sé si alguno de los congresistas desea hacer alguna pregunta. Solamente nos falta poquito menos de 10 minutos para tener con nosotros a la Ministra de Economía, le pediría por favor a las congresistas que no se retiren, porque ella está por llegar y nosotros tenemos información también por la cual ella tiene que darnos una respuesta.

Yo creo que podríamos seguir avanzando. Federico, si tú tienes preguntas por hacerle a la señorita que está a cargo de directorio de Agrobanco, y ella podrá resolver las respuestas.

Tiene el uso de la palabra el congresista Luis Alberto Yika.

**El señor YIKA GARCÍA (FP).**— Gracias, señora presidenta.

Doy la bienvenida a la directora de Agrobanco.

En realidad la exposición que usted ha manifestado, la verdad es crítico, es crítico y creo que el objetivo principal de haber creado Agrobanco es para apoyar, como lo ha manifestado en su exposición, a los pequeños y medianos agricultores.

Pero, sin embargo, desde que se inició el año pasado la legislatura en la Comisión de Agricultura, le hemos solicitado, quiénes son esos grandes empresarios que tienen la deuda con Agrobanco, que nunca se remitió a la Comisión Agraria.

No sé si por su intermedio, usted que ha expuesto que prácticamente Agrobanco se encuentra en la banca rota, quizás sea por el motivo de esos grandes empresarios que adquirieron préstamos y que no era el objetivo principal de Agrobanco.

Por otra parte final, directora, a través de la presidencia, de que hay una ley, que es de mi autoría, la 30600, en la cual se refiere a la deuda RCA, que hasta el momento han pasado siete meses y todavía no se reglamenta, inclusive se tiran una pelota, en términos criollos, a través de la presidencia, el tema de Agrobanco con el Ministerio de Economía.

Siete meses han pasado; y, bueno, el día sábado se ha promulgado un decreto de ley dando las facilidades de un respiro de 90 días, a estos agricultores que han perdido y siendo maltratados hace mucho tiempo. Pero usted cree que este reglamento se puede dar dentro de estos 90 días de gracias que les han dado a los agricultores, para que evitar que ellos sean embargados y notificados por Agrobanco y otras financieras privadas.

Gracias, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene uso de la palabra la Directora de Agrobanco. Que conteste o ustedes van a formular las preguntas para que les vaya respondiendo.

Le voy a solicitar, señorita Jane, si por favor usted puede ir anotando, porque ellos primero le van a formular las preguntas para que luego usted pueda resolverlas.

Tiene uso de la palabra el congresista Benicio Ríos.

**El señor RÍOS OCSA (APP).**— Muchas gracias, presidenta.

En nuestra comisión siempre habíamos manifestado desde el primer día de nuestras participaciones, que el pequeño agricultor necesita crédito, sin crédito, presidenta, el agro no va a florecer, eso está decidido.

Hace un rato hemos estado hablando con nuestros hermanos paperos, la pequeña agricultura sin crédito no vamos a ser competitivos, el Agrobanco pareciera, es para mí como una entidad bancaria particular, que solamente lleva el nombre de Agro. ¿Por qué le digo eso? Por los intereses que cobra.

Y preocupa también lo que usted ha manifestado, desviar de su mandato original, usted lo ha reconocido.

En ese sentido, presidenta, le pregunto que, ¿realmente beneficia al Agrobanco al pequeño agricultor?

Y también coincido con mi colega Luis Yika, nosotros habíamos pedido, el otro año recuerdo, quienes eran los prestamistas que estaban sacando miles y miles del Agrobanco, e inclusive solicitaban que se les condone, y jamás nos lo dieron esa relación de personas.

En ese sentido, una vez más pongo, presidenta, en la agenda, un campesino que tiene que sembrar papas, o maíz, choclo, desde el día de siembra tiene que esperar seis meses, siete meses. Durante este tiempo va asumir los intereses y así va a ser competitivo. No. **(21)**

Quizás aquellos exportadores, las grandes empresas o transformadores de productos agropecuarios, ellos sí pueden sacar con ese interés, pero un campesino que produce la tierra, esperando seis meses, siete meses, para luego tener sus ingresos, difícil que pague los intereses que se cobra dentro de Agrobanco.

Por eso es una clara muestra, hasta ahora no tenemos en el Perú una política crediticia que apoye al pequeño agricultor, eso siempre habíamos manifestado.

Muchas gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Me informan que ya está viniendo también la ministra, ¿usted va hacer ahorita su pregunta, congresista Pariona o prefiere que esté?

Sí, ya congresista, puede hacer uso de la palabra.

**El señor PARIONA GALINDO (FP).**— Gracias, presidenta. Un saludo también a nuestros representantes de Agrobanco.

Presidenta, yo quiero, bueno para ir avanzando, sé que también es necesario hacer las palabras cuando está la ministra de Economía.

Si bien es cierto, en este caso Agrobanco nos está diciendo de que definitivamente, bueno, encontraron, o sea, en realidad estas, me imagino que ahora, anteriormente una crisis, o sea, o créditos que se dieron no a los agricultores, sino prácticamente a grandes empresas agrícolas serán, ¿no?

Mira, en este momento, por ejemplo, yo estoy revisando y esto quisiera preguntarle. Si bien es cierto, cuando se modifica, o sea para otorgar esos créditos grandes ha habido una

modificación del estatuto, ¿y esto quiénes lo aprueban?, lo aprueban ustedes, el directorio de Agrobanco o es que quiénes aprueban esta modificación del estatuto, porque justamente a raíz de la modificación del estatuto es que se genera este incremento de créditos millonarios que se otorgaron a estas empresas agrícolas, cuando había un tope, no excedía del 3% del patrimonio y se modifica, no sé si es al 10 o al 20%, porque acá habla del 10% y habla del 20%, o es que el 20% es con garantía y el 10% es sin garantía probablemente o con hipotecas, no sé.

Entonces, ¿quiénes son los que aprueban esa modificación del estatuto, por ejemplo?

Y por otro lado, también me gustaría hacer una pregunta, cuando dice que Fonafe tenía que transferir un fondo de 50 millones el 2017 y el 2018 creo que algo de 70 millones, si eso se ha dado o no se ha dado.

Y por otro lado, me gustaría también preguntar, si hay..., cuando hablan de descalce, si existen descalce de provisiones ahora, no sé.

Y también me gustaría saber la situación de la demanda que hicieron ustedes como Agrobanco y en qué situación se encuentra actualmente.

Un poco para de repente con estas preguntas podemos ir avanzando, presidenta.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene uso de la palabra el congresista Dalmiro Palomino.

**El señor PALOMINO ORTIZ (FP).**— Presidenta, buenas tardes. Saludar a la señora Jane Gloria, representante de Agrobanco, por presentarnos e informarnos de esta situación del Agrobanco, situación financiera que realmente preocupa al sector, porque se ha escuchado una palabra muy..., algo que cae..., estamos ahorita nosotros viendo la corrupción, caigan algo en la corrupción, la desviación del original del plan que ha sido creado este Agrobanco.

Entonces, en ese sentido yo quisiera hacer preguntas, como ellos ya han hecho, de repente va a ser repetitivo la pregunta.

¿A qué empresas se otorgó créditos que superan los 10 000 millones de soles?, que realmente es una de las preguntas que muchos se hacen, ¿y cuál es la situación de estos créditos y la cancelación de estos mismos', o sea, cómo va, si estos créditos están siendo cobrados o van a ser cobrados o están judicializados.

Esa es la pregunta para ir avanzando.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, congresista Sergio Dávila, tiene uso de la palabra.

**El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).**— Sí, presidenta, por su intermedio.

Solamente para pedirle, presidenta, no sé si ya no hay ninguna otra intervención, para que la presidenta de Agrobanco pueda responder a las preguntas, ya que la ministra Cooper también está llegando; entonces terminando, y ya invitamos posteriormente para que ella entre.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, congresista, nosotros estamos esperando, no hay ningún inconveniente de que la ministra pueda ir ingresando, por si acaso; pero en este momento va hacer uso de la palabra la directora de Agrobanco.

**El señor** .— Señora presidenta...

**La señora PRESIDENTA.**— Sí congresista.

**El señor** .— Bueno, el pedido del colega Sergio, no sé si podía de repente reconsiderarse, porque la respuesta que va a dar la directora de Agrobanco tiene algo de vinculación con la ministra de Economía, o sea, esperar que esté presente la ministra de Economía para que recién pueda responder.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Congresista Pariona, tiene uso de la palabra.

**El señor PARIONA GALINDO (FP).**— Presidenta, definitivamente tiene que estar la ministra de Economía y tiene que estar también lo de Agrobanco, porque hay temas muy relacionados.

Si hablamos de Fonafe, Fonafe tiene que ver también con los integrantes, incluso, y ahí es integrante de Fonafe el ministro de Economía, vamos a preguntarle justamente lo de la transferencia, por eso yo preguntaba si es que a quién corresponde en todo caso la modificación del estatuto, si tiene que ver Fonafe, tiene que ver de repente solamente el directorio del Agrobanco, y también para preguntar sobre este rumor de este posible cierre del Agrobanco o la liquidación del Agrobanco.

Entonces, hay preguntas que de repente vamos a tener que hacerlo cuando están los dos.

Gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Bueno, ya hemos escuchado a los señores congresistas, quienes piden que los señores de Agrobanco no se retiren, porque hay preguntas que están relacionadas también con que la ministra tenga que responderlas.

Así es que vamos a hacer un pequeño receso, les parece, congresistas, para esperar el ingreso de la ministra.

**El señor** .— Presidenta, por su intermedio, presidenta.

Yo creo que son dos cosas que tienen que ver, que integrarse, pero nos gustaría que la presidenta de Agrobanco termine sus respuestas, su exposición, espere que la ministra Cooper haga su exposición también, y si es que hay algunas consultas se le invitará para que pueda de alguna manera exponer.

**La señora PRESIDENTA.**— Bueno, tenemos dos propuestas.

Usted nos ha manifestado una, congresista Dávila, y... No, sí se encuentra acá la ministra...

Señores congresistas, quiero decirles que la directora de Agrobanco, ella va hacer su exposición, pero no se va a retirar de la sala, ella va a estar acá presente, y si hay algo que tengamos que preguntarle, podemos hacerlo y después que termine su exposición, de la respuesta que nos va a dar, va a ingresar la ministra. ¿Está bien?

Sí, no se va a retirar de la sala, ella va a permanecer.

Tiene uso de la palabra, señorita Gloria.

**La PRESIDENTA DE AGROBANCO, doña Jane Gloria Montero Aranda.**- Gracias, presidenta.

Voy a comenzar por la última pregunta que formuló el congresista Pariona. Lamentablemente, yo no he traído, bueno, no tengo el listado de las empresas grandes que han tenido estos créditos; pero sin embargo me ha invitado mañana la Comisión de Fiscalización en la cual me están pidiendo estas 35 empresas y mañana yo estaré, obviamente, haciéndoles llegar.

Con respecto a cómo se aprueba este cambio de estatuto. El cambio de estatuto original de Agrobanco decía que el 3%, o sea, Agrobanco podía dar hasta el 3% de su patrimonio. Obviamente, al dar este tipo de créditos que excedían a ese 3%, en aquel momento la administración deciden cambiar esa parte del estatuto y elevarlo al 20%.

Entonces, eso se aprueba primero en el directorio, luego del directorio se pasa a nuestro accionista, porque eso tiene que ser también aprobado por el accionista, y nuestro accionista es Fonafe, pasó a Fonafe y también Fonafe refrendó ese cambio del estatuto.

Y finalmente, esto pasó a la Superintendencia de Bancas y Seguro, y que quien también tuvo que hacer ese refrendamiento.

Tampoco se les envió este listado de las empresas, porque todo esto ha estado en un proceso de investigación dentro del marco de la Contraloría. La Contraloría ya terminó, la Oficina de Control Interno de Agrobanco ya terminó esta investigación y es por eso que ahora sí podemos hacerle llegar el listado.

Nosotros estamos cumpliendo todo esto.

Me preguntaron sobre las provisiones. Nosotros ahorita sí estamos bien en provisiones, nosotros pese a la situación que Agrobanco está, está cumpliendo con provisionar adecuadamente por esta cartera problemática, esta cartera problema.

Aquí, con respecto a las demandas y los juicios, cómo se encuentra esta cartera crediticia, yo le voy a pedir, presidenta, si podría el doctor Diego Ferrer ayudar, apoyarme en esa respuesta.

**La señora PRESIDENTA.**— Claro que sí. Tiene uso de la palabra el doctor Diego Ferré.

**El señor FERRÉ, Diego.**- Muchas gracias, presidenta; por su intermedio, para dar respuesta al tema de las denuncias y los temas legales que han tratado los señores congresistas.

En relación al tema de las demandas, el banco ha interpuesto dos denuncias penales contra sus exfuncionarios **(22)** por dos casos: uno, vinculado a la vulneración del estatuto, que se produjo en el año 2013, donde están comprendidas en esa investigación cerca de 16 funcionarios, entre ex directores y ex gerentes del banco; en el caso de la segunda denuncia penal, ocurre una situación similar, se ha demandado a ex directores y ex gerentes.

Sin perjuicio a ello, Agrobanco durante el año 2017 ha presentado cerca de 40 denuncias penales a nivel nacional por temas vinculados a corrupción de funcionarios que se han producido en Bagua, Yurimaguas, Arequipa, Tacna y en la zona de La Libertad.

Entonces, el banco ha estado bastante activo en cuanto a denuncias penales.

En cuanto a los procesos civiles, conforme la cartera fue declarada vencida e ingresó a cobranza judicial, estas demandas fueron presentadas, a la fecha tenemos los dos principales deudores del banco que son Cultivos Ecológicos y Agrícola Yauriya, que cada uno de ellos le debe al banco cerca de 100 millones de soles.

Ya tienen procesos de ejecución de garantía en un caso, y en el segundo caso hemos solicitado a Cofide, que tiene un fideicomiso, es el caso de Cultivos Ecológicos, que se ejecuta el fideicomiso y en paralelo hemos iniciado las acciones de cobranza contra los avalistas. Las

demandas ya han sido admitidas a trámite, se han presentado medidas cautelares. En el caso de Yauriya se embargó cerca de 120 inmuebles de uno de los avalistas, y estimamos que el plazo de recuperación de esa cartera es aproximadamente entre 3 y 4 años, que es lo que tarda el Poder Judicial en tramitar una ejecución de garantía.

Había una consulta sobre el tema de un reglamento, que hizo el congresista Yika. En el tema del reglamento del RFA, nosotros Agrobanco lo que participa es en la redacción del convenio de comisión de confianza, ya ese convenio se ha remitido al Ministerio de Economía para que lo revise. El reglamento propio, el decreto supremo, perdón, de la ley, no depende del Banco Agropecuario, depende directamente del Ministerio de Economía y Finanzas, nosotros le hemos hecho llegar nuestros aportes, pero ya escapa a nuestro alcance el poder emitir ese instrumento legal.

Creo que eso era..., había un tema también sobre una consulta, que hizo el congresista Aguilar, si no me equivoco, es el tema de la situación de la deuda cafetalera.

El banco propuso durante todo el 2016 hasta 3 opciones para poder solucionar el problema de la cartera del café, y el problema de la deuda que tienen los productores cafetaleros que enfrentan ejecuciones judiciales y que enfrentan tasas diferenciadas.

Efectivamente, se planteó que toda la deuda que tiene Agrobanco, que asciende aproximadamente a 300 millones de soles, sea transferida al Ministerio de Agricultura a través del Fondo Agroperú, incluso se planteó la posibilidad de que esa venta se realice al crédito; sin embargo, el Ministerio de Agricultura nos indicó que no contaba con recursos para poder comprar esa deuda, y por lo tanto no podíamos equiparar las condiciones crediticias entre la que existía en Agrobanco y las que existe en el Fondo Agroperú, pero Agrobanco ha planteado hasta tres soluciones, tanto al Ministerio de Agricultura el año pasado como al accionista, solicitando que se solucione el problema de la cartera.

Y finalmente, había una pregunta también legal sobre el tema del incremento de los 70 millones del capital de Agrobanco, que lamentablemente en la última sesión del directorio de Fonafe, del mes de enero, el directorio de Fonafe decidió dejar sin efecto ese aumento de capital, y nuestro accionista nos ha informado que ese aumento ya no se va a producir.

Creo que he dado respuesta a todos los temas legales que habían sido tocados.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí. Tiene usted la palabra, la directora de Agrobanco.

**La PRESIDENTA DE AGROBANCO, doña Jane Gloria Montero Aranda.**- Con respecto a la respuesta del congresista Benicio Ríos, sobre la falta de política crediticia que apoya al pequeño agricultor, yo entiendo esa desazón, quien habla se inició en Agrobanco como analista en el año 2002, y por lo tanto conozco realmente cuál es la problemática de esto.

Yo estuve laborando en Agrobanco más o menos cerca hasta el 2007, casi comienzos de 2008, y luego me retiré. Y me he desarrollado en todo lo que es microfinancieras, he estado en las cajas municipales, cajas rurales.

Y ahí, realmente la tasa de interés para un pequeño productor está en 35 o 40%. Obviamente, esto no justifica lo que sí dice, que la tasa que se le da al pequeño productor de repente es una de las altas, pero comparado con el sistema financiero no lo es.

Se supone que Agrobanco debe ser una banca de fomento, que llegue oportunamente al pequeño productor y a una tasa debida, pero yo que he trabajado con el pequeño productor, créanme que muchas veces decían ellos "no me interesa la tasa, lo único que quiero es que el crédito me lo den oportunamente". Es por eso que estamos trabajando en Agrobanco en una tecnología crediticia, que incluye todo ese proceso crediticio, ese proceso crediticio incluso tiene que aminorar esos costos, para poder llegar a una tasa debida en el campo.

Finalmente, esto va a costar mucho para Agrobanco, en el sentido de incluso tomar medidas de otro tipo, recursos humanos, y que eso a veces no va a ser muy bien visto o aceptado; pero si queremos realmente llegar al pequeño productor como lo exige, tenemos que hacer estas medidas correctivas que van a ser un poco dolorosas.

Pero sí el equipo y esta dirección que ha tomado a partir de noviembre de 2017 las riendas de Agrobanco, ha comenzado a trabajar en este tipo de puntos estratégicos para Agrobanco.

Entonces, es todo lo que le quería responder a...

**La señora PRESIDENTA.**— Congresista Benicio Ríos.

**El señor RÍOS OCSA (APP).**— Presidenta, muchísimas gracias.

Señora directora, algunos de nosotros tenemos también experiencia en esa materia. Yo le digo que los problemas de retorno de crédito actualmente, es justamente por el tema de interés, de la tasa de interés. La tasa de morosidad probablemente de los pequeños agricultores, por la tasa de interés.

Cree usted o cuánto debe producir el campesino, el pequeño agricultor, o sembrando papa, peor ahora si estamos hablando del precio de la papa, con ese precio de la papa nunca va a poder responder a la tasa de interés de Agrobanco.

O sea, por eso yo digo, no hay una política crediticia, quizás el Agrobanco ha estado más enfocado en temas de producción agropecuaria de exportación, ahí quizás todavía puede responder, pero para pequeños agricultores, yo soy del Cusco, y hemos visto nosotros las experiencias de muchas instituciones, es muy difícil quizás tener un crédito para el pequeño agricultor.

Por eso, el Estado creo que hasta ahora no tiene una política de crédito para el pequeño agricultor...

**La señora PRESIDENTA.**— Ya. ¿Le puedes dar una interrupción?

**El señor RÍOS OCSA (APP).**— Sí.

Tiene la interrupción, congresista Pariona.

**El señor PARIONA GALINDO (FP).**— Presidenta, solo como una cuestión de orden.

Yo pediría de una forma muy especial, de que la presidenta de Agrobanco sea parte de la reunión que vamos a tener con la ministra.

Yo creo que en la agenda se ha hablado, está clarísimo sobre la agenda para tratar sobre la situación de Agrobanco.

Entonces, hay tema que me preocupa, si nosotros nos damos cuenta que si Fonafe, que es el que tenía el compromiso de asignar los recursos para Agrobanco y no ha dado, yo creo que es necesario que por lo menos esté la ministra en la reunión.

Nosotros lo que queremos es saber la verdad de la situación de Agrobanco, y aquí tiene que ver el Ejecutivo, presidenta.

Entonces, yo pido que sea parte de la discusión, de la reunión que vamos a tener aquí en esta comisión, del tema de la situación de Agrobanco en presencia de la presidenta de Agrobanco y presencia de la ministra de Economía.

Y la ministra está esperando, no sé la orden o que solamente la hagamos pasar.

**La señora PRESIDENTA.**— Me pide la segunda interrupción el congresista Dávila.

**El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).**— Presidenta, por favor, esto no es capricho, no es capricho. Realmente esta es una política de gobierno, la cual se tiene que tomar determinaciones.

Por una situación jerárquica, creo yo que tenemos que respetar la posición de la ministra de Economía, le he pedido y ha entendido la presidenta de Agrobanco, terminar su exposición. Es más, los congresistas están exponiendo, están preguntando y ella está apta para responder.

Le he pedido a la presidenta de Agrobanco esperar en la antesala, en la sala de espera, para que la ministra de Economía pueda venir a hacer su exposición y si es que hay alguna situación posterior, le invitamos para que nos dé respuesta a eso.

Yo creo que habría que también respetar la posición de la ministra.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, congresista Pariona.

**El señor PARIONA GALINDO (FP).**— Muchas gracias, presidenta.

De verdad me preocupa que un congresista, bueno, el congresista del oficialismo, venga de repente a querer cambiar la agenda, la agenda es clara, situación del Agrobanco, se invita a la presidenta del Agrobanco y se invita a la ministra.

Entonces, no hay porqué cambiar, o sea, yo quiero solamente que se cumpla lo que dice la agenda. Y no tiene nada de malo conversar y de repente hacerle algunas preguntas a la presidenta y a la ministra, y al final queremos saber la verdad.

La situación del Agrobanco, la crisis que está como nos ha informado la presidenta de Agrobanco, no ha sido ni siquiera en este gobierno, ha sido en el gobierno de Humala.

Por lo que yo veo aquí en el cuadro que nos hace ver la presidenta, hacer ver que hasta diciembre de 2016 había informaciones irreales, no ha habido información exacta, la modificación del estatuto también se dio en ese tiempo, entonces, cuál es el temor de la ministra de Economía de poder conversar conjuntamente con la presidenta de Agrobanco.

**El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).**— Perdón, presidenta. No es temor, presidenta...

**El señor YIKA GARCÍA (FP).**— Yo estoy en el uso de la palabra, señora presidenta. Yo he dado dos interrupciones.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, congresista Dávila.

Continúe, por favor, congresista Luis Yika.

**El señor YIKA GARCÍA (FP).**— Solamente dos cosas puntuales nada más, señora presidenta.



El asesor de la directora de Agrobanco manifestó que había una serie de denuncias a funcionarios a nivel nacional, inclusive ha mencionado algunas regiones. Me gustaría que por escrito nos envíen la copia de la denuncia para hacer el seguimiento sobre ese tema, señora presidenta.

Y asimismo, indicarle a la señora directora o preguntarle, a través de la presidencia, si siguen ustedes notificando y embargando terrenos a los pequeños agricultores.

Gracias.

Y con respecto, para no dilatar mucho el tema de la ministra, creo que de repente como ha expuesto Sergio Dávila, le damos la oportunidad a la ministra de Economía que exponga y una vez que termine su exposición hacer ingresar a la directora de Agrobanco.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Claro. Sí, creo es lo más salomónico, que termine de contestar la directora de Agrobanco, ya usted después abandona la sala, ingresa la ministra y ya vemos al momento de hacer lo de las preguntas. ¿Está bien?

Sí, congresista Wilmer Aguilar.

**La PRESIDENTA DE AGROBANCO, doña Jane Gloria Montero Aranda.**- Bueno, respondiendo. Quería nada más puntualizar, que la morosidad que tenemos con los pequeños agricultores es del 15% y la de los grandes es 40%.

Y tenemos pequeños agricultores que han crecido con nosotros desde el año 2002, desde el 2002 que han crecido con nosotros.

40 000 agricultores son atendidos únicamente por Agrobanco, 40 000, y están contentos en..., y con algunas deficiencias, sin embargo siguen trabajando con nosotros.

Eso es lo que quería decir.

**La señora PRESIDENTA.**— Hacerle alguna pregunta a la directora de Agrobanco, para que se pueda retirar y... ¿Le va hacer la pregunta, sí?

**El señor** .— Nada más agradecer la presencia de la presidenta de Agrobanco y del equipo técnico que la acompaña.

Realmente me hubiese gustado, colegas míos, se queden hasta el final, porque estos son los temas de cuando vamos a la regiones, nos reunimos con la población y nos preguntan, **(23)** yo por ejemplo, he estado en reuniones en Cajamarca, con productores ganaderos, y justamente doy fe de la presencia del Agrobanco ahí, de un profesional ahí, en reuniones de sensibilización, porque están viendo el tema de la siembra de pasto, de forraje, imagínate, doy fe porque he estado con él, y están haciendo todo un trabajo de empadronamiento, etcétera, para poder focalizar y realmente atender bien a los productores ganaderos.

Cajamarca, por ejemplo, tenemos oficinas descentralizadas en algunas provincias y esperamos, presidenta, que considere Cutervo, porque ha bajado Cutervo, ya tienen a un joven, pero solamente estamos a punto de que la municipalidad pueda otorgar el lugar propicio para que funcione ahí una oficina, y que bien, porque Agrobanco realmente llegue al pequeño y mediano, queremos a esas personas, como usted dice, hay un grupo todavía importante realmente que beneficia a grandes productores, pero con esa experiencia que usted tiene, que ha trabajado en Agrobanco, en su momento, apostemos por los pequeños y medianos, por aquellos que tienen aún media hectárea, una hectárea de terreno, y realmente a veces van a solicitar los créditos y a veces el crédito se aprueba cuando ellos ya sembraron o cosecharon su producción, eso vamos poniéndole un poco de trabajo y veo que realmente en ustedes el sentido humano y profesional de querer hacer algo en este tema. Y, desde el Congreso de la República y el trabajo que nos corresponda, creo que tenemos que sumar esfuerzos para llegar a esa tarea y cumplirla.

Por otro lado, la presencia de la ministra de Economía, me parece ideal, aquí realmente nos hubiese gustado que aún esté la presidenta de Agrobanco, presenciando, pero si realmente la ministra de Economía se siente a bien estar ahí, participando y hacerlo sola, pienso que, presidenta, tenemos que avanzar y sacar el máximo provecho de esta reunión.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista.

Le pedimos, por favor a Jane, la presidenta del directorio de Agrobanco, que se pueda retirar y nosotros cuando termine la exposición de la ministra y si hay algunas preguntas de los congresistas que tienen que tener relación con lo que ella va a exponer, nosotros la vamos a invitar, que por favor ustedes puedan volver a la sala.

Muchas gracias.

Vamos a suspender por 5 minutos, hasta que la ministra pueda ingresar a la sala.

—*Se suspende la sesión.*

—*Se reanuda la sesión.*

**La señora PRESIDENTA.**— Bueno, congresistas, reanudamos la sesión, no sin antes darle la bienvenida a nuestra ministra de Economía, la ministra Claudia Cooper.

Ministra, tiene uso de la palabra en cuanto lo crea conveniente.

**La señora MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS, doctora Claudia María Amelia Teresa Cooper Fort.**— Un millón de gracias, presidenta; mil gracias, congresistas, yo les agradezco la invitación encarecidamente, porque lo primero que yo quiero decir es que desde que yo ingresé al Ministerio de Economía y Finanzas, el tema del crédito agrario es un tema que ha estado, que nos ha tenido enormemente preocupados.

Yo, una de las cosas que sí quiero transmitirles es que quiero aprovechar esta oportunidad, la oportunidad de la difícil situación que está viviendo Agrobanco para realmente pensar en plantear cosas que en serio empiecen a resolver los problemas de la población agraria.

Lo primero, que quería establecer en la presentación, es cuál es la situación del sector agrario, para después empezar a hablar de Agrobanco y qué cosa es lo que queremos hacer para resolver el problema.

Un poco, lo que les quiero decir, que muestra este gráfico de manera importante, es, uno ve en realidad el problema que enfrentamos en el tema del financiamiento agrario, lo que uno ve es que el crédito agrario como porcentaje al PBI no llega ni a 1,5%, si uno ve la producción agropecuaria también es baja, pero es mayor y está en 5,3%, pero si uno ve la población empleada en el sector agrario, estamos hablando del 25%.

Entonces, cuando nosotros estamos hablando del tema de Agrobanco, en realidad tenemos un tema mucho mayor y que es lo que yo creo que debería empezar a preocuparnos para empezar a resolver el problema de manera mucho más integral.

Si pasamos a la siguiente diapositiva, lo que nos dice es que es un poco lo mismo, pero visto de otra manera, es que la mayoría de productores agrícolas no acceden a ningún tipo de financiamiento, de los 2260 productores agrarios, básicamente que es el censo, digamos, son 2 261 000 productores agrícolas, de esos 2 261 000 productores agrícolas, tenemos que solamente 186 000 han accedido al crédito, o sea, 8% del total de productores, de esos solamente 56 000 han accedido a través de Agrobanco, o sea, Agrobanco tiene una participación de mercado dentro de los que acceden al crédito que no es menor, eso es verdad, solamente 2,5% del total de productores son atendidos por Agrobanco.

Pero, lo que también es importante y es algo que quiero yo un poco transmitir y es un tema que sí nos preocupa y por eso nos preocupa la situación de Agrobanco, es que esos 56 000, 53 000, tienen a Agrobanco como única fuente crediticia, y entonces eso es algo que obviamente tenemos que atender y que no nos podemos olvidar.

El problema, también se ve cuando uno ve el financiamiento agrario, no solamente es bajo, sino que ha venido cayendo, en el sistema financiero en general, después de crecer a tasas altas, a tasas de casi un promedio de 20%, en el año 2016 y 2017 vemos una desaceleración de ese crecimiento del crédito.

Entonces, yo quería un poco plantear en qué entorno nos movemos, y este es un entorno que tenemos que empezar a tratar de resolver y no quedarnos mirando solamente un problema que es muy grande porque como vemos ahí casi 50 000 personas que dependen del Banco Agrario.

Hablando, ya de Agrobanco, cuando empezamos a identificar, y en eso yo coincido plenamente con la presidenta del directorio de Agrobanco, los problemas que tenía el Banco Agropecuario, vemos como hemos seguido una seguidilla de desaciertos que nos han llevado a la situación que nos ha llevado.

En el 2001, se crea el banco, la idea era, se crea el Banco Agrario y se decide otorgar créditos directos y líneas de créditos de dar asistencia técnica al agro.

Luego, en el año 2005, la Ley 28590 decide ampliar las operaciones del banco, básicamente se dijo que acá sí se podía empezar a prestar a medianas empresas, esto lo que hace es desenfoca al banco de sus principales clientes que son esos clientes pequeños que pagan bien y que tienen además como única posibilidad al Banco Agrario, ahí se decide ampliar las operaciones del banco y esto se hace a través de una ley.

Luego, el 2007 se relanza, digamos, no contentos con ampliar un poco el espectro Agrobanco, sin tener las condiciones para eso, se decide relanzar y se le da mayor capacidad de fondeo, ahora Agrobanco podía apalancarse, podía pedir prestado y se crean nuevas operaciones de

arrendamiento financiero, se pueden emitir bonos, etcétera, o sea, se le permite a Agrobanco endeudarse de manera mucho mayor.

En el 2008, se saca un decreto de urgencia y se capitaliza Agrobanco.

Luego, en el 2012, decide ya empezar a apalancarse con el permiso que se le había dado en el año 2007.

En el año 2013, otra vez se desenfoca Agrobanco, y se decide la compra de la cartera de la Roya, es decir, se compran créditos que ya estaban en problemas, no estamos diciendo que no necesariamente se tiene que atender a esos agricultores que estaban en problemas, pero la solución no era pasarlos al banco, para que el banco empiece a tener problemas el propio banco.

Ahí, se da un plan nacional de renovación y consolidación de la deuda de cafetaleros, pero la solución no solamente pasaba por comprar la cartera, pasaba por un tema mucho más integral que simplemente comprar una cartera que obviamente iba a tener mucha complicación en ser cobrada.

Luego, en el 2014, en el estatuto, se amplía los límites de crédito, ya no solamente puedo dar un crédito a empresas que no son el foco especial de una solución agraria, sino que se pueden dar créditos más grandes a un sólo cliente, entonces se puede ahora prestar a medianos productores por hasta 150 UIT, a cuatro mil cien la UIT, ya no me recuerdo exactamente cuánto está, pueden sacar las conclusiones de qué tamaño de clientes estamos hablando.

Y luego, en el 2016, una resolución ministerial, a inicios de 2016, esto es antes que entremos nosotros, se le faculta al Minagri a financiar cartera Roya, es decir, se crea en el Ministerio de Cultura una facilidad crediticia que compite con Agrobanco.

Entonces, lo que se ha hecho en realidad es generar una cantidad de medidas que han contribuido a llevarnos a la situación que nos han llevado.

¿Y entonces cuáles son los resultados?

Lo primero, se generó un altísimo costo fondeo, yo quiero acá, hacer hincapié que en realidad esto es un riesgo cuasi soberano, porque como ya les vamos a explicar después, parte de las medidas que ya hemos tomado, implican que en realidad es el Estado Peruano el que responde por estas acreencias.

Entonces, si uno ve las tasas de interés pasivas, ve claramente, si uno compara Agrobanco con Cofide que son 2 empresas estatales, lo que ve es que Agrobanco ha tenido una tasa de interés de sus pasivos, o sea, de sus deudas o de su financiamiento de casi 8%, a un año, Cofide a 30 años tiene una tasa de 6,57, y el equivalente de Cofide a un año de 3,16.

Entonces, acá no hubo un adecuado manejo de pasivos, y simplemente se captó fondos sin hacer, ni cintar\* ninguna capacidad, ninguna real eficiencia para hacerlo.

Por otro lado, toda esta cantidad de medidas que hemos visto que se dieron a lo largo de los últimos años, no solamente generó una mala estrategia de pasivos, sino una mala estrategia de activos, entonces lo que nosotros vemos es que si uno ve a los productores por tamaño de hectárea, el 82% de los productores son pequeños, mientras que solamente el 18% son medianos y grandes, pero la oferta crediticia de Agrobanco es exactamente al revés, **(24)** ¿no es cierto? Al permitirse hacer este tipo de política crediticia lo hemos hecho es obviamente desenfocar el banco totalmente.

No solamente se hizo muy costoso el financiamiento, sino que además se dirigió el tema de manera... Que era lo que no queríamos tener.

Si pasamos a la siguiente, y empezamos ya las cifras. Esto obviamente se empieza a traducir en que los ingresos totales y los gastos totales se empiezan a desenfocarse, y lo que vemos son unas pérdidas en el 2017 y 2016, que son cada día más grandes. Y estas pérdidas se producen sobre todo por una, obviamente, cartera pasiva que no disminuye en costos, y unas provisiones, no es cierto, que están haciendo que la cartera activa genere cada vez menos ingresos financieros.

Entonces, todo esto se venía con un incremento en el tamaño del banco. Era un banco que cada día se hacía más grande, y lo que veíamos es que los gastos del personal a partir del año 2013, que se empiezan a generar todas facultades para el banco, empiezan a crecer de manera fuerte, y lo mismo ocurre con los gastos financieros que, como dije, el banco se le habilitó a endeudarse y endeudarse sin tener la adecuada capacidad para hacerlo.

Y, entonces, ¿eso en qué derivó también? En ese que se le prestó. Como tenía mucho dinero prestar, se prestó en créditos que no eran los adecuados y no se hizo la... Sin tener el banco una adecuada capacidad de administrar el riesgo, como hemos podido ver.

Entonces, lo que tenemos es que esto a qué ha llevado, a una contracción del financiamiento, porque lo que queda claramente establecido es que el banco llegó un momento en que no tenía capacidad de adquirir más pasivos, ya nadie le iba a acreditar y, entonces, no tenía dinero para seguir prestando. Entonces, lo que hemos tenido 2012, 2013 y 2014 un excesivo crecimiento del banco. El banco no tenía capacidad para crecer en colocaciones de esta manera.

Si uno ve lo que ocurre con el resto del crédito agropecuario del sistema financiero, lo que ve es que tiene una situación más estable de crecimiento y, entonces, lo que tenemos es que estamos pagando el precio de la gran fiesta que hemos vivido entre el 2012 y 2015. Hoy día ya no podemos crecer porque sin que tengamos que meter demasiado dinero para eso y dinero que va a ser gastado de forma ineficiente, como vamos a ver más adelante.

En el 2017, y yo creo que esto lo ha explicado Jane\* muy bien, se inyectaron casi 300 millones de aporte de capital Agrobanco. Ese no se fue obviamente al sector agrario, se fue a hacer provisiones, y se fue a hacer provisiones para cumplir con la regulación que implica un supervisor.

Y luego si uno ve por el lado qué cosa es lo que ha generado este problema, es que obviamente se han otorgado malos créditos.

Cuando nosotros llegamos al Gobierno, y eso también lo ha explicitado Jane\* muy bien, lo que empezamos a ver es una cartera que obviamente daba en este momento indicios de tener problemas, y, entonces, nos pide el banco a través de Fonafe, una inyección de capital, los primeros 150 millones. Nosotros exigimos ahí inmediatamente en primer lugar que no se hagan nuevas renovaciones de créditos, cosa que también había pedido la SBS en el año 2016, y que además se empezara a ver muy bien la cartera y hacer un análisis de la cartera para sincerar en lo que estaba pasando.

Una de las cosas que había era productos de dos o tres años, cuyo vencimiento era de una sola cuota, es decir, yo presto a tres años y recién voy a experimentar el impago a los tres años, con lo cual no se está sincerando el real problema. El deudor probablemente no tiene capacidad de pago, pero como no ha vencido su deuda ni tiene que pagar intereses ni nada, en realidad no se podía ver el real estado de la morosidad.

Entonces, lo que uno ve es que se hace el aporte de capital en noviembre porque para todo esto, estos pasivos de los que he hablado, estas deudas en la que incurrió Agrobanco tenían una cosa que se llaman *covenants*. ¿Qué significa eso? Que si Agrobanco pasa a una morosidad de 8% o el capital se reduce por el debajo del 40%, inmediatamente se activa el prepago del adeudado. Es decir, nosotros teníamos que desembolsar en ese momento todo el costo de la deuda o no solamente de la morosidad, son en los intereses, sino que teníamos que desembolsar una cantidad de dinero enorme. Eso es algo que hemos tenido que hablar con los acreedores para que nos hagan una dispensa.

Entonces, en febrero de 2017, luego que junto con la nueva administración de Agrobanco y esta administración, Agrobanco informa que hay irregularidades crediticias, y se lo informa a Fonafe. Fonafe en abril de 2017 instruye a Agrobanco y le dice: "Hay que tomar acciones contra los responsables.

En mayor de 2017 se expone la problemática a Fonafe, y se pide nuevo aporte de capital, porque sino se nos volvían a activar los *covenants*. Y en ese momento se activaba un pago para todos los acreedores de un monto que obviamente era demasiado grande. La idea era tranquilizar a los acreedores para ir pagándoles conforme se cobraba la cartera.

Nos piden 150 millones. Nos piden 220, en realidad, porque los 70 eran *convenants* que se activaban a fines de diciembre. Nosotros en ese momento dijimos, este es el segundo aporte de capital y para poder... Te vamos a dar lo mínimo e indispensable para que no se active la quiebra total de Agrobanco o dramática de Agrobanco, y lo que decimos es los 70 millones, pusimos algunas condiciones que tenía que hacer el banco para poder nosotros proceder a desembolsar ese nuevo capital.

En setiembre de 2017 Richard Hale renuncia a la presidencia del directorio, en noviembre se designa ya en Montero, como la nueva presidenta del directorio, y en enero de 2018, ante básicamente las señales. La SBS le manda a Agrobanco un oficio, un requerimiento de información donde nosotros podemos ver que en realidad la situación de Agrobanco todavía no está en condiciones óptimas y decidimos dejar sin efecto el aporte de capital de los 70 millones para de una vez sincerar el tema y proceder a una reestructuración del banco que no implique básicamente seguir metiendo dinero, que no llega al agricultor, que es el que finalmente nos importa a todos. Y ahí disponemos que se tiene que implementar una solución integral.

Yo quiero decir que los 70 millones no agotan el problema. Nosotros probablemente tendríamos que hacer este año un aporte adicional de casi 450 millones, simplemente para seguir provisionando los créditos. Y otra vez la idea acá es llegar al agricultor. Ese es dinero que se podría usar de manera muchísimo más eficiente si fuera directamente al agricultor y no necesariamente a cumplir con ratios que la regulación... Básicamente sobre esa estructura de financiamiento que es la que hemos estado teniendo.

Entonces, ha habido problemas para gestionar la cobranza. Yo creo que acá ya en Montero\* está haciendo un trabajo extraordinario. Ha logrado parar el tema. Lo que nosotros vemos es que tenemos más del 50% de morosidad en la cartera del café, lo cual es absolutamente lógico. Si yo estoy comprando una cartera que ya tiene un problema obviamente la solución de esos agricultores no era comprarles la cartera, porque lo que sigue ocurriendo es que la cartera se sigue deteriorando.

La cartera mayorista tiene ahora una morosidad de 40%, lo cual nos da una morosidad total de Agrobanco de 33%. La cartera minorista de Agrobanco sin café es más o menos de 21%. Todas estas morosidades son mayores que la del resto del sistema financiero, inclusive microempresa, pequeñas empresas.

Esto es manera un poco más detallada de verlo. En la cartera minorista el principal potencial café, como ya lo dije. Y en la cartera mayorista hay un tema de agroexportación que son uva y también acá hay café, que son morosidades muy altas. Y la participación de esas carteras en el total de la cartera de Agrobanco es casi... Casi 80% de la cartera está en este tipo de créditos. Entonces, lo que claramente tenemos es una situación en la que la estructura de financiamiento del agro no es la que tenemos que tener.

Hemos creado un sistema para financiar el crédito que no nos ha resultado, que ha generado un costo de financiamiento muy alto y sin una capacidad adecuada para gestionar el riesgo. Entonces, lo que nosotros tenemos es a proponer ahora sí algo para el corto y mediano plazo que nos ayude a resolverle el problema de raíz, y no sea simplemente inyectar dinero para la cobertura de provisiones.

Lo primero que tenemos que hacer es activar una ventana crediticia de bajo costo. Como yo dije al inicio, lo que tenemos es, al rededor, de 50 000 productores agrarios cuya única oferta crediticia es Agrobanco. A esos agricultores agrarios tenemos que asegurarles el financiamiento en el corto plazo.

El segundo punto, que es algo que ya estamos empezando, es una reestructuración financiera. Tenemos que empezar un proceso agresivo de cobranza a estos créditos morosos. Lo primero que vamos a hacer es la cartera mayorista. Es una cartera que tiene garantías, tiene tierras, y vamos a proceder a nombrar, estamos pensando en Cofide. Le vamos a dar en administración la cartera para que la cobre. Conforme vaya cobrando esa cartera nosotros vamos a ir atendiendo a los acreedores, con los cuales ya hemos hablado y les hemos pedido la dispensa. Eso nos permite ganar tiempo mientras podemos empezar a cobrar esta cartera mayorista que tiene de alguna manera un porcentaje de cobranza que sí creo que podemos.

Luego tenemos que generar una normativa que garantice y asegure el rol subsidiario del Estado. Lo que nos ha pasado es que les hemos dado créditos a quienes probablemente la banca privada no quería, pero que es un segmento al que perfectamente pueda acceder la banca privada. Nosotros tenemos que llegar a aquellos agricultores que no tienen acceso al sector privado o si lo tienen lo tienen a un precio muy alto.

Eso es el corto plazo y lo tenemos que hacer lo más rápido posible. Esperemos que en el primer trimestre.

Luego tenemos que sí empezar una estrategia que haga sostenible el financiamiento al agro. No vamos a tener nunca una solución integral si no incrementamos la productividad del agro y no reducimos el riesgo del sector. Entonces, lo primero que tenemos que hacer es definir en el cortísimo plazo una nueva estrategia de acceso a financiamiento.

Yo no soy una experta en agricultura, pero tengo que trabajar muy de cerca con el Ministerio de Agricultura, con el ministro de Agricultura, para definir una estrategia de acceso a financiamiento que sea sostenible.

Muchos me dicen que hay financiar toda la cadena de pagos y no solamente una parte, el momento de cobranza de la cosecha. Y hay diferentes tipos de créditos, diferentes tipos de asistencia técnica que tenemos que hacer y financiar, y para eso tenemos que definir en el mayor plazo posible una estrategia que sí sea sostenible para los productores agrarios y que los ayude a aumentar su productividad.

Luego tenemos que generar un sistema, lo más masivo posible de seguro agrario y sistema de garantías. Como dije, los agricultores tienen que ser más productivos y tienen que generar menor riesgo. Es la única manera de que hagamos sostenible el financiamiento al agro, y lo podemos hacer masivo y que lo podamos financiar adecuadamente. Y luego es montarnos en un sistema de transformación digital, que ya viene ocurriendo en el mundo, y que básicamente nos permite acceso a una información muchísimo más clara y detallada.

Entonces, como dije en la primera parte, tenemos que activar en el cortísimo plazo. Lo que nosotros tenemos hoy día, la situación actual, es que los desembolsos de crédito de Agrobanco van a tender a desaparecer, porque todo el dinero se estaría yendo a cubrir, nada estaría yendo a otorgarle nuevo crédito al agro. Tenemos que generar una estructura de financiamiento que nos permita empezar a revertir esa tendencia y empezar a dedicarnos en el corto plazo, que es lo que podemos atender en los próximos días, es esos agricultores que hoy necesitan de Agrobanco para poder seguir operando.

Y en segundo lugar, como dije anteriormente, tenemos que esa deuda de esos acreedores que hoy día no nos están pagando, tenemos que mandarlas a un experto que las pueda cobrar lo más rápidamente posible. Esa entidad financiera tiene que encargarse de la cobranza y de la administración y con ese dinero empezar a pagar a los acreedores por lo menos en parte. Tenemos una deuda de acreedores entre 900 y 1000 millones de soles. Por lo menos esa cartera nos podría ayudar a cobrar gran parte de esa deuda, sin que eso implique desembolsos adicionales por nuestra parte.

Finalmente tenemos que atender el tema de la productividad. Lo que nosotros tenemos es básicamente el cálculo de productividad. El sector agrario es el sector menos productivo de todos. Es mucho menos que el sector servicio, mucho menos que el comercio, que la construcción, que transportes y comunicaciones. Entonces, si no atacamos este problema, básicamente, lo que vamos a seguir haciendo, vamos a tener estas crisis cada cierto número de años, y nos va a costar mucho más dinero que podríamos estar invirtiendo de otra manera.

Lo otro como dije, que es un tema que es bastante más retador, es, tenemos que adoptar las mejores prácticas internacionales, y para eso vamos a tener que pedir asistencia a entidades como Rado\*, Rabobank, [...] etcétera, con quienes estamos iniciando ya contacto.

Esta es básicamente la situación y yo estoy atenta a cualquiera de sus preguntas.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, ministra.

Queremos darles la bienvenida a los congresistas Tapia, Cuadros y Violeta.

Congresista Yika.

**El señor YIKA GARCÍA (FP).**— Gracias, presidenta. Primero, darle la bienvenida a la ministra de Economía, y un saludo a los colegas que se han integrado.

Dentro de la exposición de la directora de Agrobanco ha manifestado en pocas palabras que está en quiebra. Y la única fuente de financiamiento y de ayuda de créditos para nuestros agricultores es Agrobanco, porque las entidades financieras privadas definitivamente no tienen ningún acceso porque más del 90% están en Infocorp y no tienen acceso al crédito.

Usted ha manifestado, señora ministra, en la cual indica que va a facilitar algunos créditos de financiamiento. Me gustaría saber cuál es el procedimiento.

Lo otro es el tema de la Ley 30600, en la cual hace siete meses salió publicado en *El Peruano* y se indicó... Solamente esperamos el tema de la reglamentación. Le he hecho la consulta a la directora de Agrobanco, sin embargo, **(25)** me dice de que todo se encuentra en sus manos, se encuentra en sus manos y quisiera saber cuándo se va a elaborar este tipo de reglamento para la tranquilidad de nuestros agricultores, porque estamos perdiendo tierras de cultivo y estamos perdiendo agricultores a nivel nacional.

También, felicito el tema del respiro que les han dado a los agricultores endeudados, de esos 90 días que ha sido publicado el día sábado, porque en realidad seguían los embargos y seguían las notificaciones.

Gracias, señora ministra.

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene uso de la palabra, la congresista Nelly Cuadros.

**La señora CUADROS CANDIA (FP).**— Gracias, presidenta.

Saludar, a nuestra invitada, la ministra de Economía, Claudia Cooper y a todos nuestros congresistas que nos acompañan hoy.

Señora ministra, usted tiene toda la razón cuando dice que el sector agrario del Perú es la menos productiva, y casualmente es totalmente la realidad, y es la realidad porque no solamente este gobierno, sino muchos gobiernos que han pasado no han puesto la prioridad y el interés en un sector tan fundamental, que lógicamente no aporta grandes porcentajes al PBI,

pero que sin embargo, es la fuente principal de sobrevivencia de miles de peruanos, tanto en la parte andina y también en la parte amazónica como en la Convención Cusco, región a la cual represento.

Y, me preocupa, señora ministra, un punto fundamental que acaba usted de mencionar, que se va a empezar un proceso muy riguroso de cobranza coactiva o de cobro recuperación de estas tasas de morosidad o si lo he entendido mal en todo caso.

Entonces, aclarando que no se va a hacer ningún proceso de cobranzas intensivas, digamos, porque de los que ya estos pequeños agricultores, principalmente como ya lo demuestra en sus cuadros estadísticos los agricultores de subsistencia, son aquellos que no han podido ni cumplir con el capital ni con el interés y lógicamente no han logrado la productividad de esas créditos, no ha salido un resultado positivo de todo su producción, ya sea en cacao, café, principalmente o en otros productos. Entonces, sí sería, vuelvo a acotar entonces, que no va a haber un proceso intenso de cobranza porque sería poner mucho más en riesgo un espacio tan sensible.

Y otro, lo que usted menciona acá, que no hay solución integral sino se incrementa la productividad y se reduce el riesgo del sector, señora ministra, lógicamente no hay productividad, no porque el agricultor no tenga la fuerza o la decisión para hacerlo, sino porque el Estado, el gobierno, no ha acompañado nunca con políticas a largo plazo al sector agrario, nunca se han hecho muchos, digamos, remedios caseros o a muy corto plazo como estos programas de regalar herramientas, de asistencias técnicas, de regalar semillas, pero no, por ejemplo en la región del Cusco, no hay una política de evaluación integral de la agricultura en general, y por distritos se hacen inversiones, además, un proyecto piña, un proyecto cacao, o sea, es totalmente desordenado, una inversión que al final hace el Estado y que nunca da resultados en el largo plazo, son paliativos a cortísimo plazo, recursos que se desperdician y que nunca son sostenibles.

Pero, por ejemplo, yo quisiera, a la mañana hablé con el ministro de Agricultura, para solicitarle el financiamiento del Proyecto de la Mosca de la Fruta, que venimos pidiendo toda la población convenciana y del Vraem, desde el 2014, esta plaga de la mosca de la fruta que ha paralizado y ha puesto en riesgo de emergencia toda la provincia de la Convención, que se dedica al cacao, al café y a los frutales.

Por eso, señora ministra, quiero reiterarle ese pedido de ese financiamiento porque lógicamente de nada sirve que se pueda dar financiamiento a través de Agrobanco, a pequeños agricultores, cuando el problema macro, el sector del Ministerio de Agricultura no le pone una decisión enfática, nunca se va a lograr una solución sostenible en el largo plazo, son paliativos, inversiones que se van al agua, y yo creo que en esa reflexión debería ser muy importante en una decisión conjunta con el ministro de Agricultura, efectivamente estas inversiones son las más riesgosas, porque no hay la capacidad, ni técnica ni de conocimientos en lograr pues una rentabilidad en el sector agrario, es una economía para subsistir, y yo creo que la agricultura, ojalá, yo no sé si es mucho pedir al Presidente Pedro Pablo Kuczynski, que pusiera interés en un sector tan sensible y tan vital para el país, no solamente en la zona andina, sino también en la parte amazónica.

También, hemos presentado el proyecto de ley, que ya está aprobado en esta comisión, de la creación del instituto nacional del cacao, porque pensamos, que por ejemplo, como lo es Colombia en el tema del café, un país que ha sabido manejar con conocimiento un sólo producto a largo plazo, también se pueda dar prioridad a toda la parte amazónica para generar todo ese desarrollo en el agro con el tema del cacao.

Muchas gracias, señora ministra, bienvenida nuevamente a esta comisión, y ojalá a través del ministerio que usted dirige se puedan gestionar los fondos para que los agricultores, quienes son la población más sensible del país, los hombres y las mujeres del campo tengan por lo menos la posibilidad de soñar con mejorar las condiciones de vida del cual tanto padecen, y reiterarle este pedido de la mosca de la fruta, para la provincia de la Convención, región del Cusco.

Muchas gracias, ministra.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Nelly Cuadros.

La ministra, les va a ir contestando de 2 en 2 sus intervenciones, para ir avanzando y no ir perdiendo la ilación que ella tiene.

Puede hacerlo, ministra.

**La señora MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS, doctora Claudia María Amelia Teresa Cooper Fort.**— Mil gracias, presidenta.

Congresista Yika, el procedimiento para otorgar el crédito van a ser los mismos canales que hoy tienen, el agricultor, como digo, lo que tenemos que hacer ahorita si es focalizar bien en el crédito, lo que tenemos que hacer es darle crédito por los canales que hoy existen, pero focalizado al agricultor que realmente lo necesita y no perdernos otra vez en aquellos agricultores que no necesariamente son el objetivo de una política agraria del Estado Peruano. En el caso del ROF, estamos elaborando el reglamento, al más breve plazo lo vamos a atender, estamos trabajando en eso y reitero el pedido y la atención, yo creo que... esperemos sacarlo en el más breve plazo posible.

A la congresista Nelly Cuadros, yo quiero tranquilizar acá la idea, yo hablaba de cobranza, no era para la agricultura pequeña, era para los grandes, son los grandes los que tienen en este momento tierras, garantías que se le puede... lo que hay que hacer es mucho más eficiente esa cobranza, para con lo que podamos cobrar de ello pagarle a los acreedores, pero la idea no es al pequeño productor, la idea es a estos créditos grandes que son justamente los que ya desenfocaron al banco.

En el tema, de la importancia del PBI, no me lo tiene que decir, el agro aporta enormemente al empleo, que es uno de los principales indicadores para un ministerio como el que presido, hemos visto que el empleo en el agro, es casi un cuarto de todo el empleo en el Perú y obviamente es un tema que nos preocupa, lo que pasa es que no es un tema fácil, tenemos que conseguir que ese empleo sea adecuado y que la gente tenga una posibilidad sostenible de desarrollo y eso no se va a lograr de la noche a la mañana, lo que tenemos es empezar a mirar un poco más la cosa integralmente, y no pensar que el tema es solamente dar dinero de manera que no es la adecuada, porque el costo de oportunidad del dinero es importante, tenemos que ir a aquellos agricultores pequeños que sí necesitan y que están dispuestos obviamente a mejorar su competitividad. Eso es algo que hay que trabajar muy de cerca con el Ministerio de Agricultura, con quien ya hemos tenido conversaciones para empezar eso.

El tema de la mosca de la fruta, es parte de lo que tengo que hablar con el señor Arista, es ver qué cosa vamos a hacer este año con la cartera, de manera de que podamos atender las necesidades y que eso lo tenemos que trabajar... ellos son los especialistas, digamos, el Ministerio de Economía de lo que sabe es de finanzas, no necesariamente de política agraria, lo que tenemos que hacer es complementarnos de la mejor manera posible.

El proyecto de ley de la creación del instituto nacional del cacao, me parece visto de manera general, porque no lo conozco, obviamente me parece interesantísimo, es otro tema que hay que verlo con Agricultura y nosotros estamos más que dispuestos a trabajar con el ministro Arista.

Hay un préstamo del BID, para el tema de la mosca de la fruta, que ya lo hemos tramitado y está a puertas de ser aprobado, o sea, que yo creo que es un tema que ya estábamos atendiendo en el ministerio.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, ministra, por sus respuestas.

Tiene uso de la palabra, el congresista Wilmer Aguilar, luego Benicio Ríos.

**El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).**— Bien, presidenta, saludar a la señora ministra y también al equipo técnico que la acompaña.

La explicación que nos ha hecho, de alguna manera, también coincide con la explicación y la información que nos ha dado la presidenta del Agrobanco, y para empezar, me parece bien, porque se están sincerando porque realmente Agrobanco está en una situación como un paciente que estuviera en cuidados intensivos, realmente es preocupante la situación, ahora buscar los mecanismos y estrategias para que realmente esto camine y como ellos nos están explicando, tienen que llegar al pequeño y mediano agricultor, porque toda vez estos que han asumido lo han hecho realmente... productores que tienen grandes extensiones y cantidad de terreno, y para eso no sólo comprobamos, toda vez que visitamos las diferentes regiones del país.

Para esto, señora ministra, que bien, porque nos ha explicado con mucha claridad, tiene un plan a mediano, corto y también un plan para largo plazo; mediano, poder dotar de créditos a aquellas personas que aún tienen media hectárea, una hectárea de terreno y nos parece bien, para que llegue y sienta, y también que los créditos puedan llegar a tiempo, ministra, porque a veces solicitan los créditos y genera demora, a veces llegan ya cuando las personas están cosechando su producción, por ejemplo.

Entonces, eso sería un pedido especial, porque sentimos y vivimos en carne propia en una región tan grande como Cajamarca, que se dedica al tema de la agricultura y la ganadería.



Por otro lado, coincido con colegas congresistas de diferentes regiones, no solamente está el lado de los créditos, también está el lado de la propuesta que hacen los productores.

En la región Cajamarca, por ejemplo, hay alcaldes, municipalidades que con participación de la población civil y los productores agrarios, vienen solicitando mejoras en este sector, por ejemplo, desde el año pasado se ha venido sugiriendo para que realmente se atienda la solicitud del Código SNIP 354857, que comprende el mejoramiento de los servicios de extensión agrícola y asistencia técnica a los pequeños productores agropecuarios en la provincia de Cutervo, región Cajamarca.

Por otro lado, también se está planteando el tema de la industrialización de la papa, toda vez que la producción es fuerte, y hay ya un país hermano que quiere cooperar en esto, ministra, le pedimos desde la representación que usted tiene, dotar de ese apoyo que estoy seguro que lo va a hacer, pero hay personas emprendedoras que quieren empezar este trabajo, y para eso ya hay un compromiso del ministro de Agricultura, visitar Cutervo en la región Cajamarca, para que se emprenda este trabajo y desde el Ejecutivo y desde el ministerio que usted representa nos puedan ayudar, para que esto camine.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Aguilar.

Tiene uso de la palabra, el congresista Benicio Ríos.

**El señor RÍOS OCSA (APP).**— Muchas gracias, presidenta.

Saludar, por intermedio de la presidencia, a la señora ministra.

Yo creo, que es importante que la ministra reconoce que falta un trabajo concertado con el sector agrario, no es su especialidad probablemente, señora ministra, pero sin embargo, nosotros que venimos, yo soy del Cusco, hemos escuchado con mucha satisfacción la política del actual gobierno cuando decía, la pequeña agricultura como motor de desarrollo, eso era el eslogan, sigue siendo el eslogan, y la verdad, presidenta, señora ministra, a mí me encanta ese eslogan. (26)

Si la pequeña agricultura en el país se va resolver, se ira erradicando progresivamente la pobreza. Si esta agricultura va a florecer presidenta, señora ministra, se ira erradicando progresivamente la anemia, progresivamente la desnutrición infantil.

Yo vengo del Cusco del sector rural. Si la agricultura y la pequeña agricultura van a florecer, en el país no habrá mucha migración del campo a la ciudad. Por consiguiente, es importantísimo presidenta, señora ministra, una política clara sobre el tema crediticio. Eso es importantísimo.

Hacía mención mi paisana sobre la mosca de la fruta, tantos años se está luchando, pero la respuesta de los funcionarios es no hay plata, no hay plata. Yo me pregunto, hay que compararnos con una hermana, hermano país de Chile ha erradicado la mosca de la fruta, y la verdad nos da hasta pena y vergüenza de seguir hablando cada año como técnicos, porque yo también me sumo a ellos, de no poder tener una decisión política, económica y técnica de erradicar la mosca de la fruta.

Las pérdidas que ocasiona en las zonas interandinas y hasta el VRAEM, es bastante fuerte en la economía campesina la fruta, por mosca de la fruta, y lo propio podemos decir de la roya del café, de igual manera podemos hablar del enterotoxemia de los camélidos. Bueno, son temas técnicos, ministra de repente por ahí no es el enfoque.

Cuando usted nos presenta, por ejemplo el tema de la productividad, es cierto que la agricultura está bajo en comparación por ejemplo con la minería. Yo me pregunto desde el enfoque social, ¿cuántas familias se benefician con la minería? Y ¿Cuántas familias se benefician con la agricultura?

Entonces, ¿Dónde debe ser nuestro enfoque? El enfoque social es más importante, que ver solamente la parte económica. Por eso señora ministra, nosotros que estamos acá en la Comisión Agraria, y venimos de las canteras del campesinado, y nos duele mucho que hasta ahora no podemos tener una política de Estado que dé un crédito para la pequeña agricultura.

Ojalá con un trabajo concertado y con experiencia quizás de algunos países podamos en el Perú tener aun esta esperanza, de que el pequeño campesino, el agricultor puede tener acceso a un crédito sostenible con bajos intereses para que pueda florecer el agro en el país.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Ministra, tiene uso de la palabra.

**La señora MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS, economista Claudia María Cooper Fort.**— Gracias, presidenta.

En cuanto al congresista Aguilar, va mucho con la ideas que tenemos que crear un sistema, pasando este periodo de emergencia de un crédito al agro sostenible, que el crédito llegue a tiempo.

Yo le dije ahí, tenemos que conseguir el agente experta que nos diga cuál es el mejor diseño para una política crediticia que desarrolla al agricultor, y además le permita pagar los créditos adecuadamente, y que sean créditos que puede pagar, que estén a precios accesibles.

Esto obviamente, primero tenemos que diseñar una política financiera de crédito, habla también un proyecto de inversión que es una parte complementaria al crédito. O sea, tiene que haber inversión pública, tiene que haber crédito, y tiene que haber obviamente el tema ya de encadenarlo a un tema productivo como es el tema de la industrialización de la papa.

La combinación de crédito e inversión pública, industrialización, es lo que nosotros llamamos competitividad, ¿no es cierto? Son 3 partes de una política que debe tener cualquier sector, y yo creo que me parece un buen ejemplo de la combinación de cosas que tiene que haber para empezar a convertir a un sector en productivo.

La falta de trabajo coordinado con el sector es algo que tenemos que empezar a resolver. Yo conozco a José Arista desde hace muchos años, o sea, creo que hay un potencial enorme para trabajar juntos en el tema.

En cuanto al congresista Ríos, me queda clarísimo que la minería es más productiva, pero emplea mucho menos gente. Para un ministerio como el de Economía, el PBI es importantísimo, pero también es igualmente o más importante el empleo.

Lo que sí es cierto, es que el enfoque económico es importante, es una condición necesaria pero no suficiente. Sin en una economía sólida no hay política social que sea sostenible. Entonces, tenemos que articular ambas cosas.

Y como dije, acá la idea es ocuparnos de ese pequeño agricultor, poderlo hacer y poder permitirle desarrollarse, ese es el objetivo principal del tema. No podemos desfocalizarnos, acá el tema no es Agrobanco, el principal tema es el agricultor, y tenemos que generar un sistema financiero que sea acorde con esa necesidad, es enfocarnos en ese agricultor, y que ese agricultor cada vez pueda depender menos de ayuda, y que pueda ser auto sostenible.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, ministra.

Tiene uso de la palabra, el congresista Federico Pariona.

**El señor PARIONA GALINDO (FP).**— Gracias, presidenta.

Con el saludo a la ministra Claudia Cooper.

En esta tarde queremos, obviamente tener alguna información de su parte, sé que es el ministerio que siempre ha preocupado a todos los peruanos, más que nada a los agricultores, que cuando se pide presupuesto para el sector agrario, la economía siempre ha puesto el alto, o a tratado siempre de, me imagino que con las prioridades que se da a otros ministerios o a otros proyectos o a otras carteras.

Porque eso bueno, eso siempre se ha visto, porque no solamente ha sido un tema de los ministros de agricultura, los ministros de agricultura siempre se han preocupado, ellos siempre han hecho un requerimiento, y los requerimientos a veces no se han dado. Entonces, es clave, es importantísimo su participación ministra en esta sesión.

Lo que quiero yo iniciar, es un poco diciendo que si bien es cierto, en la información que nos haces llegar, que usted nos ha alcanzado, habla bastante si de toda la situación de Agrobanco, pero menciona incluso de los agricultores pequeños.

Pero en ningún momento por ejemplo nos ha hecho conocer, o de repente usted no tiene conocimiento, si es la cartera más grande que ha sido de créditos que ha tenido el Agrobanco, y no ha sido en este gobierno, sino ha sido en el gobierno anterior, una cartera millonaria de créditos a un grupo de empresas agrícolas, que no estoy en contra de las empresas agrícolas obviamente, sino que esas empresas podrían tener créditos, accesos de créditos de otras financieras.

Pero lo que aquí se debe hablar, justamente este problema, y no sé qué dice usted, que dice el Ejecutivo, que dice el actual gobierno sobre lo que ha pasado en esos años.

Aquí en el informe que nos ha hecho llegar la presidenta de Agrobanco, nos dice incluso nos ha alcanzado un cuadro, donde justamente al 31 de diciembre del 2016 hasta ese año, es el que se ha generado todo una situación, es más, ni siquiera al parecer hubo un cumplimiento de sus funciones de parte de la SBS, porque pareciera que no se ha incluso previsto, o se ha provisionado, porque cuando por lo menos hay una supervisión de parte de la SBS, no hubiéramos tenido esta crisis a ese año a 31 de diciembre del 2016, algo así.

Entonces, ingresa este gobierno obviamente, corrige incluso el estatuto, sé que el estatuto incluso ha sido manejado por el directorio anterior, por los accionistas, que también los accionistas son, es el Estado mismo.

Sin embargo, corrigieron porque modificaron el estatuto incluso que ha sido el candado para no otorgar créditos grandes, sino créditos a pequeños productores. Eso por ejemplo no le escucho.

Entonces sin embargo, el problema no es el Agrobanco ahorita, no es la institución, el problema no es pienso que el sistema, sino yo más estoy viendo al escuchar a la presidenta de Agrobanco al detalle, es que ha sido un tema de gestión, un tema de gerencia.

Y lo ha dicho claramente la presidenta de Agrobanco, que a partir de lo que ella incluso asume el cargo, incluso ha disminuido el índice de morosidad. Es más, nos señala que solamente el 15% es de las morosidades de los agricultores, y el 40% de morosidad es de las grandes empresas que han tenido los créditos.

Entonces, aquí hay que poner las cosas claras, que sea concreto, de repente un poco la participación de temas que nadie de nosotros queremos contribuir obviamente en la mejora. Estoy totalmente de acuerdo en que podamos mejorar este sistema de créditos para los agricultores, porque en realidad no les llega.

Pero el problema, el 61% o sesenta y tanto por ciento del fondo, o sea, de la cartera de Agrobanco ha sido destinado solamente a las grandes empresas agrícolas; o sea, ¿cómo va haber plata? ¿Cómo va haber dinero para atenderlos a los pequeños agricultores? Ahí está el problema.

Entonces ministra, por su intermedio presidenta, entonces creo que aquí, bueno escucho los rumores, y espero que también nos responda que si se va a cerrar el Agrobanco, cuál va a ser el destino del Agrobanco, dependiendo de ello, también nosotros podemos aportar. Porque creo que si se dice cierre, yo no sé cuál sería la explicación de ustedes, porque aquí en todo caso no es la institución, no es el Agrobanco, sino es la gerencia, la mala gestión que hubo, la corrupción que se dio.

Es más ministra, me parece bien sospechoso y usted de repente lo va aclarar, que hay una denuncia a un grupo ya, a los exdirectores, gerentes, funcionarios de Agrobanco. Hay una demanda que justamente lo ha señalado también el abogado del Agrobanco, y que curiosamente usted, tiene un funcionario en uno de los directores generales en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Entonces, nos hace entender, y eso tampoco no es que yo lo quiera decir, sino, nos hace pensar de que aquí solamente se quiere decir que los agricultores no pagan, los agricultores sí tienen este problema, pero no se quiere decir de que aquí hubo corrupción en tal año, en tal año, y eso es el problema para que el Agrobanco este en una crisis ahorita.

O sea, eso no quiere decir, se quiere parece cubrir, o discúlpeme que me exprese mal, pero pareciera que se quiere dejar de lado, pasar por agua tibia una tremenda corrupción.

Yo pudiera llamar corrupción a lo que ha pasado, porque ese dinero de más de 800 millones que ha sido destinado a un grupo de empresarios que no pasa ni siquiera de 40 empresas, 800 millones y que lo ha dicho incluso solamente una empresa tiene más de 100 millones, y como uno o dos empresas más de 100 millones de soles cada uno, millones de soles. Cuando los agricultores hacen una gestión para 10 mil soles, 20 mil soles, 30 mil soles, meses y meses esperan para poder acceder a un crédito.

Ministra, creo que aquí un poquito debemos analizar este tema, y lo digo de la buena manera. Yo soy un representante de los agricultores, los agricultores no tienen tal vez los asesores, no tienen los especialistas para que puedan llegar y conversar con los ministros, con los directores, con los funcionarios, los agricultores lo único que tienen son sus representantes, sus dirigentes, y cuando a veces ellos ya en un momento donde ya no pueden más, lo único es hacen salir a las calles. Eso es lo que hacen los agricultores.

Lo que hemos visto ahora a los agricultores paperos, mañana vamos a ver a los otros agricultores. En un tiempo estuvieron los cafetaleros en la calle, lo único que hacen, pero aquellos empresarios, disculpen con todo el respeto que se merecen, pero estoy hablando porque me indigna de que un grupo de empresarios hayan tenido acceso a millonarios créditos y que no se dice nada por ellos. De acuerdo al informe incluso de Auditoría, señalan que incluso los requisitos, las garantías hasta parecieran ser fantasmas.

Entonces, si eso ha pasado, porque no se habla de eso. Entonces, yo vengo acá en voz alta ministra, con todo respeto por supuesto, quiero contribuir aquí, y quiero que se diga la verdad,

¿cuál va hacer el destino de Agrobanco? Y luego, estaremos de repente aportando, dependiendo cual usted nos señale el destino de Agrobanco.

Gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Pariona.

Tiene uso de la palabra, el congresista Dalmiro Palomino.

**El señor PALOMINO ORTIZ (FP).**— Señora ministra, muy buenas tardes, y a todos los presentes.

Es escuchar bueno sobre la situación actual del Agrobanco, que realmente hoy estamos tocando con los agricultores la problemática nacional.

En este informe ustedes, claramente han informado sobre el crédito que está cayéndose en los diferentes sectores, y también ha informado también nuevas soluciones, que las soluciones que usted ha planteado, por ejemplo, es las propuestas, la restructuración financiera. **(27)** Frente a eso ha habido algunas propuestas anteriores seguramente de conocimiento público de todos, el crédito agrario es para nosotros es complejo, pero también es vital para el desarrollo del agricultor. Entonces, el Agrobanco es la única entidad que otorga créditos agrarios.

Mi pregunta va por esto señora ministra, cómo modificar el reglamento, las normas del crédito agrario con la finalidad de que otros bancos o la banca comercial otorgue créditos financieros, y que ha sido discutido de repente anteriormente también, y seguramente usted también en su oportunidad ha tocado creo, pero yo quisiera, quisiera escuchar, ¿cómo articular con otras financieras para que los agricultores tengan la facilidad al crédito financiero con otros bancos? Nada más.

**La señora PRESIDENTA.**— Ministra, para que pueda responder.

**La señora MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS, economista Claudia María Cooper Fort.**— A ver al congresista Pariona, el MEF siempre ha puesto un alto al crédito agrario, el MEF maneja recursos escasos. Entonces, todos los sectores dicen un poco lo mismo congresista Pariona.

Para nosotros la agricultura es sumamente importante, no es verdad que nosotros hayamos puesto un alto al tema agrario. En general, muchos sectores le pueden decir que nosotros solemos, porque somos el Ministerio de Hacienda.

Tenemos por eso siempre que manejar recursos escasos.

Y lo que procuramos siempre, es que esos recursos se vayan de la manera más productiva posible, que generen el mayor impacto posible, y para eso nosotros estamos sumamente abiertos a ver que propuestas hay, que en realidad generen el mayor beneficio para el agricultor.

Y como le digo, no es cierto que sea un tema con el Ministerio de Agricultura, todos los ministros de Hacienda en general en el mundo tienden hacer los malos de la película, porque lo que se busca es básicamente asignar de manera más eficiente los recursos escasos, sobre todo en países de mediano ingreso como el nuestro.

En el tema de Agrobanco, ¿qué va a pasar con Agrobanco?, lo que nosotros, yo estoy de acuerdo que el problema no es Agrobanco, el problema es el modelo de negocio que estaba teniendo Agrobanco, el modelo crediticio que estaba teniendo.

Y eso es lo que yo creo que tenemos que empezar a ver cómo vamos a corregir, esa es la prioridad nuestra. Nosotros no estamos pensando que acá el problema es Agrobanco, acá lo que tenemos que cambiar es de modelo de financiamiento.

Y eso es lo que yo creo que en las próximas semanas tenemos que hacer rápidamente, porque lo que no queremos es seguir poniendo dinero que no vaya al agricultor. Lo que nosotros queremos es darle a ese dinero un impacto social lo más eficientemente posible en el cortísimo plazo. Eso es algo que tenemos que resolver, y que estamos claramente viendo ya, nosotros no tenemos ningún problema con Agrobanco, tenemos un problema con el modelo que ha usado Agrobanco para hacer, para otorgar créditos.

No hemos tomado ninguna decisión al respecto, ninguna, lo que estamos viendo es como vamos a cambiar el modelo de ese negocio, y eso es algo que vamos además consensuar, no lo vamos a hacer de manera unilateral de ninguna manera. Es un tema que tenemos que consensuar, proponer, y ver cómo lo vamos hacer.

Con el congresista Palomino, el crédito agrario es complejo, más de acuerdo no puedo estar con usted, y creo que también es vital para el agricultor, es vital para el Perú. Como dije, el 25% de nuestra población está ahí, y es la población pobre, es la población que nos da sostenibilidad social, y sin sostenibilidad social, no hay sostenibilidad económica tampoco.

Lo que sí quiero decir, es que es un problema complejo y es un problema que requiere tiempo, y ver la manera de estar todos unidos, y tener una idea consensuada de hasta dónde queremos llevar el agro, porque no es un problema que vamos a resolver en 6 meses, ¿no? La idea es empezar por lo menos a plantear un horizonte de tiempo.

¿Cómo modificar las normas del crédito para que el sector?, yo creo que acá lo que tenemos que hacer es en primer lugar, reducir el riesgo del sector para eso podemos establecer programas de garantías y de seguros, que lo primero que hagan, es tratar de que el sector privado empiece, o sea, nosotros podemos usar el sector privado para apalancar recursos, y para eso sector privado el problema que tiene, es que da todavía créditos muy caro, y muchas veces no los da, porque el riesgo del sector es muy alto.

Entonces, tenemos que decirle al sector, te voy a dar un sistema de garantías para que baje el precio, y además un sistema de seguros para que baje el riesgo. Como dije, estos no son cosas que van a explotar en tres meses, son temas que vamos a tener que ir trabajando, y que veamos tener metas algo claras para que empecemos a ver que el sector privado también empieza a dar crédito al agro.

Y el otro tema, es aumentar la productividad, son los dos temas que tenemos que hacer, aumentar la productividad y bajar el riesgo. Y para aumentar la productividad tenemos que tener asistencia técnica, y ahí tenemos que trabajar muy de cerca con el Ministerio de Agricultura.

Yo como le digo, ahí es donde viene mi parte menos experimentada, es decir, no sé si son semillas, asistencias técnicas, capacitación, etc.; entonces, es mayor productividad y menor riesgo para abaratar el costo de financiamiento. Yo creo que hacia eso tenemos que ir todos, y ver cuál es la mejor manera, usando de la manera más eficiente posible los recursos.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, ministra.

Tiene uso de la palabra, el congresista Segundo Tapia.

**El señor TAPIA BERNAL (FP).**— Gracias, presidenta.

Me solicita una interrupción.

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene la interrupción, congresista Nelly Cuadros.

**La señora CUADROS CANDIA (FP).**— Gracias, presidenta.

Solamente una breve pregunta para la ministra de Economía, ¿cuán de cierto es que el mayor porcentaje de la cartera de créditos está concentrado en menos de 15 empresas, que es más de 700 millones de soles? Y que el otro porcentaje que es en realidad para quienes hacemos políticas públicas principalmente para el sector menos privilegiado digamos así, que son los pequeños agricultores, esa es la razón de nuestro debate.

Entonces, los créditos de los pequeños agricultores en su gran porcentaje no superan los diez mil, quince mil soles. Entonces, desde esa premisa, ¿cuál es la tendencia en la decisión de Agrobanco?

Con qué sentido se va a continuar, fortalecer, o cerrar Agrobanco para beneficiar finalmente a quienes, a esos pequeños agricultores o a esas quince empresas que están concentrando toda la cartera crediticia, de además de 700 millones de soles, para quienes estamos discutiendo todo este día, tanto con el Ministro de Agricultura y con su persona. Quisiéramos que nos dé ese alcance.

Muchas gracias, ministra.

**La señora MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS, economista Claudia María Cooper Fort.**— Yo quiero agradecerle la pregunta, porque al congresista Pariona no le conteste claramente. Para nosotros, estos, creo que son 11 agricultores grandes, y lo primero que tenemos que hacer es empezar la cobranza activa y de alguna manera drástica del tema. Por eso es que yo dije, tenemos que nombrar un administrador, un experto en cobranzas, porque de esas cobranzas va a depender que le paguemos a los acreedores.

Hoy día los acreedores, hemos hablado con ellos, y la contraparte somos nosotros, es el MEF, o sea, que nosotros tenemos el principal incentivo para cobrarle a esos grandes. Porque de esos grandes va a salir en gran parte el dinero para poder pagar, por lo menos en parte a los acreedores que ahora tiene Agrobanco.

Entonces, para nosotros es claro, que lo primero que estos fueron créditos mal dados, y que probablemente ha habido información no clara con respecto a esos créditos, y la idea es que el mismo Fonafe mandó obviamente a investigar el tema.

Nosotros no tenemos en eso ninguna, son créditos que nos pareció que no debió dar Agrobanco, y que además venían de la banca privada, por alguna razón la banca privada no

les daba. O sea, porque son créditos que perfectamente el sector privado les puede haber dado y que no les dio, y que recayeron en Agrobanco.

Y que claramente no era el foco de Agrobanco, no era la política de Agrobanco, y junto con el café son los dos problemas que tiene a Agrobanco en la situación que la tienen. Porque claramente el banco no supo administrar ese riesgo, claramente no supo hacerlo, no quiso hacerlo, no sé, es un tema que está en investigación, y yo no quiero acá entrar en esa discusión.

Pero el principal tema es cobrar esa cartera grande, esa cartera grande tiene tierras, tiene garantías que se van a tener que cobrar de la manera más rápida y drástica posible.

**La señora PRESIDENTA.**— Puede continuar, congresista Segundo Tapia.

**El señor TAPIA BERNAL (FP).**— Gracias, presidenta. Mi saludo por su intermedio a la ministra de economía.

Presidenta, yo creo que aquí un tema que no debe quedar acá, o sea, debe ser investigado a fondo, y esta Comisión de Agricultura tiene facultades también de convicción, se puede dar facultades de una Comisión Ordinaria para investigar este tema.

Y caso contrario en la Comisión de Fiscalización, porque veo que acá hay un tema muy serio, cuando se habla por ejemplo, de que en el cuadrado que nos han mencionado, medianos y grandes productores que no tienen más de 5 hectáreas. Si bien es cierto, son acá 403, pero el crédito mayorista para medianos y grandes productores son 724 millones, que es más o menos el 50%.

Entonces, y si lo reducimos un poco más todavía, nos hablan de 11 empresas nos dice la ministra de economía. Entonces, resulta siendo sumamente delicado.

Entonces, yo le pediría que nos deje la ministra acá, el Ministerio de Economía que nos deje la relación de deudores, ¿quiénes son esos 11? Porque miren, aquí hay una política de la viveza criolla presidenta, o sea, se han chapado todo el dinero, y al final han llevado, que, que Agrobanco prácticamente está quebrando.

Yo lo veo así, porque tampoco no ha querido decir la ministra, y sería bueno que nos diga ya, o sea, con esta evaluación que yo veo que esta evaluación que dice ahí, que tienen contradicción de financiamiento menos 11.4%, y que tienen ahora en cartera morosa 478 millones, o sea, es quiebra. Entonces, yo veo que la ministra no quiero decirlo, pero sería bueno que los diga ya, porque veo que es importante que nos lo diga aquí en esta comisión.

Y presidenta, cuando veo también, o sea, porque no estamos demorando ministra a través de la presidencia, miren, ya se va a cumplir dos años de este gobierno, y porque recién se les ocurre crear la entidad financiera que se encargue de la cobranza de administración, porque no se hizo ni bien nomás 28 de julio, porque de repente en agosto del año 2016; entonces, es bastante tiempo. Pero bueno, tiene que hacerse, porque al final de alguna manera se tiene que cobrar.

Y cuando presidenta digo en el tema de los, estaba chequeando también aquí los intereses que se dan por ejemplo, pongámonos en el agricultor de diez mil soles, cinco mil soles, o veinte mil soles, que es el grueso de los agricultores, que ahora se sienten preocupados porque se va a cerrar Agrobanco, y ese es el grueso, es la preocupación y traemos la preocupación, yo soy de la región Cajamarca y están preocupados.

Entonces, digamos cuando las tasas de intereses, yo sé que si bien es cierto por acá nos dicen, le preguntaba justo a nuestra contadora acá decía, aquí mencionan ustedes una tasa de interés, el hecho está que hay una tasa de interés que se menciona por ahí, pero yo tengo la certeza que la tasa de interés la dan más del 20%.

Entonces, porque si yo tengo mi tarjeta de Multired, me voy al banco, y me da 15-16%, y al pobre agricultor le damos a más del 20%-23%, o sea, ese agricultor va estar seriamente con problemas. Si voy a Multired es a 15 a 16%, y al pobre agricultor le dan al 23%, pobre agricultor, ¿no? ¿Qué va a pasar con nuestro agricultor?

Y si esto presidenta lo llevamos todavía aún más, al tema de que, miren el tema de la papa presidenta, al final aterrizamos en el tema de la papa, no hay planificación agraria.

¿Qué se va hacer ahora a los agricultores que han prestado?, pobres agricultores, no sé de dónde van hacer con 23% al año, y el Estado los abandona, ni siquiera han previsto la sobreproducción de papa. Eso tiene que haber planificación, ¿qué pasaron con esos ministros de agricultura, etc., o están pintados en la pared nada más? **(28)**

O sea, tiene que haber una planificación agraria. Recién ahora, ellos están pidiendo asistencia técnica, o sea, por favor asistencia técnica, y ahora, tienen que hacer todavía, hay 4 muertos que lamentamos nuestras condolencias los familiares, pero hay 4 muertos y están pidiendo

asistencia técnica, y están pidiendo incluso ahora, por qué no previeron eso que tengan que industrializar siquiera sus productos y encima el Estado, claro, lo más fácil, importemos papa, pues, importación de papa, peor matas a tu agricultor y de dónde te van a devolver lo que le han prestado. Sin embargo, veo que también algunos vivos que se han aprovechado, o sea, 11 empresarios que se han aprovechado de todo este dinero.

Yo creo, presidenta, acá es importante que esto tengamos que investigarlo y yo veo que incluso, la ministra dio a entender de que estaría llana, para que de una vez se defina este tema porque está en investigación a su nivel, pero hay que investigarlo acá, porque acá hacemos el control político y caiga quien caiga, pues si ahí hay funcionarios del gobierno de Ollanta Humala, tendrá que caer, los del actual gobierno, también.

Es más, yo me he enterado de que en el Ministerio de Economía, está trabajando alguien que autorizaba los préstamos para estos 11 señores, o sea, la persona que autorizaba los préstamos a estas 11 empresas, en un momento han dicho 15, ahora 11, se encuentran trabajando en su despacho a través de la presidencia, el despacho de la ministra de Economía, entonces, eso también es delicado.

Yo invoco, a través de la presidencia, a la ministra que tendrán que chequear a los funcionarios que están trabajando a su lado, porque hay responsables.

Al final, presidenta, quería decirle de alguna manera...

Me piden una interrupción, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene la interrupción, congresista Pariona.

**El señor PARIONA GALINDO (FP).**— Para no perder la ilación. Eso hace ver colega Tapia, hace ver, de que efectivamente hay un funcionario que está trabajando en el ministerio, pero creo que ya hoy día ha sido retirado y que también, creo ha sido retomado por otra persona y al final, creo que tiene que ver también con el gobierno de Humala, o sea, lo que aquí hubo corrupción en el gobierno de Humala, sí hubo corrupción en el gobierno de Humala, así hay que hablar de claro, porque si aquí nos enseñan un cuadro la presidenta de Agrobanco y hasta que ustedes reciben el mando, o sea, reciben el gobierno, reciben el Agrobanco y reciben en una situación crítica el Agrobanco.

Y acá, nos dice la presidenta de Agrobanco, cultivos ecológicos y agrícolas, \*Yaurivilca son los que a cada uno de ellos, por ejemplo, tienen cien millones de soles. Entonces, así suman los más de ochocientos millones de soles, como dicen, justamente, los representantes de Agrobanco.

Entonces, ministra, usted ha señalado, aprovechando colega que me disculpen, la ministra ha señalado, que dice es cierto, Economía tiene pocos recursos, estamos de acuerdo, creo que no alcanza para todo, sé que los agricultores piden y todos los otros sectores también.

Nosotros, tenemos un proyecto de ley aquí en el Congreso, y está aquí en la Comisión Agraria, justamente, un proyecto de ley que ayudaría a resolver un problema que tiene ahorita Agrobanco, es la decisión, incluso, recuperaríamos parte de las previsiones y con un presupuesto que seguramente, el poco recurso que usted puede asignar y el Agrobanco continua, ¿pueden evaluar ustedes? ¿Evalúan esa propuesta? y se puede ver una mejor salida, o sea la mejor alternativa, porque en estos momentos, yo creo que el agricultor no está para abandonar, sería desconectarse del sector agrario en un momento bien difícil, así como los papereros, como los cafetaleros.

Gracias, colega Tapia.

**La señora PRESIDENTA.**— Puede continuar, congresista Tapia.

**El señor TAPIA BERNAL (FP).**— Gracias, presidenta.

Y solamente me queda decirles que ya lo ha dicho la ministra de economía que todo es casi el 25% de empleo está allí, en estos agricultores. Particularmente considero de que debían evaluar el tema de gestión, como lo dijera en su momento y la posibilidad de que Agrobanco continúe y que si se tenga que tomar decisiones y tengan que irse a la cárcel cierto individuos que han llevado esto al caos, pues tiene que irse e inmediatamente iniciar el cobro que lamentablemente, lo veo un poco tardío, pero lo bueno que está reaccionando, está bien, que de una vez empiece ese cobro y a esos vivos que lamentablemente, han perjudicado a los más pobres del Perú, que son nuestros agricultores y siempre desde Fuerza Popular estaremos al lado de los agricultores del Perú.

Muchas gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Si, congresista Nelly Cuadros.

**La señora CUADROS CANDIA (FP).**— Solamente para que el pedido del congresista Tapia, no quede solamente en opinión, a través de la comisión, solicito presidenta, la lista de estos

empresarios, por el cual, se ha llevado a una situación de alto riesgo financiero a Agrobanco y la posibilidad del cierre estaría perjudicando a muchísimos beneficiarios de Agrobanco a nivel nacional, presidenta para su investigación porque si le han negado en la banca privada, ¿con qué elementos técnicos, financieros? si les han aprobado en Agrobanco y ¿quiénes ha sido los responsables? ¿qué cantidad de crédito y cómo se han ido resolviendo? ahí hay una responsabilidad legal, presidenta, y no vamos a permitir que los “grandasos” coludidos con muchos funcionarios probablemente de Ollanta Humala, perjudiquen siempre a los más necesitados del Perú, presidenta.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Algún otro congresista, que quiera hacer uso de la palabra.  
Congresista Sergio Dávila.

**El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).**— Si, presidenta, para agradecer y saludar la presencia de la ministra, para sencillamente, hacer mención, presidenta, que cuando ingresó el presidente Richard Hale a Agrobanco, yo hice un pedido para que haga un corte en ese momento, lamentablemente, nosotros no tuvimos una mayor información, hasta que ahora se ha sincerado realmente la situación de Agrobanco, si bien es cierto, Agrobanco y la política de gobierno y la política de nuestro presidente, es no descuidar al pequeño agricultor.

Yo creo que en la misma línea estamos todos y esta la ministra, porque nosotros tenemos que hacer al agricultor, al pequeño agricultor, un agricultor competitivo, sabemos que el sector agricultura, presidenta, genera entre 25 y 33% de puestos de trabajo diariamente, y los agricultores tenemos que pagar al contado al obrero, sabemos que de alguna manera, esto también, este tipo de créditos va a favorecer a estos pequeños agricultores porque entre el 80 y 90% de los dos millones doscientos mil agricultores, son pequeños agricultores y este gobierno, presidenta, está dirigido y está orientado a atender a esos pequeños agricultores, tal es así, que hoy día hemos estado casi 6 horas creo en la mañana o cinco horas con el ministro de Agricultura, donde durante todo el mes de enero se ha dedicado exclusivamente a solucionar el problema de la papa, hasta que no ha solucionado el último problema que ha sido en Huánuco el día de ayer, no ha parado, y hoy día.

Creo que hemos escuchado su exposición, cada uno de nosotros hemos participado y creo que nos hemos quedado satisfechos por la decisión, no solamente del ministro, de la premier, del Presidente, de la ministra que también seguramente que ha autorizado los fondos y de poder comprar a un sol el kilo de papa al pequeño agricultor, siete mil agricultores beneficiados, a siete mil kilos por agricultor son cuarenta y nueve mil toneladas, son cincuenta millones de soles que se están invirtiendo allí.

Entonces, no podemos nosotros dejar de ver la atención que se está teniendo por parte del gobierno, aparte de esto, presidenta, hemos escuchado la participación de la presidenta de Agrobanco, donde ella ha reconocido que los aportes de capital que se han hecho en el 2016, son ciento cincuenta millones y en el 2017, también se han aportado otros ciento cincuenta millones; trescientos millones que se ha inyectado a Agrobanco, y que en este momento, si nosotros queremos provisionar para poder de alguna manera mantener Agrobanco, tenemos que poner cuatrocientos cincuenta millones más.

Entonces, no es que estemos en contra de Agrobanco, ni en contra de la política. Lo que tenemos que nosotros tener clarísimo, presidenta, es que Agrobanco desde su creación en el 2001, ha tenido diversos cambios justamente normativos que han afectado la focalización de los créditos y justamente, en el 2007 se hizo un relanzamiento de Agrobanco, permitiendo un mayor fondeo. Eso qué ha significado, que Agrobanco, asuma créditos a 8.01% imagínense, cuando los créditos de repente internacionales o como dijo la ministra Cooper, en el sistema con \*Agrobanco, por ejemplo, estoy seguro que no pasan de 2% o 3%.

Entonces, yo quiero desde aquí, presidenta, pedir, así como siempre he pedido, pedirle, presidenta, que se cree un grupo de trabajo aquí en la comisión, para que podamos nosotros investigar desde la Comisión Agraria, las operaciones que se han hecho de Agrobanco, porque yo lo veo al congresista Pariona, que todavía duda de las cosas que se están y los números que se están hablando. Vayamos nosotros a Agrobanco, congresista Pariona le invito por favor, a participar en este grupo de trabajo, presidenta, con su anuencia; este grupo de trabajo para que podamos investigar, identificar los responsables de todo este manejo, de este mal manejo, porque en el 2001 que se creó el Banco, hasta 2012 se hicieron las cosas responsablemente, lamentablemente, de 2012 al 2017, donde se le dieron facultades extras a Agrobanco, es que se generó todo este desborde, prácticamente, donde se dieron créditos de 40, 50 millones y que ese no es el objetivo realmente de Agrobanco.



Por lo tanto, presidenta, yo le digo y el compromiso de nuestro gobierno y estoy seguro, que nuestro presidente, en este momento quiere llegar a los pequeños agricultores con créditos que no excedan al 10%. Por lo tanto, comprometer a la ministra, la continuidad de esos créditos, cubrir la necesidad de esos pequeños agricultores, que es el objetivo del gobierno y en base a eso, también que esto no quede impune la situación de Agrobanco a través del grupo de trabajo que se nos asigne o que se asigne para...

Sí, congresista una interrupción por favor.

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene la interrupción, congresista Pariona.

**El señor PARIONA GALINDO (FP).**— Si, totalmente de acuerdo con el congresista, pero no con un grupo de trabajo. Yo creo que tiene que pedir facultades investigadoras, si no es la Comisión Agraria puede ser la Comisión de Fiscalización, no sé si mañana tiene una sesión la Comisión de Fiscalización lo pude ver, porque aquí estas empresas por ejemplo, que acabo de señalar como agrícolas, ecológicas y \*Yaurivilca, estas empresas incluso los gerentes de estas empresas, tienen empresas *Offshore*, que yo a veces no quiero imaginar de que los fondos de los agricultores hayan parado de repente en algunos países fiscales, o sea, aquí hay que investigar a profundidad.

Yo estoy totalmente de acuerdo con los colegas, en eso creo, que no dudamos, ojalá, que podamos coincidir, pero si ministra, por su intermedio presidenta, no quisiéramos que el Agrobanco, así a la ligera podamos de repente tomar algunas decisiones, evaluemos.

Yo suplico, sugiero, que haya una evaluación, no porque realmente se vea una cartera pesada, ahí no, si no porque en realidad una institución para crear así como Agrobanco para que sea del agricultor es bien costoso y el costo, no quisiéramos que sea en este gobierno, porque yo he escuchado a la premier en un mensaje, cuando dijo, vamos a generar, hoy es la revolución; pero la revolución, yo quisiera que de verdad sea del Ejecutivo con la población, en este caso con los agricultores.

Gracias presidenta, gracias ministra.

**La señora PRESIDENTA.**— continúe, por favor.

**El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).**— Si, presidenta.

Agradecer el aporte del congresista Pariona, decirle que sí, de repente esta comisión se tiene que ser aprobada por el Pleno, presidenta, pero, yo pienso que podríamos iniciar como un grupo de trabajo y después dar informe al Pleno, de lo que se está haciendo para que realmente podamos avanzar, porque si no esto se va a dilatar 15, 20, 30 días más y eso sería lamentable, pedirle de alguna manera, también a la ministra para que, vuelvo a repetir, no deje que asegure la continuidad de los créditos para los pequeños agricultores a través de una ventanilla paralela, que nos permita atender de manera inmediata y asignar los recursos también.

Muchísimas gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Le agradezco, congresista Sergio Dávila, nosotros vamos a trasladarlo, vamos a tomar en cuenta como un pedido y lo vamos a ver en la comisión.

Para darle la bienvenida al congresista Clayton y pedirle, usted también quiere hacer uso de la palabra, que sea breve, breve, igual que la congresista Marita Herrera; porque me dice la ministra que ella tiene una reunión a las 16:30 h,

Tiene uso de la palabra, congresista Clayton (29)

**El señor GALVÁN VENTO (FP).**— Muchas gracias, presidenta; el saludo cordial a todos mis colegas congresistas y también a nuestra ministra de Economía que en el día de hoy está en esta Comisión Agraria.

Solamente, yo quería algo aportar; en el periodo legislativo anterior, presidenta, se ha hecho un trabajo minucioso, no tanto de investigación, pero de información de lo que ha sido puesto a su cartera crediticia que ha tenido Agrobanco y asimismo, también la capacidad de morosidad que ha tenido, del cual yo me comprometo en entregarle todo ese informe del cual he recabado.

También se había pedido de la misma manera, con mi colega el congresista Sergio Dávila, habíamos hecho el mismo trabajo también para el PSI, que también era una institución que había prácticamente manejado una gran cantidad de recursos en el norte del país con la prevención del fenómeno de El Niño y que absolutamente, esto también ha quedado encarpado.

Presidenta, quisiera más bien, por el bienestar de muchos pequeños agricultores, demos las facilidades correspondientes, porque Agrobanco ya no va, usted sabe de qué Agrobanco está en un colapso total según el informe que nos ha entregado. Entonces, necesitamos que se inyecte un capital de dinero, creo que es un Banco de Fomento, algo así o mediante alguna

organización, ya sea un fondo rotatorio, para que los pequeños agricultores que han fracasado prácticamente con sus cosechas en este año 2017, puedan en algo; no recuperar sino capitalizarse, ya sea con fertilizantes, pesticidas o insumos y de esa manera, poder seguir sembrando y tener algunos ingresos económicos, presidenta.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Congresista Herrera, tiene uso de la palabra.

**La señora HERRERA ARÉVALO (FP).**— Gracias, presidenta; por su intermedio saludar la presencia de la ministra. Yo voy a ser breve.

Señora ministra, a través de la presidencia, cambiemos el modelo crediticio, yo creo, si, cambiemos el modelo crediticio, el Agrobanco sé que no va porque tiene un alto porcentaje de morosidad y muchas cosas más que todos nuestros colegas ya lo han dicho.

Sería bueno activar una ventanilla crediticia con bajas tasas de interés, especialmente, para atender ese 80% de los productores, de los pequeños productores, que en realidad lo necesitan. Yo creo que si el Agrobanco, como ya lo han dicho algunos colegas, no ha atendido ese sector, es hora que esta ventanilla atiende y que hagamos convenios internacionales porque hay financieras que nos quieren dar su plata y a bajos costos de interés y ahí puede jugar un papel muy importante el Estado de garantizar, porque soy consciente y la experiencia que tenemos, es que hay créditos hasta el 4, el 5% anual, yo creo que eso es muy beneficioso para el productor.

Gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Herrera.

Para que pueda contestar ministra.

**La señora MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS, doctora Claudia María Amelia Teresa Cooper Fort.**— muchas gracias, presidenta.

Primero, al congresista Pariona, encantado, vemos el proyecto de ley, yo creo que en esto vamos a trabajar Congreso y Ejecutivo, no me cabe la menor duda.

Yo me quedo con dos cosas en la que estamos coincidiendo todos. Primero, no vamos a desatender, no hay forma, ninguna posibilidad, que dejar sin crédito a los agricultores que hoy tiene Agrobanco y que son los buenos agricultores, esos agricultores que trabajan todos los días y que pagan sus créditos y que necesitan ayuda. Eso, no hay ninguna posibilidad de dejarlos desatendidos y lo vamos a hacer inmediatamente y para eso, vamos a usar los mismos canales que hoy tienen, no vamos a hacer ningún cambio porque tenemos que atenderlos inmediatamente, yo creo que en eso, estamos todos de acuerdo.

En lo otro, que estamos absolutamente de acuerdo, es en investigar si han habido malos manejos en el tema, sobre todo de esos créditos que se desenfocó Agrobanco. Yo, si quiero decir que acá hubo una ley, que habilitó Agrobanco, se decidió como política crediticia prestar a un segmento que antes no se prestaba, acá no es que han habido funcionarios de un banco que han decidido hacer algo ilegal, ha habido una ley que facultaba, era una política. Sin embargo, hay temas en la información, que sí creo, que tenemos que todos hacer la investigación, porque no se puede jugar con los recursos del Estado y menos con los recursos de los agricultores más pobres.

Pero tengamos en cuenta que a los funcionarios también hay que tratarlos bien, acá hubo una ley que habilitó, no es cierto y se tomaron decisiones malas, pero producto de una política de Estado que decía que esos agricultores podían tener crédito.

En ese sentido, en la lista de empresas grandes, estoy completamente de acuerdo que la investigación tiene que ser a profundidad y si me mandan por escrito el pedido, podemos dar la lista de todos los agricultores y cuáles es exposición al banco.

Yo creo que estamos en realidad en los puntos fundamentales, todos de acuerdo y el Ministerio de Economía, va a apoyar en todo lo que sea necesario porque es el interés de todos nosotros son los agricultores, son el 25% de la PEA y en eso estamos todos absolutamente de acuerdo y la tarea no va a ser fácil, ni la vamos a resolver en tres meses; no, es un tema que tenemos, por lo menos, empezar a darle un norte en el mediano plazo.

Un millón de gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Las gracias a usted ministra, gracias también a los congresistas que nos han acompañado desde las primeras horas de la mañana.

Muchas gracias.

Siendo las 16:35 h, se levanta la sesión.

**—A las 16:35 h, se levanta la sesión.**